MIÉRCOLES
17 de abril de 2024
Desde 1985
40 págs. 9 secciones
Publicación diaria
II Época, no. 7436



Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

PODRÁN VOTAR 644 RECLUSOS NO SENTENCIADOS EN BC



› Página 6



Anuncian Viñadas 2024 en Valle de Guadalupe

Se tienen confirmados ocho eventos enogastronómicos a partir de mayo y hasta septiembre del presente año

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Jessica Villalbazo / El Vigía



La agrupación Emprendedores del Valle de Guadalupe A.C., hizo la presentación de su calendario de eventos.

La agrupación Emprendedores del Valle de Guadalupe A.C., realizó la presentación de su calendario de eventos correspondiente a Viñadas 2024, iniciativa que busca impulsar las actividades turístico-comerciales que se efectúan en la región vitivinícola de Ensenada, con nuevas opciones para los visitantes locales, nacionales y extranjeros.

Marco Estudillo, presidente de la asociación, destacó que, pese a la adversidad, los productores vitivinícolas, hoteleros, restauranteros, touroperadores y demás negocios que se gestan en el Valle de Guadalupe, han coincidido en la idea de sumar por el desarrollo económico y social de la zona.

De esta manera, apuntó, se ha velado por el interés social y el respeto de los pueblos originarios, por su importancia como columna vertebral de las actividades preponderantes, que en los cuatro años de su recorrido, se han conjuntado para lograr sostener diversas necesidades comunitarias.

Así, celebró la iniciativa de Viñadas 2024 como una oportunidad de promover el alto perfil del visitante, para que goce la cultura del vino, la oferta gastronómica, la experiencia del hospedaje entre postales únicas, el auge de la cerveza artesanal, privilegiado de la región, entre otras características.

Por su parte, Gustavo Ortega, fundador y director de Vinícola El Cielo, sede de la presentación, expresó su gusto al ver al sector turístico más organizado para dar a conocer las maravillas del estado y reconoció el trabajo hecho por otras instancias, como el Consejo Mexicano Vitivinícola y el Comité Provino.

En la misma línea, felicitó a los organizadores de Viñadas 2024 y reconoció la coordinación de las dependencias del estado y municipio para generar e impulsar el desarrollo del bien común, por lo que reiteró su apoyo a las autoridades en lo que se requiera y esté en sus manos.

Así, Alejandro Flores, representante de Relaciones Públicas de Emprendedores del Valle de Guadalupe, expuso que se tienen confirmados ocho eventos a partir de mayo y hasta septiembre del presente año, aunque aún se podrían agregar más fechas.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Estos encuentros son: Maridaje de Primavera, el sábado 18 de mayo en Salvia Blanca Cocina; Beer and Wine Fest, el domingo 21 de julio en Almatierra | Ojo Azul Resort; Cena maridaje entre viñedos, el viernes 2 de agosto en El Cielo; Renacimiento, el sábado 17 de agosto en Clos de Tres Cantos; Cena del Arte, el sábado 31 de agosto en Rancho L-86; Vino y Romance, el lunes 2 de septiembre en Rondo del Valle; y Cena maridaje-chefs, el sábado 14 de septiembre, también en Rondo del Valle.

Miguel Aguiñiga, secretario de Turismo del Estado (Secture); Michelle Guerrero, subsecretaria de Fomento Económico de la Secretaría de Economía e Innovación (SEI); Abril Sarabia, delegada de la Secretaría del Campo y Seguridad Alimentaria (SCSA); y Gabriela Herrera, directora general de Proturismo; coincidieron en la importancia de preservar la cultura e imagen de la región, impulsar el desarrollo con sostenibilidad, con el compromiso de hacer del estado, un destino de clase mundial.





› Página 7

PROMUEVEN PRODUCTOS DE ENSENADA EN ASIA



› Página 8



CLIMA para hoy


Soleado


MÁX. 24° | MIN 12°

Tipo de cambio


COMPRA | 16.54 VENTA | 17.47





ANALIZARÁN ESPUMA MARINA EN EL "EL MOSQUITO"

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La Subdirección de Ecología Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada solicitó a especialistas e investigadores determinar la causa de la presencia de una gran cantidad de espuma en las aguas marinas frente a la zona conocida como El Mosquito.

El titular de esa dependencia, Óscar Quiñones Uribe, señaló que oficialmente no puede darse una versión sobre ese fenómeno hasta no contar con datos técnicos y científicos que esclarezcan de qué se trata.

Agregó que se solicitó a la Comisión Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Coepris) realizar una evaluación sobre este hecho, pero esa dependencia señaló que no contaba con viabilidad por el momento para hacerla.

Por ello, explicó el funcionario, se pidió a investigadores de instituciones académicas locales el realizar un estudio al respecto.

Mientras no se tenga un trabajo técnico-científico como autoridad no nos podemos pronunciar al respecto, enfatizó Quiñones Uribe.

Alejandro Zepeda



La mancha de espuma es visible desde el parador turístico.

IGNORAN EL ORIGEN

Dicha espuma apareció en días pasados en las costas de la entrada norte de la ciudad de Ensenada y ha generado diversas especulaciones y versiones.

Algunos comentarios señalan que pudiera tratarse de un fenómeno generado por macroalgas marinas y otros apuntan a que podría ser efecto de la contaminación por aguas negras que se registra desde hace meses en la zona cercana de El Sauzal.

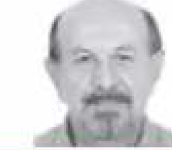
Científica y oficialmente no se conoce hasta el momento información que esclarezca dicha situación.

Opinión


AFN Político
Dora Elena Cortés


La verdad sea dicha
Guillermo Hurtado Aviña


Indicador político
Carlos Ramírez


Desde la notaría
Diego Monsiváis Franco


EN LA WEB

Van Zaldívar y Morena por juicio contra Piña

Ordena Maduro cerrar Embajada en Ecuador

Eligen a primeros 6 jurados del juicio a Donald Trump

Suben homicidios dolosos un 65% en zonas críticas


+INFO elvigia.net




9 771870 302006

Tiene Cesispe boda colectiva

La ceremonia de matrimonios se efectuó en el centro penal de Ensenada, coordinada con la oficina del Registro Civil, celebrando siete enlaces por las leyes civiles

Cortesía



En el centro penitenciario de Ensenada se realizó con la coordinación de Cesispe, Ayuntamiento y Oficialía del Registro Civil del Estado el acto de enlace matrimonial de siete parejas.

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B.C.

La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California (Cesispe) en coordinación con el XXIV Ayuntamiento de Ensenada, a través de la Oficialía 01 del Registro Civil de esta ciudad, llevaron a cabo la Ceremonia de Matrimonios Colectivos en el Centro Penitenciario de Ensenada, durante la cual 14 personas privadas de la libertad unieron sus vidas con sus respectivas parejas para dar certeza legal y contribuir al fortalecimiento del núcleo familiar.

El acto nupcial fue encabezado por el titular de la Cesispe, acompañado por la primera autoridad municipal, así como por la directora del Registro Civil del Estado de Baja California; además de la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Ensenada y el Oficial 01 Interino del Registro Civil de este municipio, quienes dirigieron mensajes a las y los contrayentes.

MENSAJE A CONTRAYENTES

"Estamos convencidos que la vida siempre nos brinda segundas oportunidades pero para tener la sabiduría de retomar el camino correcto, en muchas ocasiones se requiere de nuevos aliados; en la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario eso somos para ustedes, aliados para transformar su vida y de todas las personas que están en los centros", expresó el comisionado de la Cesispe.



Cortesía



El Inmujere promueve pláticas para motivar a féminas en cultura del aprendizaje.

Promueve Inmujere pláticas sobre cultura del aprendizaje

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C

Con el fin de promover la conciencia social para un mejor entorno, el Gobierno de Ensenada, a través del Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada (Inmujere), pone a disposición de la población una variedad de pláticas que procuran la salud emocional, mental y física.

La directora del Inmujere, mencionó que las pláticas y los talleres ofrecidos por la dependencia fueron pensados y diseñados para fomentar el conocimiento, la participación y la expresión entre la población femenina.

Agregó que este tipo de conversaciones buscan generar, a partir de la confianza y la información, espacios de diálogo, intercambio de experiencias e inquietudes, para propiciar una cultura de no violencia hacia las mujeres desde la cultura del aprendizaje.

La funcionaria municipal refirió que los temas abarcan inteligencia emocional, autoestima, acoso y hostigamiento sexual, así como infancia y violencia de género, desde el conocimiento de valores, actitudes y prácticas que impulsan un saber continuo, teniendo implicaciones positivas en el desarrollo personal y profesional.

Acerca de las charlas, la funcionaria municipal señaló que están dirigidas a delegaciones, comités, empresas, instituciones educativas y público en general, debido a que los temas son importantes de abordar en todos los ámbitos que comprende a la comunidad ensenadense y así construir un mejor entorno.

Finalmente, la titular del Inmujere invitó a la población a conocer más sobre el catálogo de pláticas y talleres activos que la dependencia promueve, así como a solicitar información en caso de buscar involucrarse.

Para solicitar las pláticas o conocer más información de las mismas, contactarse al teléfono 646 173 4643 ó al correo psicologiainmujere@gmail.com, o bien, visitar la página https://www.facebook.com/Inmujere/ o acudir de forma presencial a las oficinas de la paramunicipal.

Ofrece Jurisdicción de Salud manejo integral de nutrición

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B.C.

Con el propósito de promover una vida saludable en niñas y niños para prevenir la desnutrición, sobrepeso, obesidad infantil, así como también disminuir la posibilidad de desarrollar enfermedades crónicas de adulto y detectar algún retraso en el desarrollo, la Jurisdicción de Servicios de Salud Ensenada cuenta con la estrategia Manejo Integral de la Nutrición Infantil a través de Grupos de Ayuda Mutua (Minigam).

Esta estrategia se lleva a cabo por medio de grupos interdisciplinarios conformados por personal de medicina general, nutrición, psicología, enfermería, promoción de la salud y activación física, que se encarga de fomentar una alimentación equilibrada y nutritiva capacitando y asesorando al núcleo familiar otorgando pláticas de nutrición, promoción de la actividad física y hábitos saludables, además de realizar una evaluación del desarrollo para identificar a tiempo factores de mal pronóstico.

Actualmente el Minigam ha obtenido excelentes resultados, siendo fundamental para mejorar la calidad de vida de la niñez, previniendo complicaciones a la salud y orientando a madres y padres de familia quienes no se llegan a dar cuenta que sus hijas e hijos cuentan con algún grado de desnutrición u obesidad hasta que acuden a consulta.

AGENDAR CITA

Finalmente, es importante que las madres y padres de familia con niñas y niños de 6 meses a 6 años de edad, acudan a agendar cita para el Minigam al Centro de Salud Ruiz y 14, Obrera y Pórticos del Mar de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas, también se cuentan con dos equipos itinerantes que acuden a San Vicente, Eréndira, La Misión, San Antonio de las Minas, La Huerta, Puerta Trampa, San Antonio Neca, Santa Rosa, Las Margaritas, San Rafael, Sexta Sección y Benito García.

Eligen a los ganadores de premios Ciudadano y Maestro Distinguido

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Cortesía



Fueron electos los residentes que recibirán los galardones municipales de distinción.

En la mañana de ayer se llevó a cabo la sesión del sesión del Comité de Evaluación para la elección de la Distinción de Ciudadanos y Maestros Distinguidos 2024, en la cual resultaron designadas las personas que este año ostentarán el galardón municipal.

El alcalde Carlos Ibarra Aguiar informó que la reunión de evaluación se hizo conforme a los artículos 50 y 51 del reglamento de distinciones otorgadas por el Ayuntamiento de Ensenada, durante la cual fueron analizados los perfiles que participaron luego de varios meses de haberse lanzado la convocatoria.

Dentro de este comité, explicó se encuentran ediles, directivos e integrantes de diferentes dependencias municipales de cultura, educación, presidencia y cabildo, así como instituciones o asociaciones civiles como la Universidad Autónoma de Baja California, el Colegio de Mujeres Profesionistas de Ensenada y Asociación de Periodistas de Ensenada.

Ibarra Aguiar citó que tras la revisión de los perfiles y llevar a cabo los cuestionamientos pertinentes a éstos, el Comité de Evaluación eligió a quienes se harán acreedores del premio en las categorías de Investigación, Innovación, Cultura, Humanismo y Labor Social, así como Ecología.

OTRAS DISTINCIONES

También eligieron a quienes podrán ser Ciudadanos Distinguidos en Ecología, Gobierno, Mérito Médico, Periodismo, Deporte, Juventud, Maestro en Vida y Maestro Post Mortem, quedando acéfalas las categorías de Política, Economía y Academia.

Finalmente, el presidente municipal informó que el dictamen del Comité, será turnado al pleno del Cabildo, quienes tendrán la decisión final de quienes se harán acreedores al máximo reconocimiento que otorga el Ayuntamiento de Ensenada, en el marco del Aniversario de la Ciudad de Ensenada, el día 15 de mayo próximo.

Presentará Vizcaya quinta edición de Expo Emprendedora

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Universidad Vizcaya de las Américas llevará a cabo a su quinta edición de la Expo-Emprendedora este miércoles 17 de abril de las 10:00 a 14:00 horas, el evento será en las instalaciones ubicadas en Moctezuma número 1300, Zona Centro.

En este evento, que será gratuito, se dará a conocer la creatividad, innovación y el espíritu empresarial de los estudiantes de las carreras de Administración de Empresas, Arquitectura, Comercio Internacional y Aduanas, Ciencias de la Educación, Criminología, Derecho, Gastronomía, Nutrición y Psicología.

INVITACIÓN ABIERTA

Es por ello que se complacen en invitar a la ciudadanía ensenadense a la exhibición de sus proyectos, demostrando sus habilidades, visión y dedicación para crear soluciones innovadoras. Algunos aspectos destacados de este evento incluyen presentaciones de proyectos por parte de nuestros estudiantes emprendedores, quienes compartirán sus ideas y experiencias.

Además de oportunidades para interactuar con los estudiantes, hacer preguntas sobre sus proyectos y brindar retroalimentación constructiva y redes de contacto con otros asistentes, incluyendo académicos, profesionales del sector empresarial y potenciales colaboradores.

Advierten a alumnos sobre la violencia en el noviazgo

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Estudiantes de la Telesecundaria número 19, que se localiza en la colonia Aeropuerto, recibieron la plática "Violencia en el Noviazgo", como parte del programa "Aprendiendo con los Expertos", del Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada (Imjuvens).

La charla fue llevada a cabo en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSC) e impartida por Soraya Evelia Macías Padilla, psicóloga del Departamento de Coordinación General de Prevención del Delito y las Violencias.

Durante su exposición, la especialista destacó que no se puede confundir el amor con el maltrato en una relación, de manera que tanto hombres como mujeres pueden desarrollar actos agresivos.

Refirió que se trata de violencia que ocurre dentro de una relación de pareja, entendiéndose por agresión cualquier daño físico, psicológico, mental, emocional y sexual, hecho con dolo y ventaja, para buscar y querer mantener un control y dominio sobre otra persona.

Los factores que impiden que una persona se dé cuenta que es violentada, son el enamoramiento y no querer o poder ver la realidad, pues eso no permite pensar de manera objetiva y propicia idealizar a la pareja.

En una relación, la violencia comienza con algún comentario incómodo y/o un empujón, que al principio puede parecer un juego, pero son premisa de acciones graves. Los celos, reclamos, insultos y golpes son otras formas de maltrato que pueden terminar en fatalidad.

BANDERAS ROJAS

Macías Padilla dijo a los y las adolescentes que las víctimas de estas conductas y acciones crean codependencia, se aíslan de amigos y familiares, además presentan daños físicos como moretones y rasguños, por lo que existen riesgos psicológicos y emocionales.

A manera de prevención, la psicóloga dio una serie de señales de alerta que les permita identificar si están en una situación de violencia o para prevenir estar en una: faltas de respeto frecuentes, tendencias controladoras, posesividad y experimentación de miedo continuo.

Finalmente, Soraya Macías invitó al alumnado a atender este tipo de situaciones, reiterándoles que pueden acercarse al Imjuvens y a la SSC, donde cuentan con programas de atención psicológica de forma gratuita para quienes así lo requieran.

PROCESO 2024

Luchará Edith Méndez contra ineficiencia actual

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

En su segundo día de actividades, Edith Méndez Martínez señaló un descontento generalizado con el actual Gobierno municipal durante los recorridos realizados

La candidata del Partido Encuentro Solidario (PES) para la alcaldía de Ensenada, Edith Méndez, afirmó que la suya será una administración basada en programas medibles, con indicadores transparentes y socializados con la comunidad, asegurando que el recurso público se utilice de manera adecuada.

Méndez Martínez enfatizó que su compromiso es con un Gobierno abierto, donde la participación ciudadana será fundamental en la toma de decisiones y la inversión de los recursos públicos.

PLAN DE TRABAJO EFICIENTE

La candidata destacó su plan para eficientizar el trabajo en todas las dependencias del Ayuntamiento, evitando la duplicidad de funciones y mejorando así los servicios municipales.

Subrayó la importancia de una gestión eficiente de los recursos públicos para mejorar los servicios municipales, comprometiéndose a implementar medidas que aseguren una óptima utilización de los fondos.

Tenemos que transformar Ensenada en un municipio más competitivo, capaz de ofrecer mejores oportunidades de desarrollo para todos sus habitantes y de posicionarse como un referente a nivel regional y nacional, puntualizó.

Cortesía



Edith Méndez Martínez realizó recorridos por colonias ensenadenses.

Cortesía



Armando Ayala Robles se reunió con integrantes de la Asociación de Productores de Trigo de Mexicali.

Trabajará Armando Ayala en pro del campo de BC

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Como una manera de escuchar las principales necesidades y buscar alternativas que fortalezcan al campo, el candidato al Senado de la República por Morena en Baja California, Armando Ayala sostuvo un encuentro con integrantes de la mesa directiva de la Asociación de Productores de Trigo de Mexicali.

El abanderado morenista escuchó con atención los planteamientos de quienes se dedican a esta importante labor en la capital del Estado, con quienes se comprometió ser un aliado e interlocutor con autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

Además, Armando Ayala afirmó que, al llegar al Senado de la República, promoverá que se contemple un incremento en el presupuesto de egresos de la Federación del próximo año, para que se destinen mayores apoyos a quienes se dedican al sector primario.

"Hoy estoy para escucharlos y llevarme de tarea las principales acciones que tengo que hacer para apoyarles. Seré un gestor para influir en las políticas públicas que nos ayuden a encontrar las respuestas a los grandes retos y desafíos que afectan a la agricultura en la región", resaltó.

CONTINUIDAD A PROGRAMAS

El candidato al Senado, recordó que la candidata a la presidencia de México, Claudia Sheinbaum asegurará que se mantendrán los programas Sembrando Vida, producción para el Bienestar, precios de garantía y fertilizantes gratuitos para pequeños productores.

De igual manera, aseveró que la candidata a la presidencia de la República tiene la meta que a nivel nacional se produzca más alimentos para el consumo nacional, poniendo principal atención en lo que comemos las y los mexicanos como es el maíz, frijol, leche, arroz y trigo.

Por último, el abanderado morenista, manifestó que estos son algunos de los proyectos que se promoverán y para ello, es indispensable que las y los bajacalifornianos salgan a votar el 2 de junio por Morena.

Propone Iván Nolasco oportunidad para todos

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Trabajar mano a mano para construir la "Ensenada del Mañana", propuso ante los socios de las Compañías Mexicanas de la Industria de la Construcción (Comice) el candidato a la presidencia municipal de Ensenada por el Partido Acción Nacional (PAN), Iván Nolasco Cruz.

El abanderado por el PAN destacó que una de sus prioridades, desde el primer día de gobierno del XXV Ayuntamiento de Ensenada, será realizar las modificaciones a las leyes y reglamentos municipales necesarias para tener una ciudad más ágil y eficiente para todos, en materia de movilidad, inversión, en la ejecución de nuevos proyectos, "para quien quiera venir a sumar sea bienvenido" y "juntos hacer de Ensenada una ciudad competitiva, la Ensenada que todos soñamos generando e impulsando el desarrollo social y económico con sustentabilidad", destacó.

GOBIERNO INTEGRAL

Sergio Torres Martínez, presidente del Comice, agradeció la presencia del candidato Iván Nolasco, su interés al llamado de los socios de las compañías de la construcción, y atender el exhorto de ser gestor para sacar adelante las grandes obras que Ensenada necesita, porque nuestra ciudad requiere crecer y salir del estancamiento en el que estamos.

Para ello, el candidato a la alcaldía de Ensenada por el PAN, resaltó que cuenta con una propuesta de gobierno integral e inclusiva que plantea una ruta de solución para atender los problemas de la ciudad, en 45 líneas de acción que Ensenada necesita para salir adelante y elevar su calidad de vida.

Cortesía



Iván Nolasco Cruz se reunió ayer con socios del Comice.

Integrará Adrián Trejo a ciudadanos en proyectos

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Adrián Trejo Dozal, candidato a la presidencia municipal de Ensenada por el partido Movimiento Ciudadano (MC), se reunió con los miembros del Colegio de Marinos de Ensenada Asociación Civil, presidido por Ricardo García Valdez para emprender acciones conjuntas en beneficio del sector portuario.

Durante la reunión, el doctor Trejo Dozal reconoció la importancia del puerto y su vocación marítima para Ensenada en todos los aspectos: histórico, económico y como parte fundamental de su futuro.

Expresó su experiencia personal al vivir el embargo atunero y la crisis del sector pesquero, destacando la necesidad de un vínculo dinámico entre el Gobierno Municipal y el sector mercante, ya que este último es vital para la ciudad y ha sido muchas veces pasado por alto por gobiernos anteriores.

En su intervención, el candidato enfatizó la importancia de una vinculación ciudadana efectiva, mostrando preocupación por la presencia de militares en funciones civiles dentro del puerto y haciendo hincapié en la necesidad de involucrar a personas calificadas y con experiencia dentro de la sociedad civil en la gestión portuaria para maximizar su aprovechamiento.

ESTADO DE BIENESTAR

Trejo Dozal también se comprometió a trabajar en la construcción de un estado de bienestar verdadero desde el ámbito municipal, involucrando a los ciudadanos en la gestión de su puerto y sus aguas, lo que denominó "la ciudadanización del gobierno".

Durante la reunión, los miembros del Colegio de Marinos de Ensenada expresaron diversas solicitudes, entre las cuales destacan la necesidad de un plan detallado para adaptar un barco que brinde servicios seguros y constantes a la Isla de Cedros, así como proveer herramientas para aprovechar su vocación pesquera y turística.

Cortesía



Adrián Trejo Dozal es candidato a la alcaldía por MC.

Cortesía



Brenda y Carmen pintaron bardas con mensajes.

Asegura Brenda pintará de "rosa" todo Ensenada

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

"Pintemos Ensenada de Rosa" es la propuesta de todos los candidatos de Fuerza por México (FxM), quienes estarán plasmando su visión de una "Ensenada Para Todos" en distintos puntos de la ciudad, en bardas con un mensaje diferente en cada ubicación.

En esta ocasión las candidatas Brenda Valenzuela Tortoledo, quien va por la presidencia municipal y Carmen Salazar Guerra a la diputación del distrito XVII coincidieron en el punto ubicado en La Joyita, con el mensaje: "Ensenada segura".

PINTAN BARDAS

En dicha barda se lee "Por nuestras hijas e hijos", ambas dijeron centran la fuerza que las mueve en sus hijos, quienes son la razón por la que decidieron contender, "Queremos que nuestros hijos salgan seguros y tener la certeza de que siempre regresarán a casa sanos y salvos" coincidieron.

Brenda y Carmen luego continuaron con su agenda que incluyó reunión con comerciantes en distintos puntos, recorridos en tianguis y colonias, para culminar en un mega crucero en el que participaron todos los candidatos de la fuerza rosa.

Carmen Salazar va por la diputación del XVII

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Carmen Salazar Guerra, candidata a diputada por el distrito XVII de Fuerza por México declaró que conoce bien las necesidades de su distrito, el más grande de México.

Dijo que es urgente atender la falta de agua, tenencia de la tierra y desigualdad social, así como sentar las bases en la creación del nuevo municipio de San Quintín, demarcación que abarca su distrito y aseguró que ella tiene la capacidad como financiera y experiencia en administración pública para hacerlo.

EJERCER DERECHO DE VOTO

Salazar Guerra hizo un llamado a la participación ciudadana y a ejercer su derecho al voto de manera informada a participar, involucrarse y conocer a cada uno de los candidatos.

"Conozcan sus carreras, su preparación, su historial como familias. Se que estamos decepcionados de la política pero si no participamos como ciudadanos cada vez nos irá peor", agregó.

Cabe recordar que en la pasada elección Carmen Salazar acumuló más de 15 mil votos, en su primera participación con el partido rosa.

Cortesía



Carmen Salazar, va por su segunda contienda electoral.

La Bufadora

Por **El Mosquito**

ATENDER BACHES

ADEMÁS de tapar los baches, los nueve candidatos a la alcaldía de Ensenada deben considerar entre sus principales ofertas de campaña ofrecer una solución viable al problema de la movilidad social, porque el parque vehicular que circula por la ciudad se duplicó, en parte por el pésimo sistema de transporte público y la anarquía urbana, porque no se respetaron los planes reguladores.

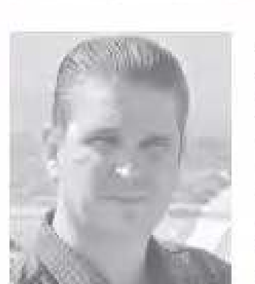

Edith Méndez

Por ejemplo, el nuevo hospital del IMSS que se construye actualmente en la zona de Chapultepec tardó más de tres décadas en autorizarse porque no se contaba con un terreno adecuado, retraso que no hubiera ocurrido si se contara con un esquema de crecimiento urbano ordenado, que precise usos de suelo, áreas para parques industriales, zonas habitacionales, espacios públicos recreativos y dimensiones de las vialidades.

Al menos cinco candidatos a la presidencia municipal han sido representantes populares o funcionarios públicos -**Claudia Agatón** (Morena); **Iván Nolasco** (PAN); **Edith Méndez Martínez** (PES); **Brenda Valenzuela** (FxM) y **Adrián Trejo** (MC), quienes no pueden decir que ignoran la problemática de Ensenada o carecen de un diagnóstico, porque en su trayectoria legislativa o en la administración pública asistieron a múltiples reuniones interdisciplinarias en las cuales se abordaron rezagos y necesidades sociales.

CAMPO DE OPORTUNIDADES

Y para este arranque de las campañas electorales a nivel local, la información que comparte el presidente del Consejo Agrícola de Baja California, **Walberto Solorio Meza**, sobre la cumbre binacional de inocuidad, ojalá que les sirva a los candidatos para entender que el sector agrícola de esta entidad fronteriza genera miles de empleos, divisas y que requiere la visión de gobernantes que vean más allá de su entorno cercano, porque en el campo está la seguridad alimentaria de nuestro país; por lo tanto, esperemos que las y los aspirantes a cargos públicos lo comprendan y actúen en consecuencia.


Walberto Solorio

LAS COSAS COMO SON

Y no se pierdan este miércoles a través de las plataformas digitales de ***El Vigía***, en punto de las 17:00 horas, el programa de análisis político "Las cosas como son", con los periodistas **Arturo López Juan, Gerardo Sánchez García, Víctor Alarcón Requejo, Joatam de Basabe y Enhoc Santoyo Cid;** y al término de esta emisión, a las 18:00 siga con el noticiero de ***El Vigía*** Digital, en el que participa todos los editores y reporteros.


Gerardo Sánchez

AJUSTE AL DEBATE

A través de sus representantes, las candidatas a la presidencia, **Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum,** propusieron al INE ajustes al formato del segundo debate, que se realizará el próximo 28 de abril.


Xóchitl Gálvez

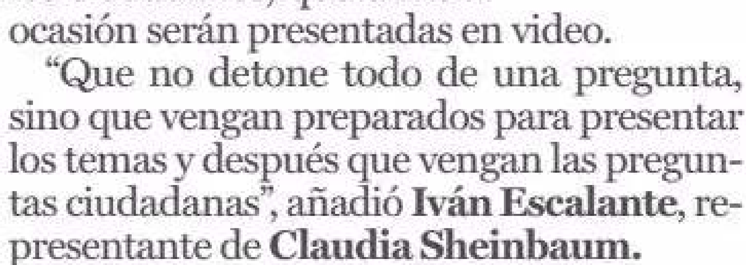
Durante su reunión con consejeros y la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei,** los enviados de ambas aspirantes proponen un mensaje introductorio, pues en el primer ejercicio tuvieron que tomar tiempo de la primera pregunta para presentarse.

Los representantes de las tres candidaturas presidenciales piden que al iniciar cada segmento se les permita exponer su proyecto sobre un tema.

"Hay una propuesta de escaleta que tiene el INE y dos propuestas (de las coaliciones) que están sobre la mesa para darle más fluidez, más debate, para que haya el contraste de ideas, de propuestas", indicó el panista **Max Cortázar.**

En la escaleta del INE se inicia directamente con preguntas, por lo que el PAN pide que sean 40 segundos o un minuto para la presentación, y en cada bloque se les dé un minuto para exponer su propuesta sobre el tema a debatir.

En la propuesta del organismo electoral, el segmento inicia con una pregunta a cada aspirante, y después una bolsa de tiempo de cinco minutos para cada uno para debatir.


Claudia Sheinbaum

Morena pide que sea a la inversa, primero el tiempo libre y después preguntas de los ciudadanos, que en esta ocasión serán presentadas en video.

"Que no detone todo de una pregunta, sino que vengan preparados para presentar los temas y después que vengan las preguntas ciudadanas", añadió **Iván Escalante**, representante de **Claudia Sheinbaum.**

Luego de que en el primer debate no atendieron su solicitud para que nadie estuviera en el set y se colaron cuatro consejeros, el panista exigió que en este segundo no entre nadie.

Sobre el problema del cronómetro, los consejeros les informaron que habrá un reloj para cada candidatura, así como monitores para que se vean en el momento que están hablando.

También solicitaron colores más neutros y menos juegos de luces ni de movimientos de cámara.

Sobre los moderadores, el PAN solicitó no hacer preguntas propias o agregar a los cuestionamientos, mientras que Morena pidió que no se contextualicen las preguntas, pues eso genera una postura sobre los temas.

DESDE EL VIGÍA

Estado de Derecho

BAJA California se coloca en primer lugar sobre posibles expansiones de negocios, estando en la mira de al menos un 41 por ciento de las compañías, pero dadas las circunstancias del país, inmerso en un proceso electoral polarizado, los inversionistas nacionales y extranjeros, incluidos los grandes consorcios internacionales, se mantienen a la expectativa sobre cuál será el resultado de los comicios presidenciales en México y Estados Unidos, pero su mayor demanda es que respete el Estado de Derecho para tener certidumbre sobre el destino de sus capitales.

Es por eso que no extraña que el fortalecimiento del Estado de Derecho sea la necesidad que más preocupa a los empresarios en el país este año, de acuerdo con el estudio Perspectivas de la Alta Dirección en México 2024, Superar los Retos y Aprovechar las Oportunidades, realizada por KPMG, empresa de servicios de auditoría, impuestos y asesoría.

Gerardo Rojas, socio líder de KPMG México, explicó que en encuestas anteriores el foco de preocupación era la ciberseguridad y manejo de datos, sin embargo, este año el puesto número uno está ocupado por el tema de aumento de confianza en el Estado de Derecho, debido a los cambios geopolíticos previstos este año.

"Es necesario hacer énfasis en que se vislumbran inversiones por 'nearshoring' (relocalización de empresas de suministro), pero es necesario una mayor confianza en este Estado de Derecho", precisa Rojas.

El 65 por ciento de las empresas encuestadas mencionó que es necesario mejorar la confianza en el Estado de Derecho.

Más de la mitad de las empresas consideran que el crecimiento económico, a pesar de los cambios que esperan, será favorable y al alza, con sólo un 15 por ciento de consideración por parte de las empresas acerca de un estancamiento.

Otro de los grandes retos por afrontar por parte de las empresas es respecto a los temas ambientales, sociales y gobernanza, y pusieron como prioridad la seguridad y salud de los colaboradores, con un 67 por ciento.

Jesús Luna, socio de Private Enterprise de KPMG México, detalló que lo anterior es reflejo del aprendizaje que dejó la pandemia sobre la importancia del capital humano.

Pero en este momento los representantes de cúpulas empresariales demandan a los tres candidatos presidenciales que se garantice la seguridad pública en todo el territorio nacional, así como combatir la impunidad y actualizar reglas para que haya certidumbre en las inversiones.

Los presidentes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Concamin, Coparmex, Canacintra, Caintra Nuevo León, American Chamber y la Eurocam, entre otros, urgieron a superar la inercia de repartir culpas y privilegiar la dinámica de asumir responsabilidades en materia económica.

Al comparar la Inversión Extrajera Directa (IED) como si fuese un auto, Antonio Basagoiti, presidente de la Eurocam, dijo que México decide legítimamente sus fuentes de energía o cómo dar seguridad en la autopista, pero la inversión externa decide su velocidad.

"Pensemos que la IED es como un auto: funciona, va bien, transita a 80 o 90 kilómetros por hora, pero podría ir más rápido si hubieran pocos topes de inseguridad, con combustible limpio, con formación o actualizando la normativa de tránsito, como nuestro tratado de Europa", expuso.

Alejandro Malagón, presidente de Concamin, dijo que los empresarios tienen claro cuáles son las prioridades del país.

"Certidumbre para la inversión es desarrollo para la nación. En esto es vital fortalecer nuestras instituciones y trabajar unidos por la seguridad y contra la impunidad. No hay país fuerte sin institución fuerte", señaló.

Contáctenos



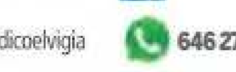
MIÉRCOLES 17 de abril de 2024
Publicación diaria II Época, no. 7436

Digita Media BC, SC de RL de CV
Av. López Mateos, 1875, Colonia Obrera

CONMUTADOR
120.55.55

Recepción	1001
Suscripciones	1060
Redacción	1093
Publicidad	1021
Clasificado	1036
Circulación	1051

www.elvigia.net

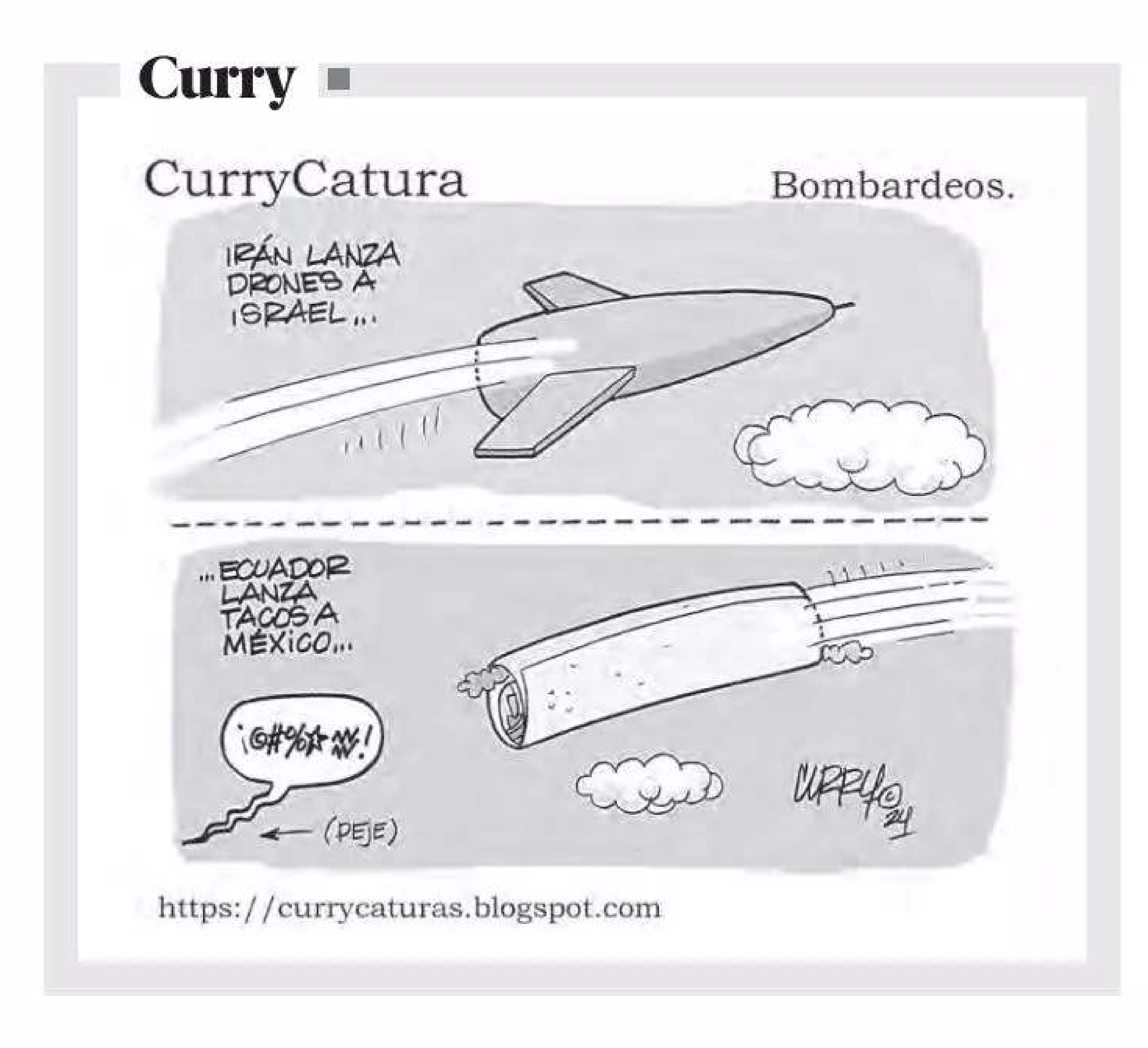
 /periodicoelvigia
 @elvigiainforma
 /periodicoelvigia
 646 277 07.25



Directorio



EL VIGÍA Periodismo con la gente, diario, MIÉRCOLES 17 de abril de 2024; Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid.
Número de Certificación de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2022-080510273200-101.
Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (en trámite).
Domicilio de la publicación: Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México.
Impreso y distribuido por DIGITA MEDIA BC, S.C. DE R.L. DE C.V. Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México

Curry



¿Cómo y para qué se forma una sociedad?

Parte III

Diego Monsiváis Franco*

DESDE LA NOTARÍA

*Titular de la Notaría Pública Número Cinco en Ensenada
diegomonsivais @notaria5 ensenada.com

LA SEMANA pasada hablamos de los órganos de las dos sociedades más usuales (la sociedad anónima y la de responsabilidad limitada), es decir, aquéllos a través de los cuales se manifiesta la sociedad, y son tres:

La asamblea general; la administración (consejo de administración o de gerentes, y administrador único o gerente único); y vigilancia (consejo de vigilancia o comisario(s).

El primero, es decir, todos los socios reunidos en una asamblea, toman las decisiones de la sociedad, a través de votaciones. En las sociedades de capital, los que tienen más acciones y, por ende, más dinero invertido, son los que más peso tienen para la toma de decisiones. En las de personas, la mayoría es la que decide. Y, en las mixtas, el capital junto con las personas, deciden.

La dirección, integrada como se dijo, es encargada de ejecutar las decisiones tomadas por la asamblea. Son quienes la representan frente a terceros y quienes firman cuantos documentos son pertinentes a nombre de la empresa. En la propia escritura constitutiva de la sociedad, los socios deciden cuántos poderes darles, es decir, hasta dónde pueden representar a la sociedad, hasta qué montos pueden firmar cheques y títulos de crédito; qué límites son infranqueables; cuántos la representan y en qué caso se ocupa que firmen todos y en cuáles basta la firma de uno sólo, etcétera.

La vigilancia: como "en arca abierta, hasta el más justo peca", la Ley exige que haya en todas las sociedades este órgano que, como su nombre lo indica, tiene misión de ver que la administración no se exceda en sus funciones, cumpla con la voluntad de la asamblea, cumpla los fines u objetivos de la sociedad, y no malverse los fondos sociales. Para ello, evidentemente, el o los comisarios no pueden ser parientes de los administradores. La Ley lo prohíbe para evitar que el parentesco les impida denunciarlos en caso de violar sus funciones. Es usual que se contraten los servicios independientes de un contador público, para que desempeñe este cargo, pues como ellos tienen que hacer el balance anual de la sociedad, estarán inmersos en el manejo que se hizo del dinero de la sociedad, lo que los pone en una actitud propicia para desempeñar dicho cargo.

A través de estos tres órganos, las sociedades han venido funcionando, en la medida que humanamente es posible, con bastante acierto.

Creo que lo dicho nos da una idea, aunque genérica y simple, de la realidad, y muestra una mejor visión de lo que es una sociedad. Es importante recalcar que es muy diferente una empresa o negociación mercantil, a una sociedad: La negociación mercantil no es una persona, ni física ni moral. Es simplemente un nombre comercial y el responsable de todo lo que ésta haga, es su dueño: el comerciante que la explota. En tanto que la sociedad no tiene dueño, tiene socios. Los responsables de los actos de las sociedades usualmente son los administradores o gerentes, no los socios, pues éstos sólo tomaron las decisiones pertinentes, pero quienes las ejecutan, mal o bien, son los administradores, de ahí que sean éstos los únicos responsables de lo que hagan en el desempeño de su encargo.

Se nos acabó el espacio y continuaremos en la próxima semana, llevando como siempre, la notaría a sus hogares.

Corrupción, mentira y cinismo: una mezcla perfecta para desaparecer y matar

Ignacio Alvarado Álvarez*
OJO AL GATO
*El autor fue integrante del equipo de Investigaciones Especiales de El Universal

LA ESPIRAL de violencia electoral no cesa. El martes 9, el candidato del PRI a la presidencia municipal de Amatenango del Valle, Chiapas, fue asesinado a tiros mientras esperaba la luz verde del semáforo. Bautista es hermano del actual alcalde, un cargo que él mismo ocupó de 2018 a 2021.

En el extremo opuesto, Sinaloa, el secretario de organización del Partido Sinaloense (PAS), Luis Alonso García Corrales y su acompañante Juan Francisco Cerón Beltrán, fueron privados de su libertad.

La dirigencia del partido dice que en el hecho participaron agentes de la policía estatal. El atentado ocurrió dos días antes de que iniciaran las campañas. Ante ello, PRI, PAN y PRD, además del PAS, anunciaron la suspensión de todo acto público, en demanda de seguridad y justicia.

La consecución de ataques ha dado al traste con el discurso oficial. El presidente Andrés Manuel López Obrador ha debido aflojar un poco la cuerda que él mismo se ha encargado de tensar, insistiendo en que el manejo informativo sobre la violencia tiene un carácter de propaganda negra y no de objetividad.

En su conferencia matutina del lunes declaró que, de ser necesario, eliminará la burocracia del trámite para volver más expedito el apoyo de seguridad de candidatas y candidatos "Con esto no se puede titubear", dijo. Pese a ello, el presidente está lejos de abrir las puertas a la crítica.

Tanto él como la candidata Claudia Sheinbaum sostienen que la jornada electoral del 2 de junio no está amenazada por ningún grupo criminal y que existen garantías plenas a la ciudadanía para ejercer su derecho al voto libre.

Pero los números que alimentan diariamente la estadística delictiva no es el único que ensombrece las campañas. También lo hace la selección de varias candidaturas y el oportunismo del resto de los actores políticos.

En diciembre 20, un grupo de ex priistas dio a conocer la creación de una plataforma de apoyo a la candidatura de Sheinbaum. La llamaron Alianza Progresista. Entre sus creadores figuran los ex gobernadores de Estado de México y Oaxaca, Eruviel Ávila y Alejandro Murat.

El caso de Ávila es quizá el más significativo, no solo por los ocres señalamientos hechos en su contra por López Obrador -que se cachorro de la mafia política no lo bajó- sino por su largo historial de supuestos actos de corrupción, no solo como mandatario estatal, sino como alcalde de Ecatepec.

El dirigente de Morena, Mario Delgado, se refirió a esa y otras adhesiones de ex miembros del PRI y del PAN como parte de una estrategia para garantizar la mayoría calificada en el Congreso, el llamado Plan C.

Este lunes, Alejandro Moreno, el dirigente nacional del PRI, informó que tanto ellos como el PAN y el PRD han interpuesto demandas penales en contra de Ávila y del ex alcalde de Toluca, otro notable ex priista, Raymundo Martínez.

Los tres partidos los acusan de peculado y desvío de recursos durante el ejercicio de sus gobiernos. Para el caso concreto del ex gobernador (sucesor de Enrique Peña Nieto), la malversación de fondos asciende a más de mil 300 millones de pesos. Ese dinero pertenece a fondos federales de los que jamás demostró destino final.

Moreno estuvo acompañado por Marko Cortés, el dirigente del PAN, y por Jesús Zambrano, del PRD. Es posible es que el peculado haya tenido lugar, pero en todo caso habría sucedido cuando Eruviel Ávila y Raymundo Martínez eran figuras destacadas del Nuevo PRI.

Por otro lado, al dirigente del PAN lo anima un oportunismo tan común como corriente. Por él, dos figuras prominentes de Acción Nacional retornarán al país gracias al fuero que les dará pertenecer al próximo Congreso: Ricardo Anaya y José Francisco Cabeza de Vaca.

Anaya, ex dirigente nacional del PAN y candidato presidencial en 2018, puso tierra de por medio una vez que la Fiscalía General de la República anunció que abriría una investigación en su contra por lavado de dinero (2021), y posteriormente lo acusó de recibir un soborno por 6.8 millones de pesos para votar a favor de la Reforma Energética de Peña Nieto mientras fue diputado federal (2023).

Junto con el propio Marko Cortés, Anaya encabeza la lista plurinominal al Senado. A su vez, García Cabeza de Vaca tiene asegurado un escaño en la Cámara de Diputados, por obra y gracia del mismo Marko Cortés.

Sobre él pesa una orden de aprehensión por encabezar una supuesta red de lavado, efectuar operaciones con recursos de procedencia ilícita y por delincuencia organizada. El ex gobernador de Tamaulipas, pese a todo, volverá sin riesgo judicial.

La política, quizá como nunca, se ha envilecido. El domingo, el antecesor de García Cabeza de Vaca, el recién excarcelado Eugenio Hernández, estuvo de gira por Xicoténcatl, al sur de Tamaulipas, en su condición de candidato al Senado del Partido Verde.

Alguien en un mercado le prestó un machete para que partiera una cabeza de vaca, con la que se prepara la barbacoa en el norte del país. "¡¿Qué es esto?!", se le escucha preguntar a Hernández en un video que corre por internet. "¡Es cabeza de Vaca!", le responden. Entonces atiza un par de machetazos a la cabeza del animal.

La relación entre lo corrupto y lo criminal, tiene todo que ver con la violencia electoral. Puede que una custodia personal a las candidatas y candidatos prevenga nuevos ataques. Pero es difícil confiar en que habrá un ejercicio democrático pleno, exento de coerción y con "cero impunidad" cuando -como ha sucedido en Sinaloa con el coordinador del PAS- quienes lo secuestran son aquellos llamados a proteger su integridad.

Piña perderá la SCJN; Claudia tendría 7 ministros

Carlos Ramírez
INDICADOR POLÍTICO
indicadorpoliticomx @gmail.com
indicadorpolitico.mx
@carlosramirezh

LA DECISIÓN política de la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña Hernández, de abrir una lawfare -guerra judicial- contra su antecesor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea fue un acto de desesperación que no podrá evitar lo inevitable: si la candidata oficial Claudia Sheinbaum Pardo gana las elecciones, tendrá la facultad de designar cuatro nuevos ministros de la Corte entre diciembre de 2024 y diciembre de 2027 y sumar una mayoría de siete togados leales del total de once.

La Suprema Corte se enfila hacia una parálisis en dos escenarios, si Sheinbaum gana las elecciones:

1.- La 4-T tiene hoy tres ministros leales; necesita una cuarta toga para sumar cuatro y bloquear la mayoría de ocho ministros para aprobar controversias.

2.- La próxima presidenta tendrá posibilidades de designar a cuatro ministras: una en diciembre de este año, otra en 2025 y dos en 2027. Sumaria siete, pero le faltaría uno para los ocho mínimos que se requieren para mayoría de controversias.

La clave está en la ministra Ana Margarita Ríos Farjart, quien llegó a propuesta de López Obrador, pero volteó bandera contra la 4-T.

En todo caso, los siete ministros de Claudia -si gana las elecciones- sólo podrían servirle para bloquear controversias y anular a la ministra presidenta e impedirle su reelección en dos años.

En este sentido, la ministra presidenta Piña Hernández pareció no tener más que dos posibilidades: dinamitar la estructura del Poder Judicial lanzando toda la jauría mediática con el caso Zaldívar o seguir a las reglas del juego político de no embarrar a la Corte en jaloneos de grupos de poder. Piña Hernández empantanó a la Corte en una guerra política entre poderes.

Lo malo para la ministra Piña Hernández fue su insensibilidad para darle una lectura estratégica a la correlación electoral de fuerzas políticas: la candidata oficial Sheinbaum ha encabezado las tendencias electorales con un porcentaje de 45%-60%, sin que la opositora Gálvez Ruiz haya representado algún indicio de competencia real, sobre todo porque no pudo construir un bloque opositor entre los desprestigiados partidos del PRIANREDE y la clase media alta que sigue viendo con desprecio el enfoque populista basado en la protección de grupos desplazados y dependientes.

Entre diciembre de 2024 y diciembre de 2027 terminarán su gestión como ministros de la corte Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Gelacio Pérez Dayán, los cuatro ministros propuestos por el presidente Felipe Calderón Hinojosa. El primero termina su gestión en diciembre de este año, el segundo agota su periodo en febrero de 2026 y los dos restantes entregarán su toga en diciembre de 2027. Las opciones son cortas: la designación consensuada del Senado con la presidenta de la república o por dedazo si la mayoría legislativa no completa la mayoría calificada como ocurrió con Batres Guadarrama.

Si se quiere resumir la verdadera disputa político-electoral de 2024, habría que centrar la atención en dos mayorías en disputa: la mayoría calificada en las dos cámaras legislativas con la meta de 67% de curules y la mayoría de ocho ministros de la Corte; en el legislativo, López Obrador y Morena tienen hoy en día el 53% de los asientos, suficientes para la aprobación de leyes; y en la Corte Morena cuenta con tres ministros: Yazmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Batres Guadarrama, pues la ministra Ana Margarita Ríos Farjat fue promovida por López Obrador pero se sumó ya a la mayoría anti 4-T.

La ministra Piña Hernández tenía márgenes de maniobra para administrar la denuncia anónima contra el ministro Zaldívar hasta después de las elecciones, pero tomó la decisión política de estallar el escándalo después del fracaso de Xóchitl en el debate y ante la tendencia electoral que beneficia a la 4-T. Y la ministra presidenta se metió en un conflicto muy grave porque ahora tiene la obligación moral y política de abrir investigaciones sobre todos los exministros de la Corte con sospechas de haber utilizado su cargo como trampolín político, sobre todo a la hoy exministra jubilada Olga Sánchez Cordero, senadora y exsecretaria de gobernación de la 4-T.

En el contexto de la ventaja electoral de Sheinbaum no se entendió la jugada política de la ministra presidenta de la Corte de lanzarse contra del presidente López Obrador y contra Zaldívar ya en funciones clave en el gobierno actual y en el equipo de campaña de la candidata Sheinbaum.

Con cuatro ministras de las 4-T este año -y tres más en curso- y marcada por una lawfare contra el grupo lopezobradorista, la ministra presidenta Piña Hernández quedará inutilizada justo a la mitad de su periodo de cuatro años al frente del Poder Judicial.

POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política es una guerra de posiciones y de trincheras.

Tu contribución hacia una transición energética

Álvaro Muñoz*
LA VOZ DE LA INDUSTRIA
*VP de energéticos y cadenas productivas Canacintra delegación Ensenada

UNA DEFINICIÓN clara de que es la transición energética es la que maneja la Secretaría de Energía (SENER) y lo define como:

El cambio ordenado y programado de la generación de electricidad para migrar de fuentes convencionales hacia Energías Limpias con sustentabilidad. Y se busca que este modelo sea ambientalmente más sustentable, con disminución en carbono y socialmente más incluyente.

Para ser más precisos, la transición es "el impulso hacia nuevas fuentes de generación, donde se realizarán los procesos necesarios para incrementar el uso actual de Energías Limpias y renovables como insumo en los diferentes sectores productivos, sobre todo los relacionados con la generación eléctrica y el desarrollo socioeconómico del país que coadyuven a realizarla de manera eficaz, eficiente, justa, innovadora y sustentable".

En este proceso debemos estar involucrados todos, no solo la industria o los grandes generadores de energía, aquí también implica un cambio cultural y educativo profundo en el uso de la energía en la comunidad en general, educándonos de prácticas sencillas para fomentar la sustentabilidad desde una edad temprana.

En México, se tiene calculado un potencial de 5.5 kWh/m2 para la energía solar, lo que hace factible su generación directa en los hogares esto pudiera ser una contribución de cada uno de sus habitantes hacia un modelo sustentable y es ahí uno de los ejes en donde tanto los sectores productivos como otras actividades de diferentes sectores pudiéramos contribuir a esa transición de manera ordenada y fomentar practicas sustentables.

¿Qué otros beneficios conllevan la transición energética? Esto va más allá de control de emisiones, también, contribuye a derrochar menos alimentos, energía y materias primas, significa asegurar más recursos a quienes hoy no tienen bastante, reduciendo los desequilibrios, tanto a nivel internacional como dentro de un mismo país, región o entorno y como resultado se consigue redistribuir mejor la riqueza.

Uno de los ejes de la ONU en acción por el clima, establece 5 formas para activar la transición energética, estas son acciones fundamentales necesarias de priorizar y con objeto de transformar nuestros sistemas, una de ellas nos involucra a todos y es el "nivelar las condiciones para implantar estas tecnologías en energías renovables" para esto, deberán reformarse de forma urgente los marcos políticos nacionales a fin de optimizar y acelerar el viaje encaminado a proyectos en renovables o desarrollo de estos de manera sustentable, con el objetivo puesto en catalizar las inversiones del sector privado.

Tenemos la tecnología, los fondos y la capacidad para una transición ordenada, pero existe una necesidad de políticas y procesos a implementar con el fin de reducir los riesgos del mercado y activar e incentivar las inversiones; incluyendo una simplificación y planificación, que permitan procesos normativos y, a su vez, impidan la aparición de nuevos obstáculos y trámites burocráticos.

Unas políticas precisas y sólidas, unos procesos transparentes, el apoyo público y la disponibilidad de los sistemas modernos energéticos resultan clave para acelerar dicha transición.

En resumen, la transición energética no está solamente en manos del gobierno, sector público, privado ni de la sociedad o grupos científicos, cada uno de nosotros desde nuestro campo de acción necesitamos involucrarnos y fomentar practicas sustentables para lograr esta transición ordenada y tan anhelada por todos nosotros con el resultado de conservar nuestro entorno hacia un mejor futuro.

Raymundo y Diego


Guillermo Hurtado Aviña
LA VERDAD SEA DICHA

EN COLUMNAS anteriores, me referí a las personas que aspiran a ocupar la presidencia municipal, y esta vez lo haré en relación con quienes buscan una diputación.

He dicho en otras ocasiones, que uno de los errores de los partidos políticos, es el método que utilizan para designar a sus candidatos, pues siempre, o en un 99% de las veces, desestiman la capacidad, preparación de las personas, y se deciden por quienes son cercanos con líderes, son famosos, o en algunos casos, acepten comprar la candidatura, de lo que resulta que se tengan presidentes municipales y diputados que no sirven para nada, pero son suertudos, por lo que se hace presente aquello de "suerte te dé Dios, que el saber nada te importe".

Pues bien, esta vez he puesto atención en quienes andan en campaña, buscando una diputación, bueno, en algunos, porque la verdad es que no todos se dejan ver, sólo algunas veces se escucha su nombre, pero no dejan ver su cara, y menos dan a conocer sus propósitos como diputados.

Algunos de los que he logrado conocer, aceptaron ser candidatos nada más porque sí, pues no tienen ni idea de lo que es ser diputado, pero eso, en la vida real, no les importa a los partidos, y a esos aspirantes, menos.

Pero, así como digo una cosa, digo otra. También tengo conocimiento de otros aspirantes a una diputación, qué sí tienen de qué presumir, saben a lo que van, y lo están dando a conocer a las personas que se encuentran en su diario recorrido.

Tengo muy presente a dos de ellos que me han llamado la atención por su trayectoria, que les ha permitido saber lo que quieren, y para qué lo quieren, y que el llegar a una diputación por ser favorecidos con el voto ciudadano, los convierte en representantes del pueblo, y saben que un representante, no puede, ni debe, hacer o decir algo en contra de su representante, que en este caso es el pueblo.

Las personas a que me refiero son RAYMUNDO CARRILLO HUERTA, que busca ser diputado federal, y DIEGO LARA ARREGUI, que está tratando de ser diputado local, los cuales participan en partidos políticos diferentes, cuestión que no importa, porque me estoy refiriendo a ellos, no como militantes de un partido o de una alianza, sino como personas.

Estoy convencido de que estos candidatos lograrán la confianza del electorado, y que una vez que reciban el voto aprobatorio y sean diputados, buscarán quien o quienes los asesoren, para así estar en condiciones de realizar un trabajo que los distinga, en beneficio de sus representados… y de ellos mismos.

Para decir lo aquí apuntado, no me ha importado a qué partido represente, ni a qué distrito corresponde su aspiración, sólo he tomado en cuenta la clase de personas que son, y eso me basta. ¿ESTAMOS?

Archivo

Aprueba el Congreso pagar a UABC por la organización de los debates electorales.

Aprueba Congreso pagar a UABC por debates electorales

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El Congreso del Estado aprobó que el Instituto Estatal Electoral pague a la Universidad Autónoma de Baja California la producción, realización y transmisión de los debates entre los candidatos y candidatas a las alcaldías bajacalifornianas.

Los legisladores validaron la solicitud para que el Ieebc destine el presupuesto asignado para esos debates a la Máxima Casa de Estudios y de esta manera fortalecer a la institución educativa y a la vez promover la participación cívica entre los universitarios.

De esta manera se le da continuidad al convenio suscrito entre el Ieebc y la UABC para que la partida presupuestal destinada a la difusión de los debates a las y los aspirantes a las alcaldías puedan además realizarse en las respectivas cabeceras municipales.

Antes de la aprobación del pleno legislativo del Dictamen No. 234 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, esta propuesta fue analizada por las y los diputados integrantes del citado Órgano Colegiado, con opinión de la Auditoría Superior del Estado (Asebc), siendo aprobado en sesión ordinaria de la citada comisión legislativa con carácter de dictaminadora, por siete votos a favor y ninguno en contra.

PROMOVER VALORES

El consejero presidente del Ieebc, Luis Alberto Hernández Morales, reconoció la aprobación de los diputados en cuanto al manejo de dichos recursos y destacó el interés y voluntad del rector de la UABC, Luis Enrique Palafox Maestre, no solamente para establecer el convenio de realización de los debates electorales, sino para promover los valores cívicos y democráticos entre los universitarios de la entidad.

Recomendación contra Ayuntamiento por Derechos Humanos

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Dos personas muertas por deficiente atención médica y un suicidio ocasionado por falta de una adecuada vigilancia en las celdas municipales, fueron los motivos de una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió en contra del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.

La recomendación es la 4/2024 y fue emitida por la vulneración del derecho a la legalidad y seguridad jurídica con relación al derecho a la vida, la integridad personal y la salud de las personas privadas de la libertad en instalaciones de las estancias preventivas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada.

El escrito de la Comisión Estatal de Derechos Humanos está dirigido a Carlos Ibarra Aguiar, presidente municipal suplente, David Armando Sánchez González, director de Seguridad Pública Municipal, y Yazmina Cervantes Murillo, directora de Bienestar Social Municipal.

Jorge Álvaro Ochoa Orduño, presidente de dicha comisión, emitió una larga lista de recomendaciones dirigidas al alcalde, al director de Seguridad Pública y a la titular de Bienestar Municipal, para que establezcan acciones para prevengan suicidios en las celdas y se mejore la atención médica de quienes sean llevados a las celdas municipales.

Las autoridades aludidas deberán reconocer públicamente su responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos que se acreditan en la recomendación, paralelo de que se inicien acciones y sanciones administrativas en contra del personal policíaco involucrados en estos incidentes.

EVITAR VIOLACIONES

Enfatiza el documento: "Estas medidas tienen como principal objetivo la no repetición de los hechos que ocasionaron la violación, las cuales pueden incluir capacitaciones y reformas legislativas. En este tenor, la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada deberá brindar una adecuada y oportuna atención médica a todas las personas detenidas, garantizando invariablemente la revisión y atención médica de toda persona detenida, al momento de ingresar a las instalaciones de dicha dependencia, independientemente de las causas por las cuales sean privadas de su libertad, por lo que deberá capacitar permanentemente a su personal en materia de detección de riesgos con las personas detenidas".

Carrera por la Democracia será el domingo 28 de abril

El evento de promoción del voto ciudadano en la elección general del próximo 2 de junio, Corre, Camina, Trota y Vota por la Democracia es preparada por el Ieebc

Cortesía



Promueve el Instituto Estatal Electoral de BC el evento cívico-deportivo para la promoción del voto ciudadano en la entidad y combatir el abstencionismo.

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Corre, camina, trota y vota, es el nombre de la Carrera por la Democracia que se realizará el próximo domingo 28 de abril, como parte de una serie de actividades para promover el voto ciudadano en las elecciones del 2 de junio.

Este evento cívico-deportivo es gratuito y se efectuará en la zona de Playa Hermosa en el puerto de Ensenada, organizado en forma conjunta por el Instituto Estatal Electoral de Baja California, el Inmudere y el Instituto Nacional Electoral (INE).

La carrera y caminata iniciará a partir de las siete de la mañana, tendrá una distancia de cinco kilómetros, se entregarán camisetas a los primeros 300 inscritos y entre los participantes registrados se rifarán distintos artículos deportivos. Las inscripciones son gratuitas.

En conferencia de prensa Jorge Aranda Miranda, consejero electoral del Ieebc y presidente de la Comisión de Educación Cívica de ese instituto, invitó a las familias ensenadenses a que acudan a un evento, que junto con otras actividades busca promover la participación ciudadana y particularmente el voto de los jóvenes bajacalifornianos, sector de la población que tiene un alto porcentaje de abstencionismo.

Agregó que entre algunas acciones enfocadas a los jóvenes se han realizado concursos de Tik Tok, y está la convocatoria para hacer un jingle que motive a los y las ciudadanas a que acudan a las urnas.

CONTRA ABSTENCIONISMO

David Rodríguez García, vocal ejecutivo del INE en el 03 Distrito Federal Electoral, señaló que en este proceso concurrente, es decir que se realizan tanto elecciones locales como federales, se ha trabajado conjuntamente para reducir el nivel de abstencionismo en las próximas votaciones, ya que Baja California ocupa el primer lugar nacional en la falta de participación de las y los electores en los comicios.

También estuvo presente en la rueda de prensa Luis Alberto Hernández Morales, consejero presidente del Ieebc, quien agradeció el apoyo brindado por las distintas instituciones y autoridades para efectuar un evento que fomente los valores cívicos entre los bajacalifornianos.

Archivo



Los internos en penales bajo proceso podrán participar y votar en votación anticipada.

Participarán internos en elecciones 2024

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que 644 personas privadas de la libertad en Baja California, no sentenciadas, podrán participar en la jornada electoral que se desarrollará del 6 al 20 de mayo, en sus respectivos centros penitenciarios.

Datos difundidos por el Gobierno de México indicaron que la entidad se posicionó en el lugar 17 del país, por el número de personas de (reclusorios estatales) integradas en la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva (Lnepp).

A nivel nacional se notificó como procedente la integración de 28 mil 46 personas privadas de su libertad en prisión preventiva, lo que representa 13.25% de la población total de los centros estatales.

Del total, el Estado de México ocupó el primer lugar de las entidades federativas, con 5 mil 42 internos en condiciones para votar, mientras que Veracruz ocupó el último lugar (32) al no aceptar su participación en este proceso.

Actualmente en el país hay 282 centros penitenciarios -14 federales y 268 estatales-, con una población de 232 mil 684 internos, de los cuales 31 mil 121, es decir, el 13.37% cumplieron los requisitos para poder participar en la jornada electoral.

En este año, el Instituto Nacional Electoral (INE) contempló dichos reclusorios únicamente para la elección de presidente de la República, a lo que personal visitó los centros e integró la Lnepp, y se encargó de la difusión entre las personas privadas de la libertad.

PROCESO ESPECIAL

La modalidad del voto será de forma anticipada, por lo que, previa revisión y autorización logística, se instalarán mesas receptoras del voto, de acuerdo a los protocolos de cada estado, en coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples).

Cabe agregar que la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2021, estimó que la población privada de la libertad en Baja California, durante ese año, fue de 12.9 mil personas.

Por lo anterior, se estima que alrededor del 5 por ciento del total de las personas que están ingresadas preventivamente en los centros penitenciarios bajacalifornianos, es decir, sin sentencia, estarán en condiciones de depositar su voto.

Limpian voluntarios sitios públicos de la zona urbana

LUIS RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Un total de mil 100 kilos de basura y maleza, fue retirado mediante jornadas de limpieza realizadas en el fraccionamiento Villas del Real IV, Zona Centro, colonia Popular 1989 y Valle Verde, informó la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM).

Datos de la corporación local indicaron que fue el resultado de actividades llevadas a cabo por personas de la Subdirección de Prevención del Delito, durante la semana comprendida del 4 al 10 de abril.

Como parte del programa de Recuperación de Espacios Públicos, se efectuaron las labores en parques o sitios de uso común de dichas localidades, con el apoyo voluntario de 13 personas.

También participaron cinco personas detenidas por infringir artículos del Bando de Policía y Gobierno (faltas administrativas), que optaron por permutar horas de arresto con trabajo comunitario.

De igual manera, en coordinación con el centro de rehabilitación "C.R.E.M.A.", se contó con el apoyo de dos personas voluntarias, quienes en conjunto contribuyeron a mejorar el entorno urbano y la calidad de vida de las comunidades referidas.

Rechaza tribunal impugnación, recibirá PES más de 114 mdp

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El Tribunal de Justicia Electoral de Baja California confirmó que el Partido Encuentro Solidario (PES) de Baja California recibirá 114 millones 434 mil pesos de financiamiento público, mientras que al Partido Morena solamente se le asignarán 37 millones 412 mil pesos de pesos por parte del Instituto Estatal Electoral.

En sesión de dicho tribunal celebrada ayer martes se rechazó la impugnación de Morena que pretendía reducir el financiamiento del PES y además que se estableciera un límite a los recursos asignados a los partidos políticos locales en Baja California.

La impugnación morenista ya había sido previamente rechazada por la Sala Regional del Poder Judicial Federal y se presentó otro recurso ante el tribunal electoral local, que también la desechó.

Al respecto el magistrado Germán Castro Cano confirmó la decisión de la Sala Regional Guadalajara que estableció que el cálculo del financiamiento partidista se hizo en cumplimiento de lo establecido tanto por la normatividad federal, como la estatal para asignar fondos a los partidos políticos.

El financiamiento para el PES BC alcanzó dicho monto al ser el único partido estatal con antecedentes de participación en las votaciones locales, a diferencia de Fuerza por México que si bien cuenta con registro como partido local es una organización partidista de reciente creación, sin antecedentes electorales.

Los demás partidos políticos recibirán las siguientes cantidades: Acción Nacional, 16 millones 256 mil pesos; PRI, 10 millones 142 mil pesos; Movimiento Ciudadano, 9 millones 457 mil pesos y Fuerza por México Baja California 5 millones 459 mil pesos.

Para gastos de campaña el Partido Verde, el PRD y el Partido del Trabajo recibirán, cada uno de ellos la cantidad de 387 mil 689 pesos.

OTROS FONDOS

Además de los fondos para su sostenimiento y de campaña los partidos políticos recibirán también fondos para actividades específicas, recursos que se distribuyen de la siguiente manera: PAN, 375 mil; PRI, 234 mil; MC, 218 mil; Morena, 863 mil; PES, 1 millón 749 mil y Fuerza por México, 944 mil pesos.

Cortesía



Recibirá el PES más de 114 millones de pesos de financiamientop público.

PROCESO 2024

La violencia electoral

La corrupción y la tentación del poder político van de la mano en este atentado contra la democracia

IGNACIO ALVARADO ÁLVAREZ/COLABORACIÓN
Ciudad de México

Hace un par de décadas, Guillermo Gómez Romo de Vivar era jefe del Departamento de Educación Cívica de la Vocalía de Capacitación Electoral Cívica del Instituto Estatal Electoral de Michoacán. La entidad, lo mismo que el país, vivía los primeros años de una democracia que llegó con el primero de los gobiernos de alternancia, encabezado por Vicente Fox.

El paso de los años demostraría que aquello fue, en los hechos, lo más parecido a un remedo de liberación de los viejos yugos políticos, que no tardaría en desbocar los cacicazgos regionales y la corrupción institucional que permitieron la penetración de los grupos criminales en los subsecuentes procesos electorales, lo mismo ahí que en buena parte del país.

"Recuerdo que hicimos un estudio por aquella época, y ya se empezaba a debatir sobre dos temas: el registro de las planillas de los presidentes municipales, y verificar que el crimen organizado no impusiera a sus candidatos", dice Gómez Romo de Vivar, quien hoy es coordinador de posgrados en la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato.

El instituto electoral se hizo a un lado bajo el argumento de que no eran Ministerio Público, pero tampoco procedió por las vías legales que le fueron presentadas. "Me enfoqué en la parte del derecho electoral para que se hiciera algo. No se hizo, y creo que a partir de ahí fue creciendo la inseguridad, la falta de garantías para los candidatos y precandidatos, sobre todo en procesos municipales. No se logró hacer una prevención, menos una coordinación entre autoridades estatales, municipales, de seguridad pública y, bueno, ahorita estamos teniendo estos lamentables resultados. Lo veo así: existen víctimas y victimarios, por no atender a tiempo el problema".

CANDIDATOS ASESINADOS

En el marco del actual proceso electoral han sido asesinados cuatro aspirantes a un cargo de elección en Michoacán, además de otras tres personas relacionadas con algún tipo de función operativa en las campañas. La jornada más violenta ocurrió a finales de febrero, con el asesinato de los candidatos de Morena y el PAN a la presidencia de Maravatío. Ninguno de los dos partidos ha sustituido esas candidaturas, y no es el único efecto que deja la violencia electoral.

El martes 9 de abril, el PRI anunció que no tiene abanderado en los municipios de Áporo, Yurécuaro y Villa Morelos, ante las amenazas de muerte que han recibido. El PRD, a su vez, ha dicho que seis de sus candidatas y candidatos para igual número de alcaldías han renunciado por temor a ser víctimas de un atentado. Una y otra dirigencia estatal tienen el mismo argumento: la autoridad electoral desoye sus advertencias sobre el asedio criminal, y la fiscalía no ha dado pie siquiera a sus denuncias.

"Desde luego que no es un tema nuevo, que suceda apenas en estos tiempos. Es un tema de antaño, viejo", dice Octavio Ocampo, el dirigente del PRD en Michoacán, quien ha sido candidato en las contiendas efectuadas desde 2006.

"Lo que sí creo es que hoy se ha hecho con mayor presencia, es decir, no hay punto de comparación con la elección de hace tres años, en la que fui candidato a diputado federal; no es lo mismo del 2018, que fui candidato a diputado local; no es lo mismo de 2015, que fui candidato a presidente municipal. Hoy veo un mayor grado de injerencia, y por supuesto en lo violento que viene siendo el proceso electoral. Nosotros como partido político no somos ajenos a ello, y nos hemos blindado lo más posible".

En Guanajuato, donde han sido víctimas de homicidio un candidato y una candidata, del PAN y Morena respectivamente, el desánimo ciudadano pesa, aún con un registro de ataques que palidece si se compara con Michoacán, Guerrero, Morelos o Chiapas. Más que la cantidad, perturba la manera en la que se mata.

El asesinato de Gisela Gaytán, el día que inició su campaña en pos de la presidencia municipal de Celaya, dejó un impacto ciudadano que difícilmente habrá de quitarse. La abogada de 37 años, abanderada de Morena, fue atacada a balazos mientras se hallaba en medio de la multitud, en pleno mitin de campaña. Gaytán comenzó el día y terminó su vida hablando de seguridad.

Los días siguientes a su muerte se han efectuado arrestos de posibles actores involucrados. Aún así, el ataque ha hecho mella. "Trabajo con jóvenes de licenciatura, y platicaba con ellos sobre lo sucedido. Sobre todo los veo molestos, los veo desilusionados", dice Gómez Romo de Vivar. "La mayoría será la primera vez que vota, y lo que veo es que no están garantizados sus derechos como elector, porque existe esa falta de coordinación y resultados de la autoridad del estado y del sector electoral".

De los 32 Estados que conforman la república, 20 registran homicidios relacionados a la contienda rumbo al 2 de junio. La idea de que los criminales influyen en el proceso democrático, sin embargo, abarca al país completo. Es algo, como señala el doctor en derecho de la Universidad de Guanajuato, que no se veía en las generaciones que votaron por primera vez en la década de 1990.



Agencia Reforma

Según un informe, hasta la fecha en el país, van 33 asesinatos de candidatos a alguna posición de elección popular.

II

La presencia del "narco" en la selección de candidaturas si acaso era una idea vaga a comienzos del siglo. El mapa de la violencia se mantenía hasta cierto punto estático. Fuera de Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco, Morelos, Guerrero y Quintana Roo, eran pocas las entidades con registro importante de violencia relacionada con el tráfico de drogas. Pero aún dentro de esas entidades, la tasa homicida era sustancialmente baja comparada a lo que pasa hoy día.

El arribo de Fox a la Presidencia de la República fue acompañado por triunfos electorales del PAN y el PRD en entidades y municipios clave para el trasiego de estupefacientes. Al mismo tiempo significó una ruptura con el presidencialismo y la verticalidad de un sistema centralizado que permitió hasta ese momento el control de las operaciones criminales.

Gobernadores y alcaldes emergieron sin la sombra del gobierno central, y lo mismo hicieron las instituciones de seguridad pública, que en lo sucesivo habrían de formar parte activa de las redes delictivas.

En Caminos de Michoacán: elecciones, narcotráfico e izquierda, el sociólogo Rubén Darío Ramírez Sánchez analiza el fenómeno, situándose en Michoacán. El triunfo de Fox es fruto de los movimientos en busca de la democracia iniciados desde finales de la década de 1980, pero si bien la alternancia significó un avance hacia la normalidad electoral y la estabilidad, sería algo pasajero. En las presidenciales de 2006, la injerencia del presidente y la de varios gobernadores terminarían por exhibir las limitaciones y grietas del sistema electoral.

"En este tardío y desesperanzador tránsito hacia la democracia predominan los basamentos del viejo régimen que preserva las facultades metaconstitucionales del presidente, la monopolización de la participación y representación política de los partidos políticos, en tanto que la expresión popular se limita a la emisión del voto. En este contexto, los gobernadores han fortalecido sus redes de poder, cuyas acciones incentivan las prácticas de dominación caciquil que obstaculizan procesos de formación ciudadana, aunado a la displicencia del Estado para combatir la corrupción institucional, así como para detener la expansión de los grupos criminales y su capacidad financiera para corromper e infiltrar o copar las instituciones del Estado", escribe.

Para 2012 en que fue publicado el texto académico, Ramírez Sánchez si bien señalaba que, en sentido estricto, México no era el Colombia de los 90´s, comenzaban a registrarse "atentados y amenazas contra actores políticos, lo cual nos perfila hacia un escenario de esa naturaleza".



Michoacán, Guerrero, Morelos, Guanajuato y Chiapas son los Estados con más violencia electoral.

El sociólogo brinda como ejemplo de corrupción institucional y de intervención política, al arresto masivo ordenado por Felipe Calderón el 26 de mayo de 2009, conocido como el 'michoacanazo'. En total fueron aprehendidos, sin que se notificara al gobierno del estado, 22 funcionarios públicos y 10 alcaldes, la mayoría del PRI y el PRD.

Los ecos de aquel operativo marcaron la ruptura en la cadena de gobiernos perredistas, pero el relevo del PRI fue más infame. El gobernador que sustituyó a Fausto Vallejo, Jesús Reyna, fue arrestado en mayo de 2014 por supuestos vínculos con el crimen organizado y el narcotráfico, mientras que el hijo de Vallejo, Rodrigo Vallejo Mora, fue grabado departiendo con el entonces líder de Los Caballeros Templarios, Servando Gómez Martínez, "La Tuta", en julio de ese mismo año.

"Es difícil explicar lo que pasó desde entonces, a mí no me toca estar en algún área de seguridad para que yo pueda saber o pueda conocer; es difícil poder decir en qué momento inició todo", dijo Octavio Ocampo, el dirigente estatal del PRD.

"Creo que el país atraviesa una crisis tremenda, no sólo en Michoacán. Creo también que el gobierno minimiza demasiado este problema y que hoy por hoy existe un riesgo complicado en el que estos grupos puedan no solamente incidir, sino que toman el control prácticamente de muchos espacios de gobierno".

Esa intromisión de la que habla el dirigente político, es la razón por la que se han quedado sin candidaturas en seis municipios, que omite nombrar por cuestiones de seguridad. Y también detrás de la solicitud de protección que han hecho otras tres candidatas, sin que a la fecha se les resuelva el derecho a la custodia. Pero no es suficiente. La desconfianza prevalece, y ha cambiado también la forma de buscar el voto y el discurso mismo.

"Te cohíbes para hablar las cosas como se deberían de hablar", dijo Ocampo. "Lo que se vive es un agravio a la democracia. El hecho de que un aspirante decida bajarse por la influencia de grupos externos al proceso electoral, en ese momento se violenta el derecho a que cualquier ciudadano pueda ir a participar, el derecho a ser votado. Este inicio violento puede terminar en que los michoacanos no vayan a ejercer su voto con plena libertad, y eso sin duda ya es que un hecho atroz en contra de nuestra democracia, porque estoy seguro que no solo en Michoacán, sino en una gran parte del territorio mexicano, viven bajo las mismas condiciones".

La violencia electoral no solo es ejercida por grupos criminales. En ella intervienen por igual los grandes caciques de la política, señala Guillermo Romo Gómez de Vivar. Cota un estudio realizado en 2021 por el Instituto Electoral de Guanajuato y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE). El objetivo era conocer los riesgos de la abstención. La inseguridad se halló como uno de los factores principales, pero también apareció la interferencia de los oligarcas locales.

"Sin duda alguna que existe una línea muy delgada entre quienes también tienen acciones mafiosas, donde grupos de control político quieren también a sus propios candidatos, más allá de las reglas de equidad o paridad, de las acciones afirmativas con las que muchas veces no están de acuerdo", dijo el doctor en derecho. "Aunque quizá sea difícil de distinguir, no podemos dejarlo de lado".

Archivo

Busca Consulten que el desarrollo del norte del municipio sea armónico con lo existente.

Prevén más cuidados para el desarrollo del norte municipal

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Como parte de las acciones para el desarrollo de la zona norte del municipio, tras la publicación de las directrices en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, se tendrá que generar un área de amortiguamiento en las áreas agrícolas campestres debido a la colindancia con la Ruta del Vino, señaló Julio Salinas López.

El presidente del Consejo Consultivo Económico de Ensenada (Consulten) lo señaló luego de darse a conocer la publicación indicada por parte del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE).

Explicó que la medida sería para crear condiciones que permitan una estructura de movilidad que conecte a todo el territorio en paralelo a las carreteras, pero también en forma transversal.

"Eso ayudará a construir una estructura urbana más consolidada, con énfasis en la protección ambiental, en particular las cuencas como el arroyo Guadalupe, Santa Rosa, San Antonio, Pescadero, La Misión y numerosos afluentes indispensables para la región", comentó.

Agregó que otras zonas de protección son los acantilados, al igual que las áreas agrícolas y humedales de La Misión y La Salina.

Se consideran las densidades donde habrá concentraciones urbanas para darle abastecimiento de agua a esas nuevas zonas industriales, prosiguió, y lo que tiene que ver con los aspectos jurídicos de planeación están alineados con planes federales estatales y municipales.

"Con lo cual, cuando alguien quiera llegar a invertir, estará ordenado con respecto a ese instrumento. Incluye además las zonas de riesgo como es la carretera escénica en el tramo de Salsipuedes y el Mirador hasta la caseta de San Miguel", comentó Salinas López.

PLANEACIÓN EQUILIBRADA

El presidente del Consulten puntualizó que la intención es contar con un equilibrio en la planeación para que, si son propuestas zonas industriales, también existan las de tipo habitacional, así como equipamiento y propuestas de subcentros urbanos para que pueda darse el crecimiento a largo plazo.

21 mil vacunas de distintos biológicos fueron aplicadas

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Más de 21 mil dosis de las distintas vacunas que integran el esquema básico de la Cartilla Nacional de Vacunación fueron aplicadas durante el "Vacunatón" realizado el último fin de semana en todo el Estado, informó Adrián Medina Amarillas, titular de la Secretaría de Educación de Baja California.

Tan sólo en Ensenada, detalló, se aplicaron 3 mil 921 dosis en los centros de salud y puntos estratégicos habilitados, donde se inoculó a niños y personas adultas con rezago, con la intención de completar el esquema y prevenir enfermedades.

Medina Amarillas compartió que en todo el Estado se aplicaron las vacunas contra la poliomielitis, sarampión, rubéola, parotiditis-paperas, neumococo, tuberculosis meníngea, tétanos, rotavirus-diarreas y hepatitis tipo B.

Explicó que la vacuna BCG, que es contra la tuberculosis meníngea, y hepatitis B se aplican a recién nacidos; para los adolescentes está disponible la vacuna contra el tétanos, que es a partir de los 15 años con refuerzo cada diez años o personas con esquema incompleto; mientras que la del sarampión y rubéola es a partir de los diez años sin esquema previo o no documentado.

EN LA ENTIDAD

Destacó que en total, el personal de salud aplicó 21 mil 729 dosis de los biológicos en los siete municipios, 12 mil 393 en Tijuana; 3 mil 921 en Ensenada; 2 mil 935 en Mexicali; mil 3809 en Tecate; mil en San Quintín y 171 en Playas de Rosarito.

El titular de la Secretaría de Salud indicó que la campaña nacional continúa en todos los municipios de la entidad con la intención de ampliar la protección en los niños, por lo que invitó a los padres de familia a participar y proteger a sus hijos de estas enfermedades al completar sus esquemas de vacunación.

Pondrán en BC Centros Pilares de DIF nacional

La directora del DIF nacional y la gobernadora de BC establecen en Tijuana un Centro Pilares, el primero en la provincia, fuera de las alcaldías de la Ciudad de México

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Cortesía



Se ha implementado en Tijuana, Baja California, el primer Centro Pilares según el modelo del DIF nacional, que funcionará fuera de las alcaldías de la Ciudad de México.

El Gobierno de Baja California y autoridades de diferentes dependencias federales implementaron ayer un Centro Pilares de la entidad, que sería el primero en estar ubicado fuera de las alcaldías de la Ciudad de México.

El acto protocolario estuvo encabezado por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y Nuria Fernández Espresate, titular del Sistema Nacional DIF, así como por Juan Manuel Quijada Gaytán, titular de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama).

Como parte del encuentro también firmaron el Memorándum de Entendimiento, que será para colaborar, intercambiar experiencias y conocer las buenas prácticas en la aplicación del Modelo Pilares.

De acuerdo con la información oficial, este primer Centro Pilares estará en la colonia Infonavit Latinos, en la ciudad de Tijuana; el personal seguirá una tarea articulada, interdisciplinaria y transversal, que se sustenta en cinco ejes: educación, deporte, economía, salud, cultura y paz.

La mandataria estatal citó que, tan sólo en el 2023, más de 400 niñas, niños y adolescentes participaron en el curso de verano.

"Y en estos primeros meses de 2024, el alcance se ha ampliado beneficiando a 150 niñas, niños y adolescentes, 150 adultos responsables de crianza y 30 personas de la tercera edad", mencionó.

Marina del Pilar aseguró que dicho programa elevará la calidad de vida de la población más vulnerable, además de que lo replicarán en 27 centros de desarrollo familiar en la entidad.

Resaltó que el DIF Baja California sea el primero en poner en marcha este programa fuera de las alcaldías de la CDMX, pues la intención es implementarlo en cada uno de los mil 300 centros de desarrollo comunitario de todo el país.

PRIORIDAD ESTATAL

Nuria Fernández Espresate, en su participación, reconoció que en la administración estatal estos programas son una prioridad, y que están acordes a los valores promovidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador para combatir la violencia entre las poblaciones que serán beneficiadas.

Javier Ariel Hidalgo Ponce, coordinador del Subsistema de Educación Comunitaria Pilares CDMX, puntualizó que la implementación de este modelo en la entidad representa la puerta de acceso al derecho a la educación para quienes, por diferentes circunstancias, tuvieron que abandonar la escuela y desea incorporarse nuevamente.

Promueven productos ensenadenses en Asia

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Productos, servicios y empresas ensenadenses actualmente son promovidas en diversas regiones del continente asiático, como parte de las acciones de una comitiva empresarial y de funcionarios del gobierno de Baja California.

Conforme a información obtenida por El Vigía, integrantes de la Comisión de Promoción Económica de Ensenada (Copreen) forman parte de la gira de trabajo encabezada por la Secretaría de Economía e Innovación (SEI), contemplada del 8 al 18 de abril.

De acuerdo con los planes, el recorrido incluye Taiwán, Corea del Sur y Japón, donde las y los participantes contemplan una serie de visitas a empresas enfocadas en electrónicos y semiconductores, además de universidades.

En la Embajada de México en Tokio, Japón, se llevó a cabo una cata de vinos y productos del mar bajacalifornianos, donde las y los asistentes pudieron probar lo mejor de los valles y mares de Ensenada.

Melba María Pría Olavarrieta, embajadora de México en Japón, estuvo a cargo de la bienvenida, mientras que Kurt Ignacio Honold Morales, titular de la SEI brindó un mensaje en el que destacó los atributos gastronómicos y vinícolas de Baja California.

El encuentro destacó por la demostración de un ronqueo de atún aleta azul, que causó admiración entre el público.

Cortesía



Mario A. Peregrina, presidente y Kennya Vargas Maldonado, del Copreen, con

También resaltó la participación del chef Miguel Ángel Guerrero, a cargo de la elaboración del menú, y la sommelier Judith Medrano, quien presentó los vinos a degustar.

VISITAN EMPRESAS

Mario Alberto Peregrina Brizuela y Kennya Vargas Maldonado, presidente y directora ejecutiva del Copreen, se reunieron con diversas empresas japonesas del sector turismo y comercializadoras de alimentos y bebidas, cuyos representantes mostraron interés en explorar alianzas de negocios en Ensenada y Baja California.

"Esta agenda ha sido muy productiva para la promoción de diversos sectores económicos de la ciudad, los cuáles van desde manufactura, tecnología, hospitalidad, agronegocios, pesca y acuacultura", refirieron asistentes a **El Vigía.**

Conductores ignoran altos en carretera de Maneadero

LUIS RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Mediante cámaras de monitoreo vial, han sido captados los momentos en que diversos conductores ignoran los altos del cruce vial formado sobre la carretera Transpeninsular y avenida Miguel Allende, de la delegación Maneadero, parte baja.

La agrupación ciudadana Movimiento Maneadero compartió imágenes recientes, que muestran varios vehículos cuando pasan por dicho crucero, sin que sus tripulantes hagan el alto reglamentario.

En la videograbación puede observarse que las unidades móviles apenas se detienen ante un peatón y un ciclista, mismos que utilizaban el llamado paso de cebra, destinado para el cruce seguro de personas.

Dicha situación, no es la primera vez que es denunciada públicamente por este grupo, pues en meses anteriores fueron exhibidos otros videos de conductores que no respetan los altos en ambos sentidos, en distintos puntos de la vialidad.

Alejandra López, integrante de Movimiento Maneadero, reiteró el llamado a los conductores que circulan por dicho tramo carretero, para que salgan con anticipación a sus destinos y así eviten cometer infracciones que puedan derivar hasta en muerte por accidente.

Construirán las gazas faltantes en El Gallo

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Autoridades de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial (Sidurt) informaron que, desde hace 10 días publicaron las licitaciones para construir las gazas faltantes en el distribuidor vial El Gallo.

Porfirio Vargas Santiago, subsecretario de la dependencia, lo declaró a la prensa luego de su participación ante integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE), presidido por Marco Antonio Estudillo Bernal.

"Se publicaron hace 10 días, aproximadamente, las licitaciones, las convocatorias para las dos obras. La primera es la gaza que va del lado oeste hacia el sur, que es viniendo de la (avenida) Pedro Loyola hacia la Reforma, que es básicamente una rampa que va sobre el 'hombro' del arroyo del Gallo y sube a este nodo", citó.

La otra gaza viene del sur hacia el este, prosiguió el subsecretario, que aparte lleva un puente por encima de la calle Topacio, que se considera una obra de más complejidad.

Vargas Santiago destacó que la construcción del puente sobre dicha vialidad es para que el transporte de carga no se tenga que detener hasta el semáforo de la avenida México.

"La primera obra estaría iniciando hacia finales de mes de mayo y la segunda obra a mediados del mes de junio, las dos son para concluir este año", afirmó, además de agregar que podrían estar concluidas para este diciembre 2024.

RUTAS ALTERNAS

Sobre la continuación de obras viales en la delegación de Maneadero, Porfirio Vargas Santiago adelantó que cuentan con un plan en el que trabajarán en forma conjunta con integrantes del Consejo Agrícola de Baja California, el CCEE y el Ejido Nacionalista Sánchez Taboada.

El subsecretario calculó que para el mes de octubre estaría iniciando la obra en cuestión y que podrían llevarse hasta dos años de labores, debido a que no pueden mantenerla cerrada tanto tiempo.

Archivo



Publicaron licitaciones para construir gasas faltantes en el distribuidor vial El Gallo.

MIÉRCOLES
17 de abril de 2024
Desde 1985
40 págs. 9 secciones



Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

ES XOCHICALCO ANFITRIÓN DEL NACIONAL DE VOLEIBOL PLAYERO

EL TORNEO ORGANIZADO POR LA CONADEIP, SE REALIZARÁ DEL 25 AL 27 DE ABRIL, CON LA PARTICIPACIÓN DE NUEVE EQUIPOS EN LA RAMA FEMENIL Y NUEVE EN LA RAMA VARONIL



DUA LIPA ES LA MÁS INFLUYENTE

LA CANTAUTORA RECIBIÓ LA DISTINCIÓN DE LA REVISTA TIME100 GRACIAS A SUS LOGROS EN LA INDUSTRIA DE LA MÚSICA, MODA Y EL CINE, A TRES SEMANAS DE LANZAR SU ÁLBUM RADICAL OPTIMISM



ALERTAN EN GAZA RIESGO SANITARIO POR CADÁVERES

› EL MUNDO



NUBLADO

MÁX. 22° | MÍN. 11°



Tipo de cambio

COMPRA | 16.54 VENTA | 17.47

Exigen aulas dignas

Madres y padres de familia de la Telesecundaria 32, en Leandro Valle, tomaron las instalaciones educativas para demandar la atención de las autoridades; aseguran que las aulas están construidas con madera y tienen filtraciones, además, la escuela carece de barda perimetral

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net/San Quintín, B.C.

Jorge Perzabal / El Valle



Las madres y padres aseguraron que, a pesar de las numerosas solicitudes realizadas a las autoridades, no han recibido respuesta alguna.

Los padres de familia de la Escuela Telesecundaria número 32, situada en el ejido Leandro Valle, tomaron las instalaciones del plantel debido a que las aulas son de madera y presentan filtraciones, además de carecer de barda perimetral.

La sociedad de padres de familia de esta secundaria ha informado que los estudiantes están siendo instruidos en dos salones construidos con madera, los cuales presentan filtraciones y no proporcionan el nivel de seguridad necesario durante las clases.

Han exigido a las autoridades del Gobierno del Estado y de la Secretaría de Educación la construcción de aulas adecuadas para garantizar un entorno de aprendizaje más seguro para los menores, evitando así su exposición a riesgos.

Se ha señalado que los grupos de primero y segundo grado son los más perjudicados, ya que están ubicados en aulas de madera, y a pesar de las numerosas solicitudes realizadas a las autoridades educativas, no han recibido respuesta alguna.

RIESGO A LA SEGURIDAD

A través de un comunicado dirigido a las autoridades, la sociedad de padres de familia también ha demandado la finalización de una barda perimetral en el plantel, la cual lleva al menos cinco años inconclusa y sigue representando un riesgo para la seguridad de los estudiantes.

"Anteriormente, ocurrió un incidente violento cerca del plantel, lo que nos llevó a solicitar la conclusión de la barda perimetral. Lamentablemente, esta solicitud tampoco ha sido atendida por las autoridades, razón por la cual hemos decidido clausurar temporalmente el plantel", declaró un representante de los padres de familia.

Roban 8 mil pesos y una laptop de casa en colonia Nueva Era

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Los robos continúan en aumento en la delegación de San Quintín, esta vez afectando a una familia en la colonia Nueva Era, donde los delincuentes sustrajeron aproximadamente 8 mil pesos en efectivo y una computadora portátil.

Los dueños de la vivienda informaron que se percataron del robo cuando uno de sus hijos regresó de la escuela y encontró una luz encendida. Al intentar apagarla, descubrió que el interior de la casa estaba revuelto.

Explicaron que de inmediato acudieron al domicilio y notaron que faltaba el dinero y la computadora portátil.

Manifestaron que es la primera vez que enfrentan una situación de este tipo, por lo que presentaron una denuncia ante la Fiscalía General del Estado.

PIDEN NO COMPRAR LAPTOP

Además, a través de redes sociales, instaron a los residentes de diferentes colonias a no comprar una computadora portátil si se les ofrece, y a denunciar de manera anónima a quien intente venderla.

Es importante destacar que la Mesa de Seguridad informó la semana pasada que los robos en viviendas han aumentado considerablemente, por lo que están considerando nuevas estrategias para reducir los índices delictivos.

Muere motociclista atropellado en MXL

Miguel "N", de 50 años, fue detenido como el conductor de un vehículo involucrado en un accidente vial en el que un hombre perdió la vida tras ser impactado mientras conducía su motocicleta. El incidente ocurrió durante la tarde del lunes en la calzada Gómez Morin, cuando un vehículo Ford Focus azul y una motocicleta Italika negra colisionaron. Testigos solicitaron de inmediato la asistencia de unidades de emergencia. Tras la llegada de policías municipales de la sección de tránsito y paramédicos, se confirmó el fallecimiento del conductor de la motocicleta, de 43 años.

Hizo boquete en techo de casa para meterse a robar ropa y minita

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

El individuo que se metió a una vivienda ajena a través de un boquete que hizo en el techo, enfrentará a la justicia recluido en las celdas preventivas por robo a casa habitación.

La Fiscalía Regional del Ensenada obtuvo en audiencia la vinculación de José "N", al proceso judicial iniciado por el delito de robo calificado a casa habitación, por el hecho delictivo ocurrido el 13 de diciembre de 2023.

Según la indagatoria de la institución, este individuo causó daños en el techo de la cocina para ingresar a la propiedad de manera indebida, una vez en el interior se apoderó de diversas prendas de vestir.

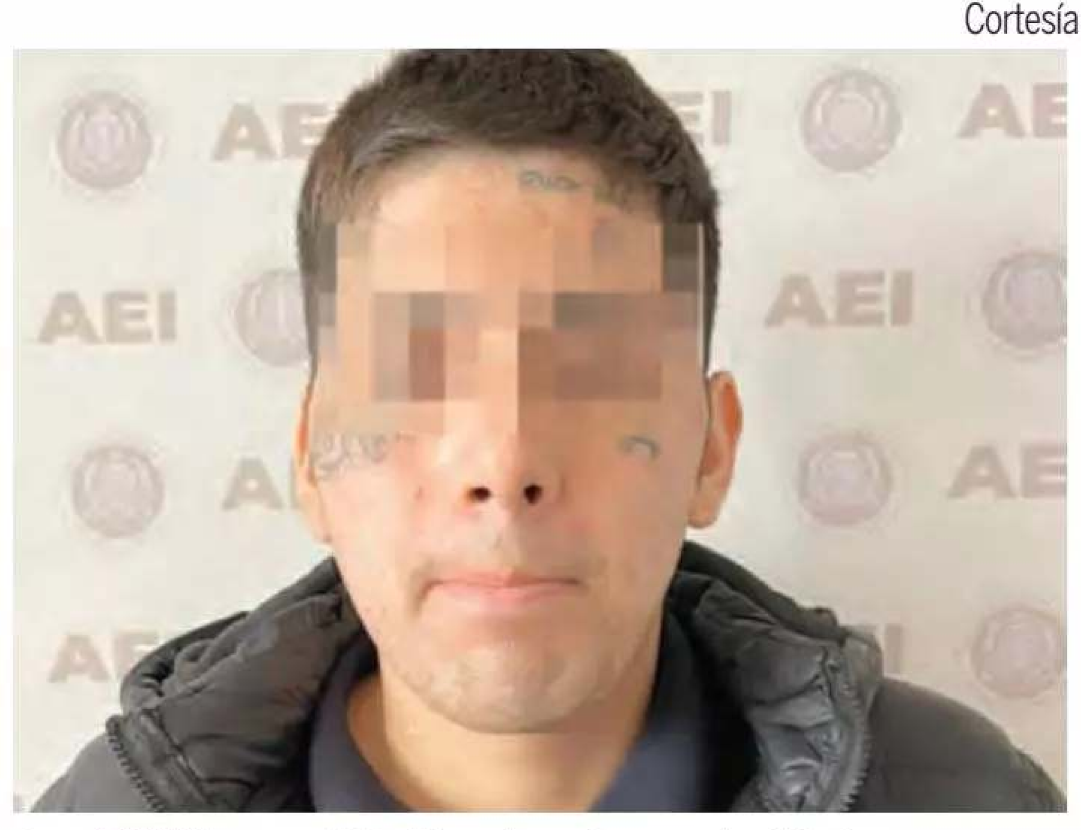
TUVO CÓMPLICE

Mientras que otra persona esperaba en el exterior de la casa, José "N" sustrajo un total de 10 pantalones, 15 blusas, ocho sudaderas, tres chamarras, 12 pares de tenis, y una mina de gas, señaló la investigación.

Con estos elementos incriminatorios, el juez de control determinó vincular a proceso al acusado por el mencionado delito, además impuso la prisión preventiva como medida de seguridad.

Por esto, el acusado seguirá recluido en las celdas del Centro de Detención Provisional del penal porteño hasta que se dicte sentencia.

Cortesía



José "N" cometió el hecho el pasado 13 de diciembre.

Disparan por error a joven transeúnte

Un ataque armado dirigido contra un hombre que caminaba detrás de ella, acabó perjudicando a una muchacha de 19 años en calles de El Sauzal; tanto los responsables como el varón que "la libró" escaparon del lugar

Cortesía



Paramédicos de la Cruz Roja trasladaron a la muchacha en ambulancia al hospital.

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Una joven mujer de 19 años resultó herida de bala en un ataque dirigido contra un hombre, quien logró huir al igual que los agresores. Acto que constituye el delito de lesiones dolosas, mismo que incrementó 35 por ciento en marzo comparado con el mes anterior.

El reciente atentado ocurrió alrededor de las 21:00 horas del lunes en las calles Bahía Magdalena y San Felipe de la delegación municipal de El Sauzal de Rodríguez, por donde caminaban la afectada y el individuo contra quien iba dirigido el ataque.

La víctima relató a las autoridades que dos desconocidos bajaron de un carro rojo y dispararon contra un individuo que transitaba detrás de ella y fue lesionada por un proyectil en una pierna.

Paramédicos de la Cruz Roja determinaron que la herida no ponía en riesgo la vida de la mujer, luego la trasladaron en ambulancia al hospital para que recibiera atención médica especializada.

INCREMENTAN LESIONES

El índice delictivo 2024 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (Sscbc) refirió que sólo en marzo se registraron 80 actos delictivos en Ensenada del tipo lesiones dolosas.

El producto entre las cantidades de delitos registrados entre el segundo y tercer periodo del año en curso, arrojó un incremento del 35 por ciento de lesiones dolosas en la ciudad.

La estadística criminal de la dependencia estatal mostró que la cantidad del mencionado acto delictivo en el tercer periodo del año en curso, es superior al anotado en los meses de febrero con 59 y enero con 56.

SUMAN TRES

La joven lesionada por bala la noche del lunes en calles de El Sauzal en un ataque dirigido a un desconocido, sumó la tercera persona herida en el presente mes, los anteriores son un individuo de 28 años y una mujer de 21, quienes fueron baleados el sábado en la colonia Montemar.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

Arrestan a Carlos por posesión de 6 "globitos" de cristal

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Seis "globitos" de cristal cargaba entre sus pertenencias, el hombre interceptado por autoridades cuando caminaba sobre una calle del fraccionamiento Playa Ensenada poniendo en riesgo su integridad y de los conductores, luego quedó detenido por delitos contra la salud.

El individuo se identificó como Carlos "N", de 32 años, quien estaba en poder de los paquetitos plásticos con la sustancia tóxica del tipo granulada, y fue arrestado por elementos de la Policía Municipal.

COMETIÓ INFRACCIÓN

Este aseguramiento ocurrió alrededor de las 14:58 horas entre las calles Dunas y Caracoles de dicho fraccionamiento, como resultado de una falta al reglamento de Tránsito vigente en el municipio.

En su recorrido de vigilancia, los uniformados sorprendieron el individuo caminando sobre las vialidades y optaron por abordarlo porque cometió una falta administrativa, con ello puso en riesgo su vida y de los automovilistas.

Con su acción el ciudadano incumplió el artículo 50, fracción VIII del Reglamento de Tránsito, que prohíbe invadir de manera intempestiva la superficie de tránsito vehicular.

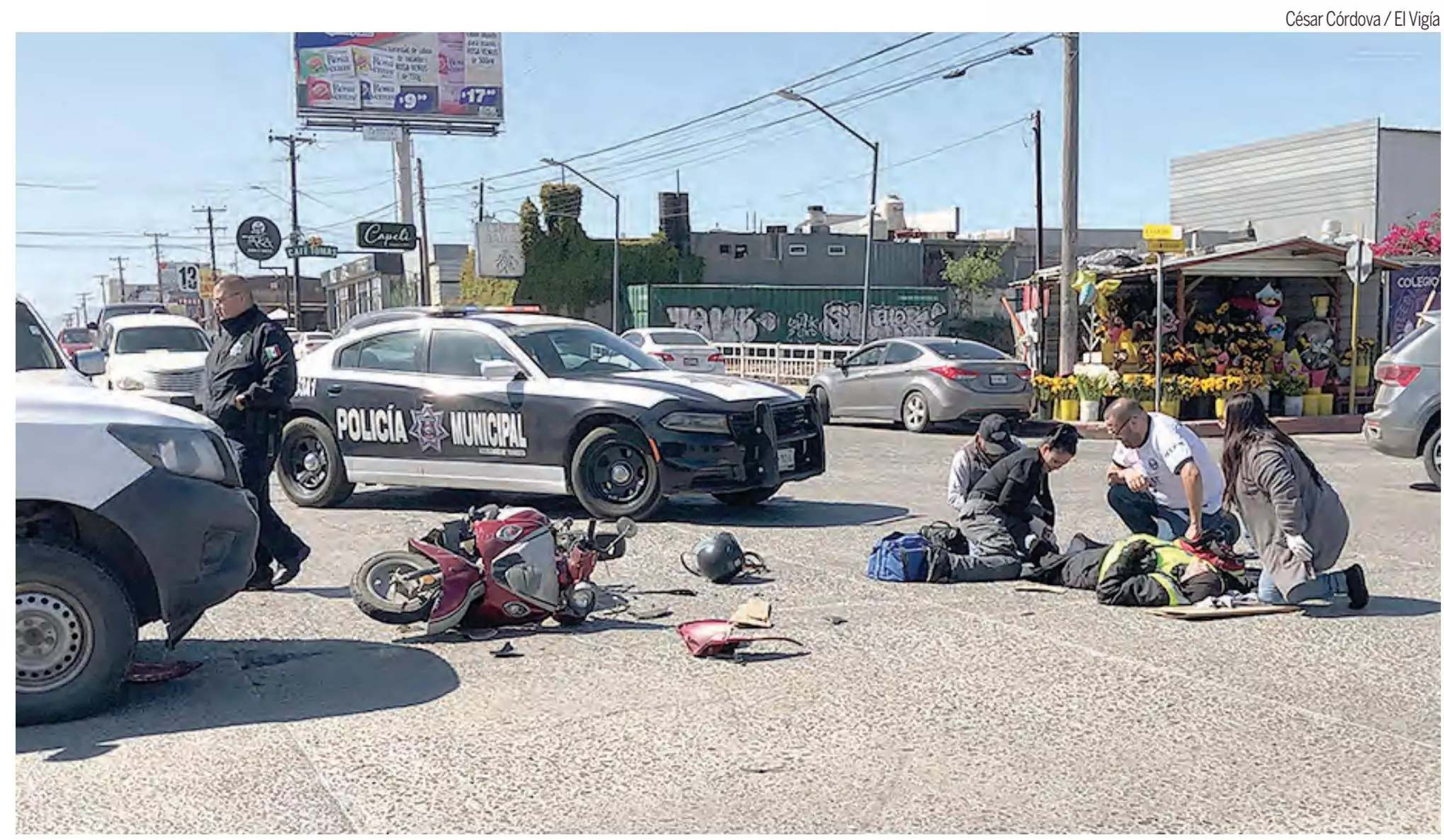
SE PUSO "LOQUILLO"

Los agentes preventivos abordaron al individuo, quien tomó actitud agresiva, por esto fue revisado y entre sus pertenencias encontraron seis envoltorios confeccionados con plástico de color naranja que contenían la sustancia tóxica.

A Carlos "N" informaron el motivo de su arresto a la vez que le colocaron los candados de mano y dieron lectura a los derechos que asisten a las personas detenidas por una autoridad.

El detenido, junto con los envoltorios tóxicos, se remitió a la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo.

César Córdova / El Vigía



El accidente se registró en el crucero que forma dicha avenida y el libramiento Esmeralda.

Sale herido motociclista al colisionar con camión

El accidente se registró en avenida Padro Loyola, frente a la gasolinera, y el conductor del vehículo de dos ruedas sufrió golpes y raspones; la culpa fue del hombre que conducía la unidad de reparto

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Una posible fractura en pierna izquierda, también raspones y golpes en distintas partes de cuerpo, así como costosas averías en un vehículo, fue el saldo de un fuerte choque ocurrido ayer en Pedro Loyola entre una motocicleta y un camión de reparto.

El tripulante de la moto quedó tendido sobre el concreto de la calle, donde recibió los primeros auxilios de distintos paramédicos que pararon la marcha de sus respectivos autos para ayudar al individuo.

Este individuo mostró probable fractura en la extremidad izquierda, también sufrió golpes y raspones en diferentes partes del cuerpo, luego socorristas de la Cruz Roja lo trasladaron en ambulancia hacia el hospital para que recibiera atención médica.

El choque ocurrió alrededor de las 09:50 horas en el crucero que forma dicha avenida y el libramiento Esmeralda, frente a la gasolinera de la zona, fue entre un camión de reparto y una motoneta.

MOTOCICLETA QUEDA INÚTIL

La motocicleta, propiedad del lesionado, quedó con daños materiales totales en el sistema dirección, también en la rueda delantera, mientras que la unidad de reparto tuvo daños menores en la parte frontal.

Oficiales de Tránsito atribuyeron la responsabilidad al operador de la unidad de reparto porque no respetó la señal grafica de alto, con su descuido impactó al conductor del vehículo de dos ruedas.

La información proporcionada por la corporación refirió que el conductor del camión circulaba por el libramiento con dirección al oriente e impactó al motociclista en el momento que se trasladaba por Pedro Loyola con orientación al norte.

PROCESO 2024

Arranca campaña Aviña, el único independiente

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Con una caravana acompañada de música de banda, el candidato independiente Alfredo "Fello" Aviña inició su campaña para la Presidencia Municipal de San Quintín. El recorrido comenzó en la delegación de San Quintín y concluyó con un programa cultural en el parque público Braulio Maldonado.

Karla Chacón / El Valle



"Fello" Aviña busca representar al pueblo y a la diversidad.

DESTACA INCLUSIÓN

Durante el evento, el candidato independiente presentó a su planilla, la cual está integrada por mujeres y hombres honestos del Valle de San Quintín. Además, destacó la inclusión de regidores de la comunidad Lgbtq+, personas con discapacidad, indígenas y profesionistas jóvenes.

Aviña expresó su gratitud a la comunidad que creyó en él al otorgarle su firma para poder participar como candidato independiente, asegurando que no defraudará a la comunidad.

Busca Miriam Cano darle voz al municipio

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Acompañada de familiares, integrantes de su planilla, militantes y simpatizantes, la candidata a la presidencia municipal por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dio inicio a su campaña en el parque de la colonia Vicente Guerrero.

Durante el evento, la candidata recibió el bastón de mando de las autoridades tradicionales de San Juan Cópala, símbolo de autoridad y compromiso.

Karla Chacón / El Valle



Miriam Cano aseguró que impulsó la creación del municipio de SQ.

PARTICIPACIÓN ACTIVA

Su visión para el municipio es clara y concreta; busca convertir a San Quintín en un lugar donde la comunidad tenga voz y participación activa en cada decisión. Como impulsora de la creación del municipio, se compromete a trabajar por un gobierno transparente y cercano a la gente.

Durante su discurso, agradeció a quienes la acompañan en este largo recorrido para seguir transformando, bajo el proyecto de la cuarta transformación.

Desea Valdez desarrollo de SQ

JORGE PERZABAL/EL VALLE.
Jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Con una caravana de vehículos que partió del parque Lázaro Cárdenas y culminó en la colonia Las Flores, así como un mitin entre seguidores del Partido Encuentro Solidario (PES), comenzó la campaña para la Presidencia Municipal de San Quintín liderada por Gustavo Valdez Mondaca.

Cortesía



El candidato del PES encabezó un mitin en Las Flores.

GESTIÓN DE RECURSOS

Durante el evento, el candidato expresó haber reconocido todas las necesidades del municipio y se comprometió a gestionar recursos para impulsar el desarrollo que San Quintín merece.

En el arranque de la campaña, Valdez Mondaca estuvo acompañado por Marco Fregoso, quien aspira a ser diputado por el Distrito XVII.

Quiere Octavio López progreso económico

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

El candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la presidencia municipal de San Quintín, Octavio Ángel López, se reunió con militantes y simpatizantes en un evento celebrado en la Presidencia Municipal Constitucional del Pueblo Triqui Nuevo San Juan Cópala, ubicada en la colonia Las Misiones.

En su intervención, el candidato destacó la necesidad de un liderazgo capaz y eficiente que atienda las demandas de los habitantes de San Quintín.

Presentó el Plan Municipal de Desarrollo San Quintín 2024-2027, que enfatiza el desarrollo económico mediante políticas públicas eficaces en beneficio del pueblo, así como la atención prioritaria a grupos vulnerables.

Karla Chacón / El Valle



El candidato se reunió con simpatizantes en Las Misiones.

BUSCA ÍÑIGUEZ DIPUTACIÓN

También la candidata a la Diputación por el Distrito XVII, Yiria Yamith Íñiguez arrancó campaña. Entre sus propuestas se encuentran: implementar programas de salud de calidad, promover e impulsar el proyecto de la presa, así como el mantenimiento de la carretera federal. También busca estrategias de seguridad de alta calidad, reconocimiento y equipamiento a la DSPM, equipos para la educación básica, y programas de apoyo para fortalecer la economía local.

En cuanto al turismo, se buscará promocionar las atracciones locales.

Continúa liguilla de baloncesto este jueves y viernes

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Este jueves y viernes se llevarán a cabo un total de ocho encuentros en los playoffs de la Liga Municipal de Baloncesto. Estos encuentros tendrán lugar en el gimnasio de usos múltiples en Vicente Guerrero.

El presidente de la Liga, Joel Bustos Biurcos, anunció que los encuentros comenzarán este próximo jueves 18, con un total de cinco juegos en la rama varonil y femenil en diferentes categorías.

Explicó que los partidos de los playoffs serán al mejor de tres, lo que significa que algunos equipos ya tienen una victoria y en esta jornada podrían definirse los primeros finalistas.

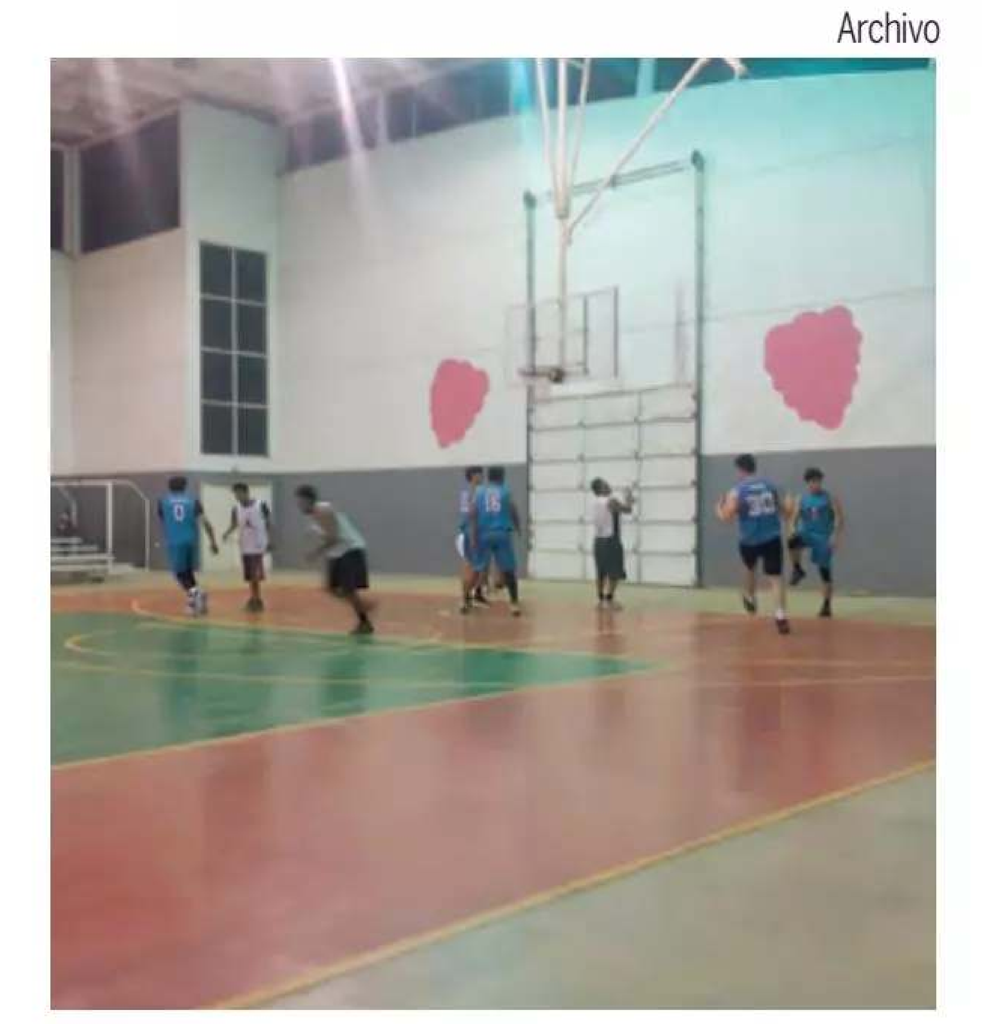
RAMA VARONIL

Además, el viernes se llevarán a cabo tres encuentros más, todos en la rama varonil, con horarios de inicio a las 17:50 horas y el último partido previsto para las 19:50 horas.

"Estamos muy emocionados por los partidos de los playoffs. Invitamos a la gente a que acuda y disfrute de un ambiente familiar viendo a los mejores jugadores en este deporte", comentó Bustos Biurcos.

El presidente de la liga también extendió la invitación a los residentes y aficionados de este deporte para que asistan a los partidos, apoyen a sus equipos favoritos y pasen una tarde excelente disfrutando de los diferentes encuentros.

Archivo



Se tienen programados 8 encuentros en el GUM de Vicente Guerrero.

Promueven bondades culinarias de la región

Celeste y Eduardo, miembros del Comité de Mercadotecnia de San Quintín, se hicieron presentes en el Tianguis Turístico 2024, en Acapulco, donde ofrecieron ostiones, fresas, cerveza y miel

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Cortesía





Eduardo Martínez y Celeste Gómez estuvieron presentes en el importante evento.



El módulo ofreció degustaciones de ostiones de la empresa León del Pacífico.

Los miembros del Comité de Mercadotecnia de San Quintín promovieron los atractivos turísticos del municipio durante el Tianguis Turístico 2024, celebrado en Acapulco, Guerrero, durante el fin de semana. En este evento, destacaron los lugares naturales de la región y su gastronomía, entre otros aspectos.

Los representantes del Comité de Mercadotecnia presentes en el Tianguis Turístico 2024 fueron Celeste Gómez y Eduardo Martínez. San Quintín es reconocido por su belleza natural y su rica oferta gastronómica. Durante el evento, los asistentes tuvieron la oportunidad de degustar ostiones de la empresa León del Pacífico, fresas de Rancho Santa Mónica, cerveza artesanal de Círculo Cerrado y miel de abeja.

INYECTARON DESEO

Además de las degustaciones, se proporcionó información sobre los puntos de interés que ofrece el municipio de San Quintín, como sus impresionantes humedales, la ruta volcánica y diversas actividades al aire libre, como ciclismo, kayak, pesca deportiva y rutas off-road.

Visitan estudiantes reservas naturales de Punta Colonet

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Alumnos e investigadores de la Universidad de San Diego realizaron una excursión a la reserva natural de Colonet para estudiar las Charcas Vernales, plantas características de dicho lugar que emergen durante la temporada de lluvias. Esta reserva está protegida y los jóvenes contaron con el apoyo del personal del Jardín Botánico San Quintín durante su visita.

ANALIZAN PLANTAS

Durante esta expedición, los universitarios investigaron sobre estas plantas que prosperan en la región de San Quintín, especialmente en áreas de protección de especies. Las Charcas Vernales son ecosistemas poco conocidos que permanecen secos la mayor parte del año, pero se llenan de agua durante el invierno gracias a las lluvias, lo que da lugar a una variedad de vida silvestre.

Estos cuerpos de agua temporales se forman en mesetas y otras áreas planas durante la temporada de lluvias, convirtiéndose en humedales temporales únicos en la costa florística de California, que se extiende desde el sur de Oregón, Estados Unidos, hasta el noroeste de Baja California.

La reserva natural de Colonet incluye varios terrenos que albergan Charcas Vernales, todos protegidos y gestionados por el Jardín Botánico San Quintín. Estos terrenos incluyen las Reservas Naturales Complejo Medina, Rancho, San Antonio del Mar y Berry Veg.

Karla Chacón / El Valle



Participaron alumnos e investigadores de la Universidad de San Diego.

Invitan a curso de pesca deportiva para infancias

La Sepesca ofrecerá esta actividad gratuita el próximo 28 de abril, en las instalaciones de Muelle Viejo, y es para niñas y niños de 7 y 12 años que quieran conocer la actividad pesquera

Cortesía



El objetivo del curso es alentar en niños y adolescentes los valores de la sustentabilidad en torno a la pesca deportiva.

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El próximo 28 de abril, la Secretaría de Pesca y Acuacultura (Sepesca) de Baja California realizará una clínica de pesca deportiva para niñas y niños, en las instalaciones de Muelle Viejo, del municipio de San Quintín, informó Alma Rosa García Juárez.

La titular de la dependencia estatal dio a conocer que se trata de un curso totalmente gratuito, para menores de entre 7 y 12 años interesados en conocer generalidades de dicha actividad pesquera.

Mencionó que el propósito es impartir conocimientos sobre la pesca deportiva, así como alentar en niños y adolescentes, los valores de la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente en torno a este tipo de recreación.

Anteriormente, la clínica se ha llevado a cabo en distintos municipios de la entidad relacionados con la pesca, resaltándose en esta edición la diversidad y riqueza que tiene la región sanquintinense.

La funcionaria dijo que el año pasado se efectuó en Mexicali, donde hubo una exitosa respuesta y participación por parte de la niñez, lo que se pretende replicar en este 2024 con los habitantes de esta municipalidad.

ENTREGARÁN PASAPORTE

Indicó que el taller se desarrollará en un lapso de –aproximadamente- cuatro horas, y se les entregará a los asistentes un pasaporte promovido por Asociación Internacional de Pesca Deportiva (IGFA).

Dicho documento será utilizado para las cinco etapas del curso, que abarcan temas como las especies de pesca deportiva, técnicas y equipo, medio ambiente y sustentabilidad, respeto a la naturaleza y –finalmente- la actividad práctica de pesca con caña.

Para mayores informes, las personas interesadas pueden consultar las redes sociales de la la Secretaría de Pesca y Acuacultura de Baja California, donde serán dadas a conocer las formas de registro.

Vinculan a Leopoldo por posesión de cuchillo en ejido Nuevo MXL

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La Fiscalía Regional de San Quintín obtuvo un auto de vinculación a proceso contra Leopoldo "N" por el delito de portación de arma prohibida. El individuo fue detenido este mes en el Ejido Nuevo Mexicali.

Tras presentar pruebas que sugieren la posible implicación de Leopoldo "N" en actos que ponen en riesgo la seguridad pública, se inició un proceso penal en su contra el 12 de abril del presente año. Durante la audiencia, el Juez de Control determinó vincularlo a proceso y ordenó su prisión preventiva por un periodo de dos meses para realizar investigaciones complementarias.

AVENTÓ ARMA AL SUELO

El incidente ocurrió en las cercanías del Ejido Nuevo Mexicali, cuando agentes municipales observaron al imputado en posesión de un arma prohibida. Siguiendo el protocolo de seguridad, se le ordenó a Leopoldo "N" que arrojara al suelo el cuchillo que llevaba, pero este hizo caso omiso.

Tras su intervención y detención, el acusado quedó bajo custodia del Ministerio Público para llevar a cabo las investigaciones correspondientes.

La Fiscalía General del Estado hace un llamado a la ciudadanía para que denuncie la comisión de actos delictivos a través de la línea de emergencia 9-1-1, o de manera anónima al 089, o comunicándose al número de la institución 800-34322-20.

13
lugar ocupa el cáncer de boca en todas las neoplasias en el país

3670%
de los pacientes se atienden demasiado tarde

1er
lugar ocupa México en América Latina en este tipo de cáncer

Suben homicidios dolosos un 65.9% en zonas críticas

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

En marzo pasado, 17 de los 50 municipios con mayor número de homicidios dolosos incrementaron la incidencia de ese delito en 65.9 por ciento, de acuerdo con el Informe de Seguridad presentado durante la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El aumento, se señala en el documento, es el acumulado de las 17 Alcaldías y el periodo de comparación es diciembre de 2018.

Los municipios que tuvieron incrementos fueron León, Celaya y Apaseo el Grande, en Guanajuato; así como las capitales de Chihuahua, Puebla y San Luis Potosí. También subieron en Zamora, Jacona y Uruapan, Michoacán; Tultitlán y Chimalhuacán, en el Edomex; Cajeme y Guaymas, Sonora; Tonalá, Jalisco; Manzanillo, Colima; Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, y Cuernavaca, Morelos.

Durante esta administración, el Gobierno federal ha utilizado como punto de referencia el mes de diciembre de 2018, por ser el inicio de la gestión, pese a que lo más aceptado en materia de estadística delictiva es comparar mismos periodos de tiempo, es decir, en este caso, marzo de 2024 con los meses de marzo anteriores.

BAJAN EN 32 MUNICIPIOS

El documento estableció que, pese al aumento en 17 municipios, en otros 32 hubo una disminución y uno más permaneció sin cambio, por lo que al hacer la estimación del conjunto hubo una reducción general de 23 por ciento respecto a diciembre de 2018.

En todo el país, en marzo se registraron 2 mil 415 homicidios dolosos, lo que lo convierte, resalta el informe, en el marzo más bajo desde hace siete años.

Agencia Reforma



La información fue proporcionada durante la conferencia mañanera de AMLO.

Van Zaldívar y Morena por juicio contra Piña

Por presuntamente usar a la Corte con fines electorales, el exministro, respaldado por Morena, anunció que emprenderá una denuncia ante el Congreso en contra de la presidenta Norma Piña

Agencia Reforma


El exministro Arturo Zaldívar alistó las denuncias que presentará ante la FGR contra la ministra Norma Piña.

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

El exministro Zaldívar anunció este martes que promoverá un juicio político en contra de la actual presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, luego de que dio entrada a una denuncia anónima en su contra sobre presuntos actos de corrupción y hostigamiento a empleados, jueces y magistrados.

ASEGURADO POR EL PODER

Acompañado por el dirigente de Morena, Mario Delgado, Zaldívar anunció además una serie de denuncias en contra de la ministra Norma Piña, para las cuales, dijo, cuenta con el apoyo del partido y con el equipo de la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum.

"La ministra Piña tomó la decisión de intervenir activamente en el proceso electoral, a través de la admisión de una supuesta denuncia anónima sin ninguna prueba, que además desde la Corte se distribuyó masivamente en los medios y en las redes con el único propósito de dañar políticamente a mi persona y nuestro movimiento.

"No es nueva la cercanía de Norma Piña con la candidata del Prian y con la derecha, con los intereses que ella representa. Desde que llega a la presidencia de la Corte, sus desplantes, sus discursos y sus votaciones son clarísimas para ubicarla como brazo opositor al Gobierno del presidente López Obrador y ahora como brazo opositor a la candidatura de la doctora Claudia Sheinbaum", manifestó.

INDAGADO POR CORRUPCIÓN

En una inusual decisión en el Poder Judicial, la ministra presidenta Norma Piña ordenó al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) investigar a los principales operadores del extitular Arturo Zaldívar, por presuntos actos de corrupción y hostigamiento a empleados, jueces y Magistrados.

Basado en una denuncia anónima que contiene relatos pormenorizados de presiones a jueces para varias sentencias y que señala al ministro Zaldívar y miembros de su primer círculo de colaboradores, Piña dio vista a la Suprema Corte para que analice el actuar de Zaldívar, pues la Judicatura no tendría facultades para investigarlo y sancionarlo.

Este martes, el exministro Arturo Zaldívar alistó las denuncias que presentará ante la FGR por delitos contra la administración de justicia y ejercicio ilítico del servicio público, así como contra la Fepade por uso ilegal de fondos para apoyar a un candidato.

"CÚMULO DE IRREGULARIDADES"

En su exposición, Zaldívar acusó a Norma Piña de intervenir para tratar de sustituir al magistrado Reyes Rodríguez de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepje).

Por ello, adelantó que presentará quejas ante el INE, la Corte y el Consejo de la Judicatura Federal por coaccionar y amenazar a Magistrados por el tema del Tepje y por reunirse de manera privada con líderes partidistas para acordar "la embestida en mi contra".

"Todo este cúmulo de irregularidades, la intervención indebida en el proceso electoral, el uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial de la Federación, nos obliga a presentar una denuncia de inicio de juicio político en contra de la ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", dijo Zaldívar.

"La ministra ha incurrido en responsabilidades que pudieran dar lugar a delitos, en responsabilidades electorales, administrativas y políticas; es indigno usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha conservadora y para pretender de detener la reforma judicial que estamos empujando".

67% de las empresas en Rusia tienen escasez profesional de seguridad informática

48% en América Latina

46% en Asia Pacífico

31% en Europa

14% Norteamérica

Eligen a primeros 6 jurados del juicio a Donald Trump

AP
Nueva York, EU

Los primeros seis miembros del jurado para el juicio contra Donald Trump por pagos destinados a encubrir información fueron elegidos el martes luego de que los abogados interrogaron a los candidatos al jurado sobre sus publicaciones en redes sociales, sus posturas políticas y sus vidas personales para decidir si pueden juzgar con imparcialidad al expresidente.

Entre los miembros del jurado figuran un profesor de literatura, una enfermera oncológica y un abogado.

Aún se deben elegir a 12 personas más antes de que comiencen los primeros alegatos en el caso de Manhattan en el que se acusa al expresidente de falsificar registros de su empresa para ocultar un escándalo sexual durante su campaña de 2016.

OCHO EXCUSADOS

En el segundo día de la selección del jurado, los neoyorquinos fueron interrogados durante horas sobre sus posturas respecto a Trump y otros temas, y ocho fueron excusados luego de que dijeron que no podrían ser imparciales o porque tenían otros compromisos.

Varios candidatos al jurado dijeron al juez que creían que iban a poder decidir el caso de manera justa, sin importar sus sentimientos sobre Trump o sus políticas como presidente.

El juicio, que empezó el lunes, coloca los problemas legales de Trump al centro de la reñida campaña electoral contra el presidente Joe Biden. Es el primero de los cuatro casos penales contra Trump que llega a juicio, y podría ser el único que produzca un veredicto antes de las elecciones de noviembre.

AP



Donald Trump será enjuiciado por pagos destinados a encubrir información.

Alertan en Gaza riesgo sanitario por cadáveres

Los cuerpos de miles de personas en fosas comunes y las montañas de escombros y basura -causados por los ataques de Israel a la Franja-, representan una amenaza de salud para la población palestina

AGENCIA REFORMA
Madrid, España

El Gobierno de la Franja de Gaza, controlado por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), ha advertido del grave riesgo sanitario que suponen los "cientos" de fosas comunes y "montañas de escombros y basura" para las más de 700 mil personas que viven en el norte de la Franja de Gaza, una "catástrofe medioambiental y sanitaria".

"Los montones de basura y escombros de casas, con los cuerpos de miles de mártires en descomposición debajo suponen un grave riesgo sanitario y mediambiental" que genera olores y la proliferación de "animales y perros vagabundos", ha indicado el Gobierno palestino en un comunicado.

Los gazatíes "se han visto obligados a enterrar a sus mártires en fosas comunes provisionales porque no tenían acceso al Cementerio Oriental" de Ciudad de Gaza, se ha lamentado. Estas fosas están en plazas, parques, jardines y en terrenos privados sin las condiciones mínimas de salubridad.

INTENTAN OCULTAR GENOCIDIO

En otras ocasiones son las Fuerzas Armadas israelíes las que "intentan ocultar las masacres enterrando los cuerpos entre la basura o bajo los escombros en edificios públicos como escuelas u hospitales como pasó en el Hospital de Al Shifa o el Colegio Torres Jeque Zayed", ha indicado.

A todo ello se suma el riesgo sanitario por la basura. "Se estima que hay más de 75 mil toneladas de basura y cientos de miles de escombros de las casas destruidas por la ocupación", ha apuntado el Gobierno gazatí, que apela además al daño para la dignidad de los "mártires" por no haber podido ser adecuadamente enterrados.

Estos residuos "han provocado la propagación de enfermedades infecciosas entre la población" tales como hepatitis y enfermedades cutáneas y es un entorno propicio para la cría de moscas, mosquitos, insectos y reptiles dañinos que se suma al "impacto medioambiental", ya que la población recurre a la quema de residuos.

Las autoridades no tienen medios para afrontar esta problemática, sin maquinaria pesada, y con las capacidades mermadas por los bombardeos israelíes sobre instalaciones municipales. Tampoco hay combustible para alimentar la maquinaria que no ha sido destruida.

AP



Un hombre llora la muerte de su hijo, muerto por un bombardeo israelí sobre la Franja de Gaza.

Ordena Maduro cerrar Embajada en Ecuador

AGENCIA REFORMA
Caracas, Venezuela

El Gobierno venezolano ordenó el cierre de todas sus sedes diplomáticas en Ecuador en solidaridad con el asalto a la Embajada de México en Quito.

"He ordenado cerrar nuestra Embajada en Ecuador, cerrar el consulado en Quito, cerrar de inmediato el consulado en Guayaquil y que regrese el personal diplomático a Venezuela de inmediato", dijo el presidente Nicolás Maduro durante su intervención en la Celac.

Maduro dijo que el personal diplomático sólo retornará "hasta que se restituya el derecho internacional de manera expresa en Ecuador".

El Gobierno venezolano también ordenó a Ecuador dar el salvoconduto a México para dar asilo al exvicepresidente Jorge Glas.

SE SOLIDARIZA CON AMLO

La Policía ecuatoriana arrestó a Glas, dos veces condenado por corrupción, el 5 de abril y lo sacó de la Embajada de México donde vivía desde diciembre.

El arresto llevó a México, que había ofrecido asilo político a Glas, a suspender las relaciones diplomáticas con Ecuador.

"Quiero expresarle al presidente Andrés Manuel López Obrador mi solidaridad", externó Maduro.



El certamen en memoria de Felipe Pérez Blanco fue organizado por el Club de Ajedrez Ensenada el pasado fin de semana en la Casa Club de la Agrupación de Jubilados y Pensionados

CONTINÚA EN PÁGINAS CENTRALES

Gran éxito en torneo *abierto de ajedrez*

JOSÉ BERNARDO Y DANIELLA CON ANDRÉ Y SEBASTIÁN.

Jessica Villalvazo/El Vigía

MIÉRCOLES 17 de abril de 2024
www. elvigia.net
el Vigía

Regresa el baile al Salón Rojo

Entusiastas bailarinas y bailarines se reunieron en uno de los espacios del Riviera para sacarle brillo a la pista con sus mejores pasos

PÁGINAS 2 Y 3

Regresa el baile al Salón Rojo

IRMA RUBIO Y VICKY MARTÍNEZ.

Entusiastas bailarinas y bailarines se reunieron en uno de los espacios del Riviera para sacarle brillo a la pista con sus mejores pasos

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El Salón Rojo del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada recibió a entusiastas personas de la tercera edad para sacarle brillo a la pista con sus mejores pasos.

La asistencia gozó del ritmo en los diferentes géneros de su juventud, con rock and roll, cumbias, salsa, y cha cha chá, acompañados de sus parejas de baile o en grupos de amigas.

Jessica Villalvazo/El Vigía



JAVIER Y LUPE.

FILEMÓN Y MAGUI.



MALE, TONY Y MARCE.



FLOR Y YULY.

ESTHELA DOMÍNGUEZ, SOCORRO MARTÍNEZ, IRMA CASTILLO, MARY ARELLANO, HILDA SOLÍS, MAGUI ESTRADA Y ACRACELY MORENO.



LILIA, BLANCA Y OLGA.

Jessica Villalvazo/El Vigía



VICKY MARTÍNEZ Y ALFONSO LAVANDERA.



NICOLÁS Y NOEMI.



IRMA Y JORGE LUIS.

MARCO TREJO, FELIPE MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL CLUB DE AJEDREZ DE ENSENADA; Y ERIC IBARRA.

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA

jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Los días 13 y 14 de abril, en la Casa Club de Jubilados y Pensionados, se realizó el Torneo Abierto de Ajedrez en memoria del Ing. Felipe Pérez Blanco, organizado por el Club de Ajedrez Ensenada.

Como unos verdaderos profesionales, compitieron niños, niñas y jóvenes en las categorías por edades y aficionados, así como aquellos con más experiencia en la categoría abierta.

En un ambiente familiar, el torneo se llevó a cabo con éxito. El presidente del Club organizador, Felipe Martínez, junto con Marco Trejo y Eric Ibarra, estuvieron felices al momento de entregar medallas, trofeos y premios económicos a los ganadores.

Gran éxito en torneo *abierto de ajedrez*

CATEGORÍA ABIERTA

Primer lugar: Giovanni Carreto Nieto
Segundo lugar: Gustavo Hernández Andrés
Tercer lugar: Julio Esteban Rodríguez Hernández

CATEGORÍA AFICIONADOS

Primer lugar: Abdiel Bojórquez Aranda
Segundo lugar: Cristóbal Estrada Merino
Tercer lugar: Fernando Cristóbal Mora

CATEGORÍA 17 A 20 AÑOS

Primer lugar: Lennin Baku Cortez Hernández
Segundo lugar: Roberto Yael Castañeda Rivera
Tercer lugar: Frida Cuba Cortez Hernández

CATEGORÍA 13 A 16 AÑOS

Primer lugar: Manuel Iván Galván Rodríguez
Segundo lugar: Mateo Higuera Zamudio
Tercer lugar: Fernanda Valeriano Sandoval

CATEGORÍA 12 Y MENORES

Primer lugar: Gael González Hernández
Segundo lugar: Elizabeth Rodríguez Oropeza
Tercer lugar: Axel Raúl Cruz Leyva


Jessica Villalvazo/El Vigía

INTEGRANTES DEL CLUB DE AJEDREZ ALAS DE FUEGO.

VIENE DE PORTADA



INTEGRANTES DEL CLUB DE AJEDREZ HIPOCAMPOS.


GANADOR DEL PRIMER LUGAR EN LA CATEGORÍA ABIERTA, GIOVANNI CARRETO NIETO.


NAOMI RECIBIÓ MEDALLA POR SU PARTICIPACIÓN.


DEL CLUB DE AJEDREZ HIPOCAMPOS: ALEJANDRO SEGOVIA, MANUEL GALVÁN, PRIMER LUGAR EN LA CATEGORÍA JUVENIL; IRVIN GALVÁN DE 13 AÑOS, JUGADOR FORTÍSIMO DE LA CATEGORÍA ABIERTA; CRISTÓBAL ESTRADA, SEGUNDO LUGAR EN AFICIONADOS; FROYLÁN ROSAS Y ABDIEL BOJÓRQUEZ, PRIMER LUGAR EN AFICIONADOS.




Jessica Villalvazo/El Vigía

UN INTEGRANTE DEL CLUB DE AJEDREZ ALAS DE FUEGO LOGRÓ COLOCARSE ENTRE LOS MEJORES.


GANADOR DEL SEGUNDO LUGAR EN LA CATEGORÍA ABIERTA, GUSTAVO HERNÁNDEZ ANDRÉS.


CONTINÚA EN PÁGINAS SIGUIENTES

FELIPE MARTÍNEZ HIZO ENTREGA DE LAS MEDALLAS A LOS GANADORES DEL TORNEO.



ARTURO SANTIAGO Y FERNANDO CABRERA PARTICIPARON EN LA CATEGORÍA DE AFICIONADOS.



HUGO SÁNCHEZ, AXEL VENEGAS, ERIC IBARRA, JOSÉ ÁNGEL CORTES, COMPETIDORES DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 9.

Jessica Villalvazo/El Vigía



VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES

ESTEBAN SÁNCHEZ, RICARDO RICO, ROBERTO PASTOR E ISAÍ ÁLVAREZ COMPITIERON EN LA CATEGORÍA ABIERTA.



RICARDO RICO Y MARCO TREJO.



SALVADOR CUEVAS Y ALEJANDRO RAMOS, COMPETIDORES.



ANDRÉ ALEXANDER RAMÍREZ Y SEBASTIÁN COREY RAMÍREZ.


ABDIEL BOJÓRQUEZ Y CRISTÓBAL ESTRADA.


JOSUÉ CELESTINO Y FERNANDO GARCÍA, DE LA CATEGORÍA JUVENIL.


ELIZABETH RODRÍGUEZ Y RAÚL EMILIO GÓMEZ.



AYUMI VALENZUELA Y LUIS FELIPE RESÉNDIZ.

Jessica Villalvazo/El Vigía


LAURA MONTIJO Y ADRIEL SUÁREZ.


CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE
EN PLENA COMPETENCIA, INTEGRANTES DE LA CATEGORÍA ABIERTA.


NAOMI Y DILAN ZAID.

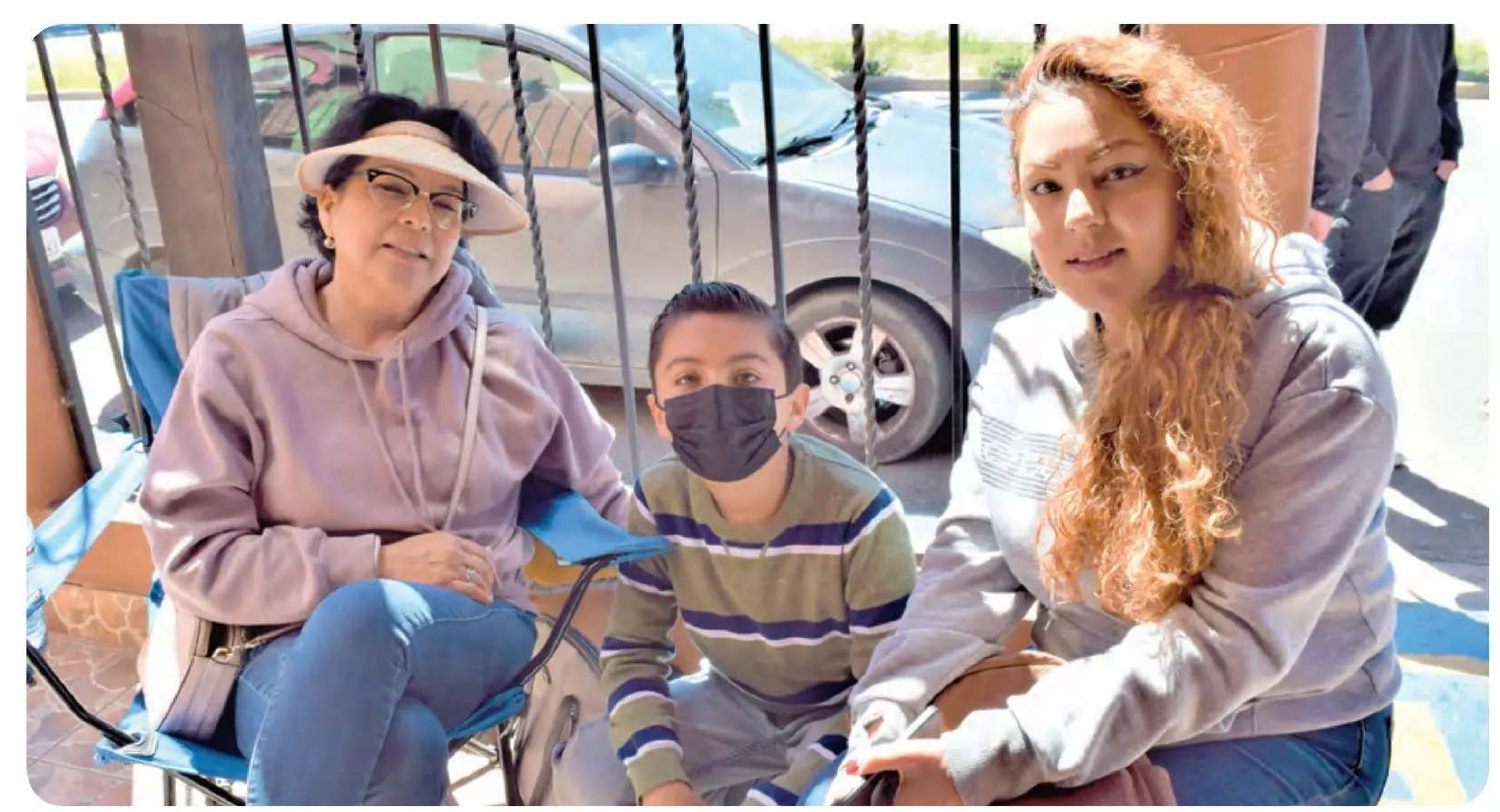

JESÚS GARCÍA, BRIAN, FERNANDO, Y ERNESTO ÁLVAREZ Y LUIS.



LA FAMILIA PANIAGUA.



MAGDIEL MÉNDEZ, JEREMY PANIAGUA, COMPETIDOR MUNICIPAL DE SECUNDARIAS; RICARDO RICO Y ROBERTO ROCHIN.



ESTHELA CORONA, DILAN PONCE Y VIANEY GONZÁLEZ.

Jessica Villalvazo/El Vigía



LA FAMILIA CRUZ LEYVA AXCUDIÓ AL TORNEO DESDE TECATE.



LIDIA SOLÍS Y ALEJANDRA GÓMEZ.



HITZALÍ PINEDA Y FERNANDO MÁRQUEZ.

Dua Lipa es la más influyente

La cantautora recibió la distinción de la revista Time100 gracias a sus logros en la industria de la música, moda y el cine, a tres semanas de lanzar su álbum Radical Optimism

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Dua Lipa fue nombrada por la revista Time100 como la persona más influyente del mundo gracias a sus logros en la industria de la música, moda y el cine, tres semanas antes de que su álbum Radical Optimism salga a la venta.

La intérprete posó con su emblemática cabellera pelirroja, que la ha acompañado en esta etapa de su carrera, la cual no se toma a la ligera.

"Desde que era muy pequeña, he anotado cosas que soñé para mí. Siempre he planeado con anticipación. Aunque surgen sorpresas que evalúo en el momento, siempre hay una meta a largo plazo", comentó Dua en una entrevista con la publicación, realizada en febrero en Los Ángeles.

Su último disco es un claro ejemplo de su personalidad planificadora, pues desde que estaba trabajando en su primer álbum, lanzado en 2017, tomaba apuntes para la placa que vería la luz siete años después.

SE MANTIENE FIRME

"Es una locura pensar en ello, pero recuerdo haber hablado con mi amigo cercano y A&R Joe, 'tal vez en el tercer álbum, podría trabajar con Kevin Parker (de Tame Impala)', y él me dijo: 'Muy bien, mantente firme, demos pequeños pasos'".

Y así fue, aunque Parker no es el único productor del proyecto musical de 11 canciones, pues reunió a luminarias del alternativo y del indie-pop, como Caroline Ailin, Danny L Harle y Tobias Jesso Jr.

"El disco en su conjunto es más maduro", describe la cantante, quien ya presentó los sencillos "Houdini", "Training Season" e "Illusion", y agrega que la placa tiene influencias en Primal Scream y Massive Attack.

"Definitivamente, no soy la misma persona que cuando escribí mi primer álbum. He evolucionado y he aprendido tanto... tomándomelo como viene, sin ver nada como malo o algo como un revés. Eso implica crecer mucho y comprenderme a mí misma, saber lo que valgo, ya sea en los negocios, en el amor o en la amistad", reflexionó.

Su confianza la llevó a lanzar Radical22, una empresa independiente de medios de comunicación y gestión, que ha firmado un acuerdo de administración editorial global con Warner Chappell Music.



Dua Lipa realizó una sesión de fotos para la revista con su emblemática cabellera pelirroja.

Cortesía

CONTINÚA EN PÁGINA 2

Shakira anuncia primeras fechas de gira mundial

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

El 2 de noviembre de este 2024, Shakira comenzará un nuevo viaje en su carrera musical con la gira Las Mujeres Ya No Lloran World Tour.

Mediante sus redes sociales, la famosa externó su emoción por volver a encontrarse con sus fans durante la primera etapa de su gira, la cual arrancará en Palm Desert, California, y concluirá con un show en Detroit el 15 de diciembre.

"¡Estoy tan emocionada de anunciar las primeras fechas para Las Mujeres Ya No Lloran World Tour, una celebración para mi 'wolfpack' (manada de lobos)!", escribió.

La colombiana prometió a sus fans llevar esta gira a nivel internacional, por lo que los invitó a registrarse en su sitio web oficial para recibir información sobre las próximas fechas de conciertos.

"La primera etapa de la gira será por Norteamérica, será ¡la única oportunidad de experimentar el espectáculo de una manera más íntima! Las fechas internacionales serán anunciadas pronto, ¡así que mantente atento!".

Esta gira marca el regreso de Shakira a los escenarios del mundo desde su gira El Dorado, en 2018.

La venta anticipada de los boletos para los shows en Estados Unidos y Canadá será este 19 de abril, con venta general el lunes 22.


Agencia Reforma

Shakira arrancará en noviembre Las Mujeres Ya No Lloran World Tour.

Dua Lipa es la más influyente


Cortesía

INCURSIONA EN EL CINE

La tres veces ganadora del Grammy también ha hecho sus pininos en el cine: en el blockbuster Barbie tuvo una aparición e interpretó "Dance the Night", que coescribió con Mark Ronson.

A principios de este año, actuó en el thriller de espionaje Argylle, donde interpreta a una villana llamada LaGrange.

"Me encantó estar en el set. Me encanta la idea de encarnar a un personaje diferente y tener un encargo. También me encanta cuando voy a una sesión de fotos y puedo cambiar completamente de look. Me da como una personalidad diferente", compartió la famosa, cuyo podcast Dua Lipa: At Your Service fue nombrado uno de los mejores de 2022 por Spotify.

A principios de ese mismo año, lanzó un club de lectura y un boletín de estilo de vida, Service95.



Dua Lipa fue nombrada por la revista Time100 como la persona más influyente del mundo.

VIENE DE PORTADA

En Argylle, Dua Lipa interpreta a Auna villana llamada LaGrange.

McCartney y Lennon hijos lanzan una canción juntos

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

James McCartney y Sean Ono Lennon, hijos de Paul McCartney y John Lennon respectivamente, quieren seguir los pasos de sus padres al unirse para escribir una canción.

El tema se titula "Primrose Hill" y ya está disponible en plataformas digitales, y según reportes de Daily Mail, este trabajo formará parte del proyecto musical de James.

La dupla celebró el lanzamiento de su canción en coautoría, publicando una fotografía en Instagram, la cual deja ver el parecido que tienen ambos artistas con el de sus padres.

"¡'Primrose Hill" está aquí! Hoy estoy muy emocionado de compartir mi última canción co-escrita por mi buen amigo @sean_ono_lennon El lanzamiento de esta canción se siente como si realmente estuviéramos empezando a rodar la pelota y estoy muy emocionado de seguir compartiendo música con ustedes", escribió el hijo de McCartney.

PROMOCIONA A SU HIJO

Paul McCartney se encargó de apoyar a James y Sean en redes sociales, donde invitó a sus seguidores a escuchar el tema y apoyo total al hijo de Lennon.

"Mi hijo James tiene una nueva canción llamada 'Primrose Hill'. ¡Escúchala! Mucho amor para Sean Ono Lennon, quien coescribió la canción", escribió la estrella de The Beatles.

James y Sean habían trabajado en el mundo de la música como solistas, por lo que la creación de "Primrose Hill" se traduce en la primera colaboración que realizan juntos.


Agencia Reforma

La dupla celebró el lanzamiento con una fotografía en Instagram.


AP

La canción "Amor eterno" de Juan Gabriel fue registrada en su versión de 1990.

Juan Gabriel ingresa a la Biblioteca del Congreso

El homenaje del cantautor mexicano a su madre, "Amor eterno", se incluirá en el registro de grabaciones junto a discos de ABBA, Blondie y Héctor Lavoe

AP
Los Ángeles, California

ABBA, Biggie, Blondie, Héctor Lavoe y Juan Gabriel ya forman parte del canon del audio en Estados Unidos.

Los nuevos miembros del Registro Nacional de Grabaciones de la Biblioteca del Congreso incluyen el álbum de ABBA de 1976 Arrival, el álbum de 1994 de The Notorious B.I.G. Ready to Die, el disco de Blondie de 1978 Parallel Lines, y la versión de 1949 de Gene Autry de "Rudolph the Red-Nosed Reindeer".

La bibliotecaria del Congreso, Carla Hayden, anunció el martes las 25 grabaciones incorporadas al registro en 2024, y señaló en un comunicado que son dignos de preservación "en función de su importancia cultural, histórica o estética en el patrimonio sonoro grabado de la nación".

La canción emblemática del fallecido astro puertorriqueño Héctor Lavoe, "El cantante", de 1978, escrita por Rubén Blades, entrará en el registro, junto con el homenaje del cantautor mexicano Juan Gabriel a su madre, "Amor eterno". La biblioteca incluirá en su registro la grabación de 1990 de la canción lanzada originalmente en 1984.

Juan Gabriel falleció en 2016 a los 66 años, pero su hijo Iván Gabriel Aguilera, dijo que su padre habría estado encantado de ver una de sus famosas composiciones enaltecida por el registro. Aguilera charló con la biblioteca sobre la incorporación de la canción.


Blondie y la cantante Debbie Harry tuvieron su gran avance comercial con Parallel Lines.


El álbum de 1994 de The Notorious B.I.G. Ready to Die también ingresó al registro.

"Las generaciones en el futuro, eso es lo que él siempre quiso, que vean su música y que se le aplique a su vida también. Había algo que él siempre decía, que 'mientras el público, la gente, siga cantando mi música, Juan Gabriel nunca va a morir', y es bonito ver eso está pasando aquí", señaló en un comunicado enviado por la biblioteca. "Es algo maravilloso para nosotros, es un gran honor, es un gran honor para mi papá, yo creo que para su legado es algo de lo máximo".

TEMAS QUE DEFINIERON CARRERAS

Otros títulos considerados entre "los sonidos definitorios de la historia y la cultura de la nación" son el álbum de Jefferson Airplane de 1967 "Surrealistic Pillow", el álbum de Green Day de 1994 Dookie y Wide Open Spaces de 1998 de The Chicks.

El álbum de comedia de 1971 de Lily Tomlin This Is a Recording es la única grabación no musical en la lista de este año.

Autry, el vaquero cantante que fue una de las estrellas más grandes de Estados Unidos a mediados del siglo XX, grabó la versión definitiva de "Rudolph the Red-Nosed Reindeer". El año pasado, una canción navideña perenne más reciente, "All I Want For Christmas Is You" de Mariah Carey, se unió al registro, que ahora tiene 650 títulos.

Arrival es el cuarto álbum del supergrupo sueco ABBA, e incluye sus éxitos "Dancing Queen", "Money, Money, Money" y "Fernando".

Blondie y la cantante Debbie Harry tuvieron su gran avance comercial con Parallel Lines, un álbum con una famosa portada a rayas en blanco y negro que incluía "Heart of Glass". A él se une este año otro clásico de la nueva ola del mismo año, el álbum debut homónimo de The Cars.

El álbum de 1994 de The Notorious B.I.G. Ready to Die con "Juicy" y "Big Poppa", fue el único álbum lanzado durante su vida, encabeza los registros de hip hop de este año que también incluyen "La-Di-Da-Di", el sencillo de 1985 de Doug E. Fresh y Slick Rick.

"Rocket '88'" de Jackie Brenston and His Delta Cats, el sencillo de 1951 que algunos argumentan que fue la primera canción de rock 'n' roll, también está en la lista.

Sencillos que definieron la carrera de varios artistas emblemáticos también ingresarán al registro, incluidos "Chances Are", de Johnny Mathis, "Don't Worry, Be Happy" de Bobby McFerrin, "The Tennessee Waltz" de Patti Page y "Ain't No Sunshine" de Bill Withers.

Festival de Octubre busca diversidad e inclusión artística

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

La recepción de propuestas en música, danza, teatro y circo, para integrar el programa artístico del XXIII Festival de Octubre "Diversidad e Inclusión", concluye a las 23:00 horas, del próximo viernes 19 de abril, informó la Dirección de Artes Escénicas y Festivales de la Secretaría de Cultura.

Con el objetivo de democratizar la participación de personas creadoras escénicas, así como diversificar las presentaciones artísticas, la Secretaría de Cultura abrió por primera vez, la convocatoria a todas y todos los aspirantes, tanto de Baja California como del resto del país.

Los proyectos participantes deben priorizar la inclusión de poblaciones de atención prioritaria, tales como mujeres, niñas y niños, personas mayores, con discapacidad, indígenas, miembros de la comunidad LGBTIQ+ y nuevas masculinidades, entre otros, ya que se busca a través de este festival fomentar una representación equitativa y diversa en el panorama artístico.

La apertura a participar en este XXIII Festival de Octubre brinda una oportunidad única para que las y los creadores escénicos compartan sus visiones y expresiones artísticas con las personas asistentes, promoviendo la inclusión, la diversidad y el diálogo cultural. A través de este evento, se fomenta el intercambio de experiencias entre artistas y espectadores.

Las agrupaciones interesadas deben contar con proyectos producidos y estrenados, con disponibilidad para realizar funciones entre el 1 y el 31 de octubre, en diversos espacios del estado, incluyendo recintos cerrados, espacios abiertos, centros comunitarios, escuelas y plazas.

La evaluación y selección de propuestas se llevará a cabo por el Comité Organizador, considerando la disponibilidad de recursos, calidad y viabilidad de los proyectos, a través de un proceso de revisión exhaustivo de las carpetas artísticas.

Para participar en la convocatoria, las y los interesados deberán enviar sus carpetas artísticas al correo electrónico escenicasyfestivalesbc@gmail.com se invita a consultar la convocatoria completa en el portal oficial de la Secretaría de Cultura de Baja California, disponible en https://www.bajacalifornia.gob.mx/Cultura/Secciones/Convocatorias.


Cortesía

Se abrió la recepción de propuestas para el XXIII Festival de Octubre.

Somos CODEBA

COMERCIALIZADORA DE DESECHABLES BAJA SA DE CV

Somos una empresa distribuidora de productos de desechables y derivados, con más de 30 años en el mercado.

Y estamos en busca de tu talento, como agente de ventas **RESIDENCIA EN SAN QUINTÍN**

¡Gracias por el interés de formar parte de la familia CODEBA!

AGENTE DE VENTAS SAN QUINTÍN

REQUISITOS

- Manejo de PC y paquetería Microsoft Office.
- Estudios de mercado para identificar posibilidades de venta y evaluar las necesidades del cliente.
- Conocimientos de indicadores claves (KPI)
- Experiencia en utilización de algún software y/o ERP comercial.
- Experiencia en visitas a los clientes, negociación y cierre de venta.
- Asesor Ventas y Servicios y/o Vendedor de Campo.
- Entendimiento de las técnicas de marketing y negociación.
- Capacidad para aprender rápido y pasión por las ventas.

PRESTACIONES

- Sueldo competitivo
- Ambiente laboral saludable
- Estabilidad Laboral



Info al: 664-388-66-21 | rh@codeba.com.mx

PSP

Solicita:

Coordinador operativo:

- Experiencia en seguridad industrial y comercial.
- Buena presentación, casado de preferencia, 35 años o más.
- Estudios mínimos: Truncos en LAE, LRI, Ingeniería en Administración, etc.
- Habilidades: Supervisión de personal, Enfocado en resultados, Trabajo bajo presión, Elaboración de Pre nómina,
- Manejo de paquetería windows, Ventas y relaciones públicas.
- Disponibilidad de trabajo en campo en horarios mixtos.
- Líder, Responsable, ético, Innovador, etc.

Ofrecemos:

- Sueldo a negociar de acuerdo con el perfil.
- Excelente ambiente de trabajo.
- Posibilidades de desarrollo.

INTERESADOS: En enviar CV, a: **pspsegprivada@hotmail.com** o en Calle Cuarta No. 431-206

ACEROS FRONTERA

Te estamos **BUSCANDO**

Únete a nuestro equipo

Ventas Mostrador

- Sueldo base semanal + comisiones
- Bono puntualidad + asistencia
- Prestaciones de Ley
- Experiencia mínima de 1 año

SUCURSAL ENSENADA

INFORMES:

(664) 408 7942 ó (664) 437 7673

Envía tu CV: vacantes.acerosfrontera@gmail.com

Av. Hidalgo [illegible] Col Obrera (Esq. con calle 9) y Carr. Transpeninsular 1125, Aeropuerto, Ensenada, B.C.






PACIFIC ANCHOR

Solicita:

PERSONAL CON EXPERIENCIA EN EMPLASTE REDIMIX, PEGADO DE LOSETA, Y TRABAJOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN

Para mayores informes comunicarse con el

Lic Campos

646-198-3463





Haz tus reuniones en

CAFETOMAS espresso bar

sin costo

EDICTO

AL DEMANDADO: Tanya Huong Quach.

Que en el Expediente número 00472/2023, relativo al Juicio Ejecutivo Civil promovido ante éste Juzgado por Asociación de Colonos Punta Piedra A.C. en contra de USTED, por acuerdo de fecha diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, se dictó el siguiente proveído:
"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, se ordeno notificar y emplazarle a Usted, por este medio, haciéndosele saber de la demanda interpuesta en su contra y que tiene un término de quince días, que empezarán a contar al día siguiente de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, hágasele saber a dicha demandada, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.-

Así mismo tendrá verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA a las diez horas del día veinte de mayo de dos mil veinticuatro.- En la que se desahogará de la Audiencia Conciliatoria de Ley, a que se refiere el artículo 272 Bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, a la cual se cita a las partes a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA con el objeto de proponer alternativa sobre la solución del litigio. Y la prueba CONFESIONAL a cargo de Tanya Huong Quach, se le cita por este medio, a la Audiencia señalada para que comparezca ante este Juzgado personalmente y no por conducto de apoderado legal alguno a absolver posiciones, apércibiendole que de no comparecer sin justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente.- Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.-

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELACCION
Ensenada, B.C., a 01 de abril de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADO ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ

PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN UN PERIODICO QUE A ELECCION DE LA PARTE ACTORA ELIJA POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.-

ssm*

EDICTO.

Dirigido a: Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. S.F. de O.L.

Que en el Expediente número 417/2023, relativo al juicio Sumario Otros, promovido ante éste Juzgado por Jael Alejandra Corrales Torres en contra de Usted, con fecha trece de diciembre de dos mil veintitrés, se dicto el siguiente proveído:
".......se declara la correspondiente rebeldía Usted, y en consecuencia, con fundamento en el artículo 294 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a resolver respecto a las pruebas ofrecidas por la actora, mismas que se admiten en su totalidad por no ser contrarias a la moral ni al derecho y estar relacionadas con los hechos materia de la litis, teniéndose por desahogadas aquel las que por su propia y especial naturaleza no requieren de un evento especial para su diligenciación (artículos 274, 277, 280, 281 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en el Estado) , y se elige para el desahogo de las misma s la forma ESCRITA.
Y mediante audiencia de fecha veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro, se señalaron las trece horas del dia seis de mayo del año dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA. En la que se desahogará la Audiencia Conciliatoria de Ley, a que se refiere el artículo 272 Bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, a la cual se cita a las partes a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado.
Y la prueba CONFESIONAL ofrecida a cargo de Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. S.F. DE O.L., cítesele por conducto de su representante legal para que en la fecha señal ad a comparezca ante este Juzgado a absolver posiciones, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa será declarada confesa de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente. Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.-
Ordenándose notificar a Usted por medio de edictos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, los cuales deberán publicarse por dos veces de tres en tres dias, en el Boletín Judicial del Estado ó en un Periódico de su elección bajo su responsabilidad;

Ensenada , Baja California, a 20 de marzo de 2024.
Secretario de Acuerdos del
Juzgado Segundo de lo Civil

Licenciado Ariel Octavio Cabero de la Cruz

"...para su publicación en el Boletín Judicial del Estado ó on un periódico de su elección bajo su responsabilidad, por dos veces de tres en tres días..."
ssm*

EDICTO

A VER-MAR A.C.
En el expediente número 00680/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por SALVADOR DE SUCRE MEDRANO en contra de USTED, se dictó un auto de fecha doce de marzo de dos mil veinticuatro, en el cual se ordenó emplazarle por medio de Edictos, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín _Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE dias contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación para que comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido de que si no lo hace dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Ensenada B.C., a 04 de Abril de 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

"...Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS..." alcy*

EDICTO

A la demandada: Cerveceria Modelo de Mexico S. de R.L. de C.V. tambien conocida como Multiservicios Nacionales Modelo S. de R.L. de C.V.

Que en el expediente número 278/2023, relativo al juicio sumario civil (Recision de contrato de arrendamiento), promovido

por Obdulia Leticia Cortes Hill, ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en contra de Usted y con esta misma fecha se dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: y habiéndose agotado los medios de localización para emplazar a la parte demandada, que a consideración de la suscrita se llevó a cabo la investigación adecuada, que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio donde pueda ser localizado el antes referido, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, Encargado de la Superintendencia Comercial SSB de Comisión Federal,. Coordinador de Servicios de Apoyo de Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal de esta ciudad, en donde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente.En consecuencia ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplazar a la demandada Cervecería Modelo de México S. de R.L. de C.V. también conocida como Multiservicios Nacionales Modelo S. de R.L. de C.V., por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir que la publicación sea de tres en tres días. Sirve de apoyo al criterio del suscrito las jurisprudencias que a continuación se transcriben.
Haciéndole saber a Cervecería Modelo de México S. de R.L. de C.V., también conocida como Multiservicios Nacionales Modelo S. de R.L. de C.V., que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía sumaria civil en su contra, en los términos y por los conceptos a que se contrae el escrito inicial de demanda, por la rescisión de contrato de arrendamiento de fecha quince de diciembre de dos mil dieciséis; así como el pago de las demás prestaciones que se reclaman, así como el pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; con apoyo en los artículos 424, 427, 429 del Código de Procedimientos Civiles.
Por lo que, por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, de contestación a dicha demanda y oponga las excepciones y defensas que tuviere, apercibiéndolo que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, prevéngase asimismo, a la parte demandada con fundamento en lo previsto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles,-a fin de que dentro del término establecido, señale domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones y autorice profesionistas, apercibida para el _caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 623 de la Ley Procesal Civil.
Con fundamento en el artículo 429 del Código de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativo el desahogo de la Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia, se señalan las diez horas del día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro; el día y hora antes indicado se señaló, dado el cúmulo de trabajo y la saturación de las fechas señaladas en la agenda del Juzgado, sirve de apoyo a lo anterior, por analogía, el criterio sustentado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página 519, Quinta Época, Tomo LXVII, del Semanario Judicial de la Federación que este Juzgado hace suya y a la letra dice: Por lo que se cita a las partes, que deben comparecer personalmente y no por conducto de apoderado, con excepción de la parte demandada quien deberá comparecer por conducto de su representante legal a la audiencia conciliatoria, apercibidos que en caso de no comparecer a la misma, se les impondrá como medida de apremio una multa equivalente hasta de veinte unidades de medida y actualización en beneficio del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, de conformidad con el artículo 26, apartado B, párrafo penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación al artículos 272 bis Código de Procedimientos Civiles. En preparación de la prueba confesional a cargo del demandado, por medio de edictos los cuales deberán de publicarse en el boletín judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación dos veces de tres en tres días, conforme a lo que establece el artículo 625 del Código de Procedimientos Civil, haciéndole saber que deberá de comparecer por conducto de apoderado ante este H. Juzgado el día y horas antes indicados a absolver posiciones, apercibiéndolos que de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que sean previamente calificadas de Legales. Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles. en la fecha anteriormente señalada a absolver posiciones, debiendo apercibir que en caso de incomparecencia sin causa justificada, sera declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales por la suscrita y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 fracción I del Código de Procedimientos Civiles. Por otra parte, en los términos del segundo párrafo del artículo 12, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y del segundo párrafo del artículo 39 del Reglamento para el acceso a la Información Pública del Poder Judicial para el Estado de Baja California, se hace saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales en la sentencia que oportunamente se dicte en el presente asunto, por lo que se les otorga vista por el término de tres días, a partir de que sea notificado este acuerdo, para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento de que, si no contestan la vista otorgada, se les tendrá negando la publicación de sus datos personales. También se hace del conocimiento de las partes que el Consejo de la Judicatura del Estado, motivado por el interés que las personas que tienen litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de controversias la mediación y conciliación, creando el Centro Estatal de Justicia Alternativa en Ensenada, Baja California (CEJA), ubicado en su domicilio Pedro Loyola, 491, Primer Piso, de la Colonia Carlos Pacheco de esta ciudad, con número de teléfono 152-13-87 y 152-13-88, Código Postal 22880, donde se les atenderá en forma gratuita. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 28, 46 y demás relativos y aplicables de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California.Haciéndose del conocimiento del demandado, que las correspondientes, se encuentran a su disposición en la Secretaria de este juzgado, para los efectos legales a que haya lugar. Publíquese el presente proveído en los términos del artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. Expidase los edictos respectivos. Jocelyn

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
Ensenada, Baja California, a 11 de abril de 2024
Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil.
de Primera Instancia.

Lic. Sergio Arturo Fuerte Oviedo.

E D I C T O.

GRACIELA RODRÍGUEZ ESPINOZA .

En el expediente número 00735/2017, relativo al juicio SUMARIO OTROS promovido por Adela Cortez Barriga en contra de Graciela Rodríguez Espinoza y otros, se dicto el auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, en donde se ordeno emplazar a USTED por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de esta Ciudad que elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HABILES comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismo que empezará a contar al día siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. En la inteligencia de que queda en ésta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

Asimismo para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de Conciliación, Pruebas, Ale gatos y Sentencia se señalan las ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. En la que se desahogara la prueba PRUEBA CONFESIONAL A CARGO DE USTED, se le cita por este medio para que el día antes señalado, comparezca PERSONALMENTE ante este Juzgado a absolver posiciones que le sean articuladas, apercibiéndose que de no comparecer sin justa causa será declarada confesa de las posiciones calificadas de legales y si la contraria lo pidiere en tiempo oportuno (articulo 307 y 310 del Código de Procedimientos Civiles del estado).- Por lo que respecta a la PRUEBA DE DECLARACION DE PARTE A CARGO DE USTED se le cita para que comparezca PERSONALMENTE el día y hora antes señalado, a contestar sobre el interrogatorio que se le formule, apercibida que de no comparecer sin justa causa se le impondrá en su contra un a MULTA por quince días de salario mínimo (artículos 315, 316 , 352 del Código de Procedimientos Civiles del Estado).

Ensenada, Baja Cfa., a 27 de Febrero de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

"...Para su publicación en un periódico de lo's de mayor circulación de la localidad que elija la parte actora y en el Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS..." ssm**

EDICTO:

C. REY DAVID VILLA PARRA. -

- - - En los autos del JUICIO DE ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO promovido por VANESSA GUADALUPE LEYVA VALENZUELA en contra de USTED, con número de expediente 1122/2023, el día once de marzo del año dos mil veinticuatro, se dictó un acuerdo que a la letra dice: -

- - - Ensenada, Baja California, a once de marzo de dos mil veinticuatro.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito, registrado bajo promoción número 3723 presentado por la LICENCIADA KARLA JOHANNA ANDRADE HUERTA, en su carácter de abogada patrono de la parte actora. -

- - - Visto lo solicitado por la ocursante y los informes de búsqueda visibles a fojas veintinueve, treinta y uno, treinta y tres, treinta y cinco, treinta y ocho, cuarenta, cincuenta y cinco, cincuenta y siete y cincuenta y nueve, de los cuales se advierte que no fue posible localizar a REY DAVID VILLA PARRA, por consiguiente esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a REY DAVID VILLA PARRA, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndoles que de no hacerlo así dentro de dicho término, se les tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el articulo 112, en concordancia con el 623, ambos del Código de Procedimientos Civiles en vigor; hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.
- Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.- -

- - - NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretaria de Acuerdos DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, 11, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- -

Ensenada, B. C., a 04 de abril del 224
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS PROVISIONAL DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. GUADALUPE ISABEL RAMIREZ COLIS

E D I C T O.

A JESÚS A. VALENCIA GALLEGOS:

En el expediente número 00621/2023, relativo al juicio EJECUTIVO CIVIL promovido por ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL COMPLEJO TURÍSTICO COSTA BAJAMAR, A.C. en contra de USTED, se dictó un auto de fecha cuatro de abril de dos mil veinticuatro que a la letra dice:

"Como solicita y visto el estado que guardan los autos, con fundamento en el artículo 446 y 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, emplácese a la parte demandada JESÚS A. VALENCIA GALLEGOS por medio de edictos que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un Periódico de los de mayor circulación, haciéndose sabe r que deberá contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE días en el entendido de que, si no lo hace, se le tendrá por presuntivamente confesos de los hechos propios contenidos en la misma, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en los términos de los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles. Igualmente hágase saber a la demandada que las copias de traslado correspondientes están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de este Tribunal.

Para que tenga verificativo la Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO a la cual deberán acudir de manera personal las partes y sin asistencia de apoderado o representante legal a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA con el objeto de proponer alternativas sobre la solución del litigio en consulta con la finalidad de terminar la controversia y dirimir sus diferencias mediante convenio judicial y para el caso afirmativo el mismo será elevado con consentimiento de la partes a la categoria de cosa juzgada. Para en caso de no existir conciliación, se dará seguimiento normal al procedimiento continuando por todas y cada una de las etapas procesales (artículos 272 bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles).

Para el desahogo de la prueba CONFESIONAL a cargo de JESÚS A. VALENCIA GALLEGOS cítesele vía el edicto señalado en el párrafo que antecede para que comparezca personalmente a este juzgado en la fecha premencionada a absolver posiciones, apercibiéndosele de que en caso de que no comparezca sin justa causa será declarado confeso de las posiciones que se califiquen de legales con fundamento en los artículos 307 y 310 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado."

Ensenada B.C ., a 11 de Abril de 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

"... Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS..." ugct*

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.129

	7	8		3	4	1		
		2			5	7		
	6				7	9	2	
	9	1		4	3		8	6
8				6	1		5	9
		6						
		3		1	2			
	5		4			8	3	2
	4	7		5			9	

CRUCIGRAMA *de Lorencillo*

HORIZONTALES

1.- Guardar dinero.
7.- Obtener remuneración.
12.- Tener egresos.
13.- Rechazo, no acepto.
14.- Lado.
15.- Pieza que eleva lo posterior del zapato.
17.- Tela ligera y transparente.
18.- Letra griega.
19.- De la vejez.
21.- No Determinado.
22.- Etcétera.
24.- Poema lírico.
25.- Epístola.
27.- Ahora.
29.- Aparición de granos en la piel.
32.- Concejal.
34.- Tecolote.
35.- Roca blanquecina y porosa empleada en construcción.
38.- Condimento de olor y sabor fuertes.
40.- Fruta parecida a la chirimoya.
41.- Época.
43.- Hormiga, en inglés.
45.- Plutonio.
46.- Vasija grande para beber cerveza.
47.- Preposición.
48.- Lelo.
50.- Grosellero negro.
51.- Entre niños, calcetín.
52.- Herramienta para labrar o esculpir.
54.- Azor.
56.- Huizache.
57.- Aplacar, tranquilizar.

1	2	3	4	5	6		■	7	8	9	10	11
12						■	13					
14			■	15		16			■	17		
18		■	19					■	20	■	21	
22		23	■	24			■	25		26		
■	27		28	■	29		30					
31	■	32		33		■	34				■	
35	36					37		■	38		39	■
40					■	41		42	■	43		44
45		■		■	46					■	47	
48		49	■	50					■	51		
52			53			■	54		55			
56					■	57						

lorencillo@live.com.mx Alexandro Jácome 3709

VERTICALES

1.- Banquete.
2.- Aliento.
3.- Constelación boreal.
4.- Reserva Territorial.
5.- Repartición proporcional de algo.
6.- Anillo de metal para mantener apretado un tornillo.
7.- Factor hereditario.
8.- Interjección de sorpresa.
9.- Nuez, en inglés.
10.- Tema, materia que se trata.
11.- Rueda de la garrucha.
13.- Lista de nombres.
16.- Remar hacia atrás.
20.- Miel de piloncillo.
23.- Torta fina de harina rellena de lo más variado, dulce o salado.
25.- Conjunto de la memoria principal de la computadora.
26.- Región de España, muy famosa por sus vinos: La ______.
28.- Madero para entibar.
30.- Superlativo de abundante y fértil.
31.- Cosa que no es normal.
33.- Diminutivo.
36.- Evitar, soslayar.
37.- Antorchas.
39.- Ninfa de las aguas.
42.- De música, paso del tono grave al agudo.
44.- Aguda voz masculina.
46.- Igual.
49.- Prefijo, asno.
50.- Pez gallo.
51.- Firma de graffiti.
53.- 900 romano.
55.- Dativo.

ANTERIOR:

A	B	E	T	O	S	■	C	A	L	I	D	O
S	U	P	E	R	■	V	O	L	A	D	O	R
O	L	A	■	O	M	I	S	A	■	O	T	O
M	I	■	A	G	O	R	E	R	A	■	A	P
A	M	A	N	E	R	A	R	■	N	E	N	E
S	I	R	E	N	A	S	■	C	O	L	■	L
■	A	B	R	I	R	■	T	E	M	A	S	■
P	■	O	G	A	■	S	O	N	A	T	A	S
A	L	L	I	■	C	A	T	A	L	O	G	O
P	A	■	A	N	A	L	O	G	O	■	I	B
E	T	A	■	A	P	O	L	O	■	I	T	O
R	O	S	E	T	O	N	■	S	I	S	A	N
A	N	I	M	A	N	■	C	O	R	O	L	A

*



EMPLEO AMBOS

Auxiliar contable: Experiencia timbrado, IMSS, nomina, conciliaciones, lunes a viernes 8 a 5, sueldo $3,000.00 heol7161@live.com (09 abril. f.8112



RENTO / VENDO

Renta departamento Maneadero, centro amueblado $ 5,500.00, local comercial Valle Dorado y vendo casa (646) 345-13-21 (22 abril f. 8150

RENTO / VENDO

Rento amueblado, casa zona centro, departamento en maneadero, local, vendo terrenos y casa (646) 143-16-44 (10 marz.

COMPARTO DEPTO

Comparto departamento, recamara principal amueblada, baño privado $4,500.00 Informes (646) 183-83-53 (02 abril f. 8102



SERVICIO

Tiramos basura, ramas, podamos árboles y limpiamos terrenos (646) 138-35-63 (F. 7851

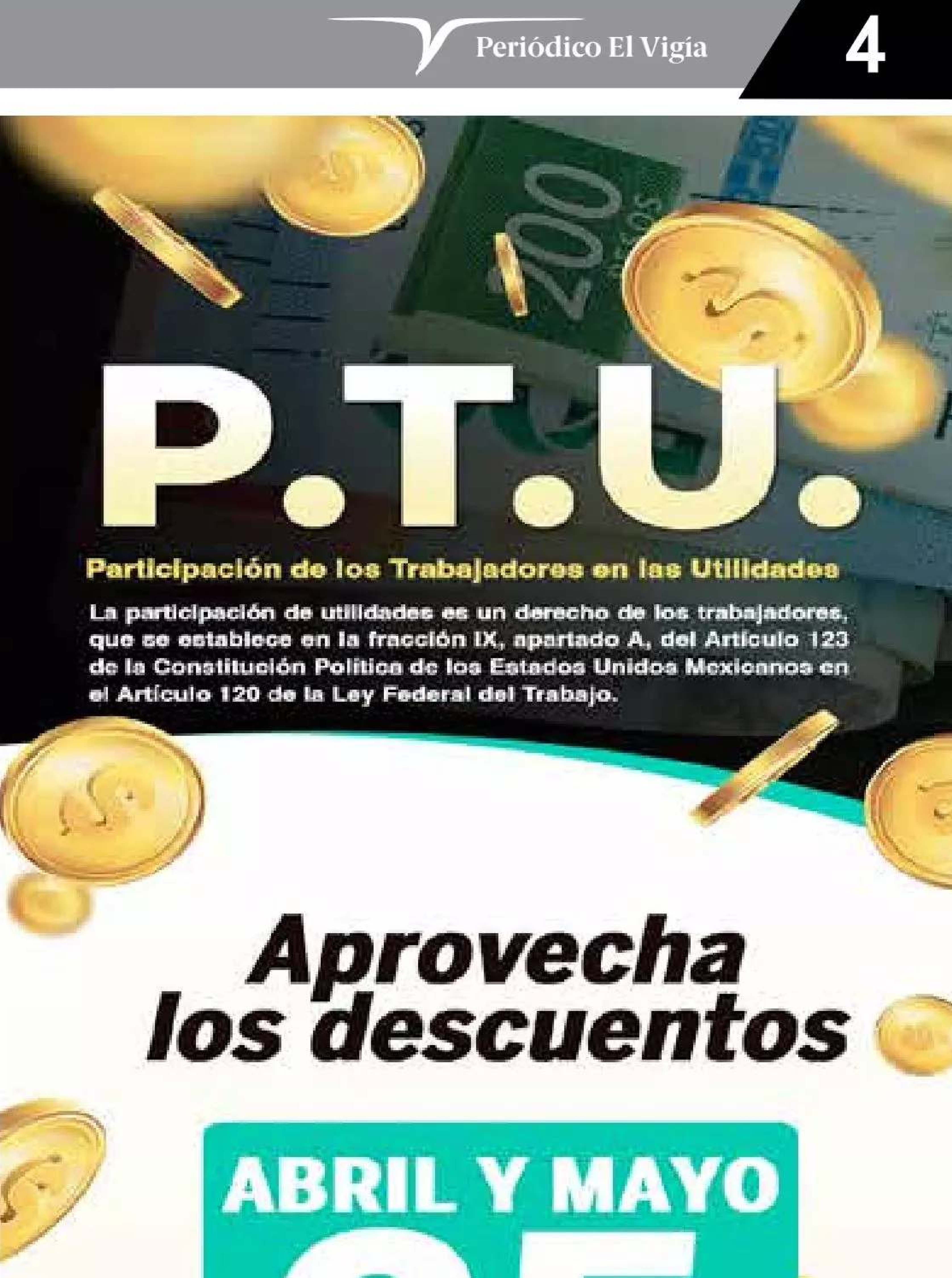
SE BUSCA PERSONA

Busco Sra. Luisa Vega Arteaga, motivo título terreno Aguajito Figueroa. Llamar a Francisco García (646) 255-58-59 (13 abril. F. 8120













Adoptó perro macho, pastor alemán adulto. Comunicarse (646) 143-63-79

SE BUSCA A CHICHO
646-200-1262

SE BUSCA A SPOCK
Inf. 646-258-6765
RECOMPENSA

SE BUSCA A MOMO
(646) 171-64-25
con Laura Gomez.

SE BUSCA A BEBI
(646) 109-7307
RECOMPENSA

SE BUSCA A FLOKI
(644) 175-44-35
RECOMPENSA $12,000.00

SE BUSCA A GREY
(646) 148-58-42
(646) 102-86-74
Recompensa $100 DLLS

SE BUSCA A AKILA
646-226-9172
RECOMPENSA

SE BUSCA A TOBY
Inf. 664-434-5086
686- 631-5727
RECOMPENSA

SE BUSCA A BAMBI
646-125-7937
RECOMPENSA

SE BUSCA A GARBANZO
(646) 143-63-79
Recompensa

SE BUSCA A BEBÉ
Informes al 646-255-1422

SE BUSCA ME LLAMO MOLLY
646-146-2730
646-119-4531
$ 100 DLLS RECOMPENSA!!

SE BUSCA ME LLAMO OLAF
646-1166-350
RECOMPENSA!!

SE BUSCA A STUART
(646) 109-0669
No escucha bien

EDICTO

Al Codemandado: NICOLAS AGALSOFF.

En el Juzgado Primero de lo Civil de este Partido Judicial, dentro del Expediente número 301/2022-A, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Juan Cuauhtemoc Melgoza Kennedy, en contra de Usted y Otro, se dicto el siguiente acuerdo que en su parte relativa a la letra dice: ''Ensenada, Baja California, doce de marzo de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito registrado bajo número 3801, presentado por el C. Licenciado Gabriel García Padilla, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora. Como lo solicita, y toda vez que el demandado Nicolas Agalsoff, fue debidamente emplazado por medio de edictos, y el mismo no dio contestación a la demanda dentro del término que le fue concedido para tal efecto, se declara la correspondiente rebeldía y se le tiene como presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, en consecuencia las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán conforme a las reglas que marcan los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, esto es por medio del Boletín Judicial del Estado. En consecuencia, es procedente abrir el juicio a prueba por DIEZ DIAS COMUNES A LAS PARTES, ordenándose anunciar su apertura al codemandado NICOLAS AGALSOFF, por medio de edictos mismos que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de la localidad de los de mayor circulación o en el Boletín Judicial del Estado, (artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles).- EXPIDASE EL EDICTO CORRESPONDIENTE. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos, Maestro Jesús David Carrizales Nájera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Ba ja California. Expediente número 301/2022-A/epj*

Atentamente
Ensenada, B.C., 12 de marzo del 2024.
El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil

Maestro Jesús David Carrizales Nájera.

EDICTO

AL CODEMANDADO VICTOR EDUARDO SOTO.

Que por auto de fecha once de octubre de dos mil veintitrés, dictado en el Expediente número 255/2022, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido ante éste Juzgado por KATHKYA AGALSOFF VAZQUEZ , en contra de USTED y otro, en este mismo auto, se le tuvo por acusada la rebeldía, toda vez que no dio contestación a la demanda entablada en su contra en el término de ley, declarándosele precluído su derecho para hacerlo y teniendosele por confeso de los hechos de la demanda que se dejaron de contestar (artículos 133 y 257 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), concediéndoles a las partes un periodo de ofrecimientos de PRUEBAS de DIEZ DIAS, término que le empezará a correr a USTED al día siguiente hábil de la última publicación del presente edicto (artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), ordenándose la publicación del presente edicto, por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado ó en el periódico que a elección de la parte actora elija.

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELACION"
Ensenada B.C., a 15 de febrero 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADA MIRIAM VILLA SANTANA

PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO O EN EL PERIODICO QUE A ELECCION DE LA PARTE ACTORA ELIJA DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS.-* PJFG.

PUBLICACIÓN NOTARIAL

LIC. DIEGO MONSIVÁIS FRANCO titular de la NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO, en ejercicio en esta municipalidad, HAGO SABER: Que para los efectos del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 210 de la Ley del Notariado en vigor, en escritura pública número 62,557 del volumen número 2,225 de fecha 15 de abril del 2024, extendida ante la fe del suscrito Notario, la señora LUCIANA ARMIDA ONTIVEROS LUQUE, acepto la herencia en su carácter de única y universal heredera, y el cargo de albacea en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE señora REYNA ISABEL LUQUE PEREA, también conocida como REYNA LUQUE PEREA, manifestando la albacea que formulará el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria.

Ensenada, Baja California, a 16 de abril del 2024.

LIC. DIEGO MONSIVÁIS FRANCO
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO

NOTA: Para ser publicado dos veces, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.



M
META DEPORTIVA
www.elvigia.net | info@elvigia.net | MIÉRCOLES 17 de abril de 2024
AP
La antorcha de los Juegos Olímpicos París 2024, fue encendida como señal de que la justa parisina inicie en un centenar de días
› Página 4
ENCIENDEN LOS OLÍMPICOS
CARDÍACAS SEMIFINALES
EL PSG REMONTÓ Y GOLEÓ 4-1 AL BARCELONA EN EL CAMP NOU Y EN LA OTRA LLAVE, EL BORUSSIA DORTMUND DERROTÓ 4-2 AL ATLÉTICO DE MADRID, PARA AVANZAR CON UN GLOBAL DE 5-4
PÁGINA 3
RECOLECCIÓN PARA TU NEGOCIO.
desde $450 PESOS X MES
INCLUYE BOTE
CONTRATA AL: (646) 120 8143 (646) 121 0128
ECOTERRA

RESULTADOS»

FUTBOL — Resultados de ayer

Liga de Campeones de la UEFA
Cuartos de final

Juego de ida

Dortmund	**4**-2	Atlético Madrid
Barcelona	1-**4**	**PSG**

Juegos de hoy

Bayern	vs	Arsenal
12:00 Horas/ Max		
Man City	vs	Real Madrid

MLB — Resultados de ayer

Temporada 2024

Detroit	**4**-2	Texas
Baltimore	**11**-3	Minnesota
Filadelfia	**5**-0	Colorado
Miami	**6**-3	San Francisco
Toronto	**5**-4	N. Y. Yanquis
N. Y. Mets	**3**-1	Pittsburgh
Tampa Bay	**7**-6	L. A. Angelinos
Boston	7-**10**	**Cleveland**
San Diego	**6**-3	Milwaukee
Houston	2-**6**	**Atlanta**
Seattle	**3**-1	Cincinnati
L. A. Dodgers	**6**-2	Washington
Oakland	2-**3**	**San Luis**

NBA — Resultados de ayer

Fase clasificatoria

Nueva Orleans	106-**110**	**L. A. Lakers**
Sacramento	**118**-94	Golden State

Juegos de hoy

Filadelfia	vs	Miami
Chicago	vs	Atlanta



Los Lakers enfrentarán a los Nuggets de Denver.

Se mete Lakers a los playoffs

LeBron James totalizó 23 puntos, nueve asistencias y nueve rebotes, para que Los Ángeles se impusieran 110-106 a Nueva Orleans

AP
Estados Unidos

LeBron James, Anthony Davis y el resto del elenco de los Lakers hacen que el equipo luzca más duro en los playoffs de lo que parecía hace apenas unas semanas.

En tanto, los Pelícanos se encuentran al borde de la eliminación. Y los acosan las dudas sobre la salud de su ala-pívot Zion Williamson, cuyo debut dominante en la postemporada se abrevió por una lesión en los últimos minutos de un encuentro apretado.

James totalizó 23 puntos, nueve asistencias y nueve rebotes, y Los Ángeles aseguró un boleto para los playoffs, al imponerse el martes 110-106 a Nueva Orleans ayer martes, en el minitorneo de repesca.

"Hoy mostramos lo que somos capaces de hacer, tanto al ataque como a la defensiva", dijo James, cuyo equipo llega a los playoffs con 12 triunfos en sus últimos 15 partidos. "Tenemos a un gran grupo actualmente, con una buena rotación, un buen plan y tipos listos para jugar".

Williamson sumó 40 puntos y 11 rebotes, en lo que fue su debut en la postemporada de la NBA. Pero poco después de empatar el marcador a 95 mediante una bandeja con 3:19 minutos por disputar, Williamson se marchó a los vestuarios.

Furioso, arrojó una toalla al suelo mientras caminaba por el túnel, aparentemente lesionado

Luego del partido, el entrenador Willie Green dijo que el jugador padece un "dolor en la pierna izquierda".

Poco después, James atinó un disparo y Anthony Davis logró una clavada ante un pase de Austin Reaves.

DeAngelo Russell logró un triple y Davis atrapó un rebote ofensivo, después del cual convirtió dos tiros libres para que los Lakers aseguraran el triunfo.

Davis contabilizó 20 puntos y 15 rebotes. Russell anotó 21, incluidos cinco tiros de larga distancia.

Los Lakers avanzaron para enfrentar en la primera ronda de los playoffs a Denver, el campeón defensor de la NBA. Será una reedición de la final de la Conferencia Oeste de la temporada anterior, barrida por los Nuggets.

El primer encuentro está programado para el sábado por la noche.

Los Pelícanos se medirán con el ganador del otro partido del minitorneo en el Oeste, entre Golden State y Sacramento.

DOMINAN LOS REYES

Un año después de perder ante Golden State en el último partido, Los Kings de Sacramento se mantuvieron con vida, para imponerse 118-94 a los Warriors de Golden State, ahora se enfrentarán a Pelícanos por el último boleto en el Oeste.



Kylian Mbappé marcó un doblete.



Niclas Fuellkrug anotó el tercer gol del Borussia Dortmund.

Avanzan PSG y Dortmund

El París Saint-Germain aprovechó que Ronald Araújo recibió una tarjeta roja en la primera mitad y terminó con un global de 6-4

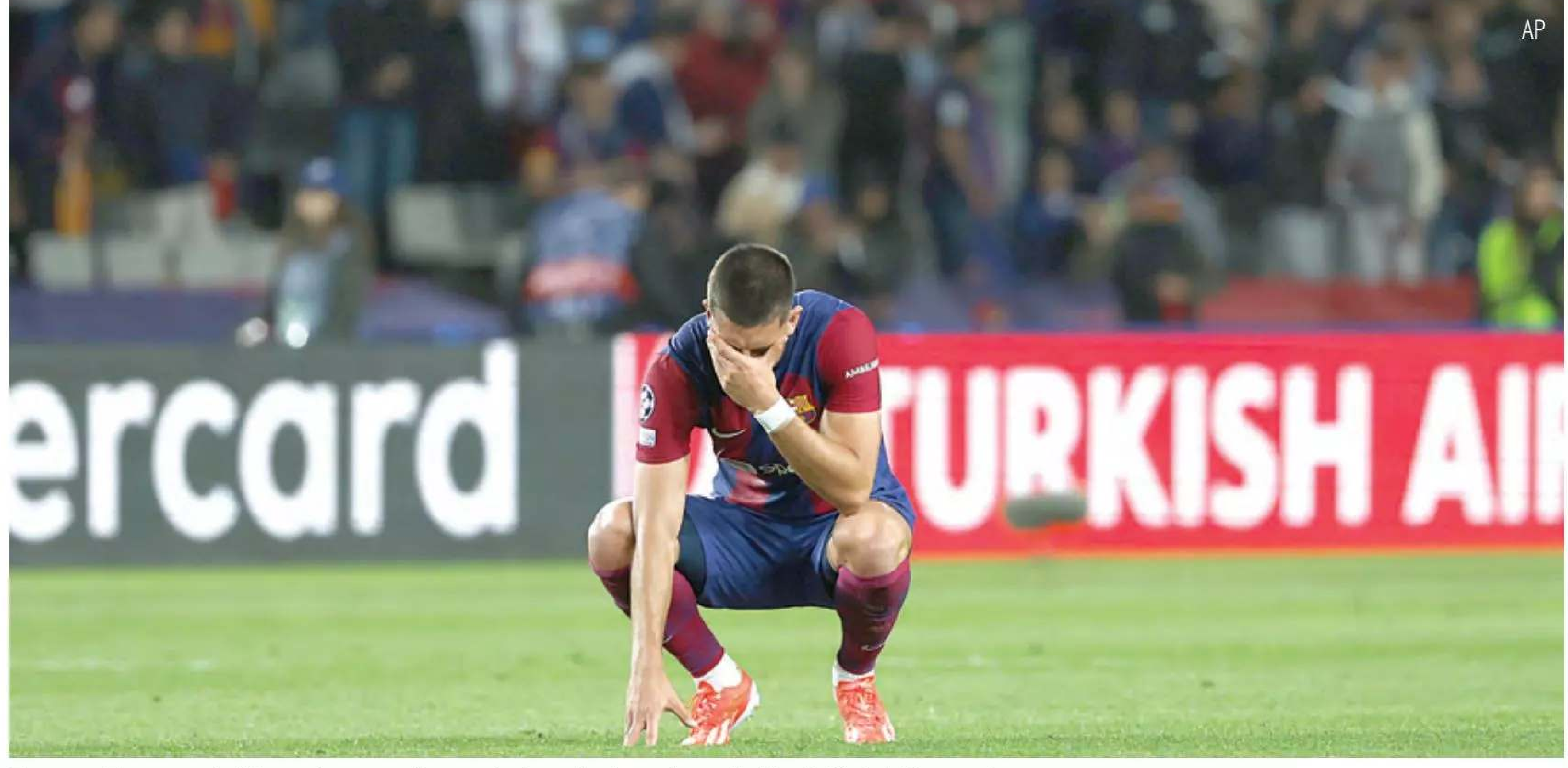
AP
Barcelona, España

En superioridad numérica durante más de una hora, el París Saint-Germain supo darle la vuelta al encuentro ante el Barcelona para instalarse en las semifinales de la Liga de Campeones.

Kylian Mbappé anotó un doblete y el PSG remontó tras la derrota que había sufrido como anfitrión en el duelo de ida, para golear 4-1 al equipo español.

PSG aprovechó que el defensa uruguayo del Barcelona Ronald Araújo recibió una tarjeta roja en la primera mitad y terminó con un global de 6-4 para situarse entre los mejores cuatro por primera vez desde el 2021.

En dos ocasiones consecutivas, había caído en los octavos de final.



Ferran Torres, del Barcelona, se lamenta tras la derrota ante París Saint-Germain.

"Me siento muy orgulloso", dijo el entrenador del PSG Luis Enrique, exjugador y extécnico del Barcelona. "Mostramos lo que queríamos hacer hoy. Hemos recibido un gol pero hemos permanecido intactos en nuestra mentalidad. Continuamos jugando y atacando. Hemos hecho todo lo que podíamos para ser mejores que el Barcelona. Mis jugadores han mostrado mucho carácter, entusiasmo y deseo".

El exdelantero del Barcelona Ousmane Dembélé y Vitinha también anotaron por el PSG después de la expulsión de Araújo a los 29 minutos por una falta sobre Bradley Barcola, quien se escapaba hacia el arco.

"Con 11 hemos estado cómodos, dominando, me hubiera gustado jugar 11 contra 11 toda la eliminatoria. Debería ser muy claro y evidente para que un equipo se quedara con uno menos porque así es casi imposible", lamentó el técnico barcelonista Xavi Hernández.

Barcelona inició bien y abrió el marcador con un tanto de Raphinha a los 12 minutos, pero los visitantes tomaron el control al tener más jugadores en la cancha y el Barcelona no logró meterse otra vez al juego.

Mbappé anotó a los 61 y 89 minutos.

El club catalán alcanzó la fase de eliminación directa de la máxima competencia europea tras quedar eliminado dos años seguidos en la fase de grupos.

AVANZA DORTMUND

Marcel Sabitzer anotó cerca del final y asistió en otros dos para que el Borussia Dortmund avanzara a las semifinales Liga de Campeones con una desenfrenada victoria 4-2 ante el Atlético de Madrid.

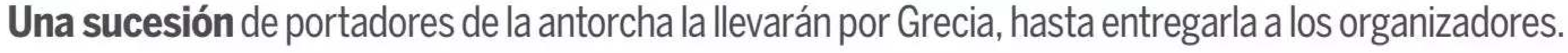
Tras perder el duelo de ida de los cuartos de final 2-1 en Madrid, el Dortmund tuvo que remontar dos veces en el marcador global para avanzar con un 5-4 agregado.

Julian Brand abrió el marcador para igualar el marcador global antes de que Sabitzer asistiera a Ian Maatsen para el 2-0 del Dortmund.

El técnico del Atlético Diego Simeone respondió con tres cambios tras el medio tiempo y que rindió frutos. Un autogol de Mats Hummels y otro tanto del suplente Joaquín Correa puso al equipo español arriba en el global.

Pero Sabitzer volvió a asistir, ahora a Niclas Füllkrug a los 71 minutos para el primer tanto del delantero alemán tras pasar nueve encuentros sin anotar. Sabitzer posteriormente disparó al fondo de la portería para que el Dortmund asegurara quedar entre los mejores cuatro equipos.




Una sucesión de portadores de la antorcha la llevarán por Grecia, hasta entregarla a los organizadores.


En 100 días, París será sede de los Juegos Olímpicos.

De París 1924 a 2024

En 100 días, la "Ciudad de la Luz" se convertirá en sede de una justa olímpica por tercera ocasión

AGENCIA REFORMA
Antigua Olimpia, Grecia



Francia incrementó a su máximo nivel la alerta de seguridad.

Incluso sin ayuda de Apolo, la llama que arderá en los Juegos Olímpicos de París se encendió ayer martes en el lugar en el sur de Grecia donde se celebraban los juegos de la antigüedad.

Las nubes frustraron los esfuerzos de conseguir una llama de la forma tradicional, en la que una actriz vestida como una sacerdotisa griega utiliza el sol para prender una antorcha plateada tras ofrecer una oración simbólica a Apolo, el antiguo dios griego del Sol.

En lugar de eso se utilizó una llama de reserva y que se había encendido en el mismo lugar el lunes, durante el ensayo general.

Normalmente, una de las mujeres que interpretan a sacerdotisas ataviadas con largas ropas plisadas inclina la antorcha llena de combustible sobre un espejo parabólico que concentra los rayos del sol y prende el fuego.

Pero en esta ocasión ni siquiera se intentó y la intérprete acudió directamente a la llama de reserva, que se mantenía en una réplica de alfarería griega antigua. Irónicamente, unos pocos minutos después brilló el sol.

Desde el antiguo estadio en Olimpia, una sucesión de portadores de la antorcha llevarán la llama a lo largo de más de 5.000 kilómetros (3.100 millas) por Grecia hasta entregarla a los organizadores de los Juegos de París en Atenas el 26 de abril.

UN SIGLO DESPUÉS

En 100 días la Ciudad de la Luz se convertirá en sede de una justa olímpica por tercera ocasión después de 1900, 1924 y ahora 2024.

Hace 100 años París contó con 3 mil 88 atletas, 135 mujeres y 2 mil 953 hombres; se espera que este año compitan 10 mil 500 atletas y que, por primera vez, exista paridad de género, 50 por ciento mujeres y 50 por ciento hombres.

Aquella vez, la justa olímpica se desarrolló en casi tres meses, del 4 de mayo al 27 de julio, pero, en esta ocasión se celebrará del 26 de julio al 11 de agosto, es decir, en 17 días.

Entonces, hubo 17 deportes y se disputaron 126 pruebas con medallas, en París 2024 habrá 32 deportes y 329 pruebas con medallas, más del doble.

París 1924 innovó al ser la primera justa en tener una Villa Olímpica con varias cabañas construidas cerca del estadio.

Hoy, esa zona de los atletas contará con un hotel, una residencia para estudiantes, un parque con jardines de tres hectáreas y comercios de barrio.

Las calles de París se convertirán en las sedes de los Juegos Olímpicos y, por ocasión, este magno evento deportivo realizará su inauguración fuera de los estadios, otra innovación más.

Se mantiene hockey invicto en clasificatorio

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Los representativos de Baja California, en hockey sobre pasto Sub 15, mantuvieron su paso perfecto en el Torneo Nacional Clasificatorio, luego de tres jornadas en Salamanca, Guanajuato.

En camino a la fiesta nacional en Jalisco, Baja California camina con tres victorias, en igual número de partidos, tanto en varonil como en femenil, en el evento coordinado por Federación Mexicana de Hockey sobre Pasto.

En la rama varonil, el seleccionado de David Terminel logró la segunda victoria al golear 5-0 a Durango, con tres anotaciones de Tadeo Hirales y dos más de Santiago Richkarday.

Baja California se colocó en la cima del Grupo B, con marca de 3-0, al derrotar en su tercer partido por 4-2 a la Ciudad de México, con tres goles de Tadeo Hirales y uno más de Fernando Durón.

En femenil, Baja California también se mantuvo en el sendero de la victoria, al vencer 4-3 al IPN, apoyadas en tres goles de Vania Benedith y uno de Maury Camarena.

La tercera victoria del equipo femenil en el Nacional Clasificatorio fue ante Sonora, imponiéndose 4-2 y, una vez más, Vania Benedith figuró con tres anotaciones y Jimena Ángel completó la cuenta para las bajacalifornianas.

Cortesía



Las selecciones bajacalifornianas tienen paso perfecto.

Isaac Rosas / El Vigía



Músicos derrotó a Socios por forfeit.

Ganan Tarimas del Pacífico y los Mets

Los "Tarimeros" superaron 4-1 a Tigres y los "Metropolitanos" apalearon 18-8 a Cardenales

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Cuadrangulares conectados por Francisco "Frank" Ramos y José "Pepe" Águila en respaldo a la labor de Mario "Magochy" Duarte, permitieron a Tarimas del Pacífico imponerse 4-1 a Tigres.

El lunes, en el campo Manuel "Cepillo" Salgado, se disputó el encuentro correspondiente a la categoría Segunda Fuerza "A" del Torneo Oficial Selectivo 2024 de la Liga Municipal de Softbol Varonil de Ensenada, denominado José Luis "Pelón" Higuera Morales.

Francisco "Frank" Ramos y José "Pepe" Águila se volaron la barda con un corredor en los senderos en la parte alta de las entradas uno y tres, respectivamente.

Para ganar la decisión, Duarte Flores, tiró pelota de tres imparables, una anotación, firmó siete pasaportes y sentenció a siete enemigos por la vía de los strikes.

El derrotado Missael Castañeda, recibió media docena de hits, cuatro carreras, repartió ocho boletos gratis, dio un pelotazo y recetó seis chocolates en toda la ruta.

Los mejores bateadores fueron Francisco "Frank" Ramos de 3-2, Diego Guerrero de 1-1 y José "Pepe" Águila de 2-1.

Los "Bengalíes" que se distinguieron fueron Daniel Garibay de 3-2 con una impulsada y Javier Espinoza de 2-1.

VICTORIA DE METS

Dentro de la misma división, Mets timbró dos ocasiones en la apertura del primer episodio, cuatro en el segundo, una en el tercero, cuatro en el cuarto y siete en el quinto para apalear 18-8 a Cardenales.

Eleazar Arteaga, se alzó con la victoria, después de admitir nueve inatrapables, ocho anotaciones, extender una transferencias, abanicar a 13 rivales y su cuadro incurrió en dos pecados.

El descalabro lo sufrió Guillermo "Capi" Gómez, quien necesitó ayuda de Roberto Navarro y Marcos Aguilar.

Los más oportunos con el tolete fueron Arturo Camacho de 4-4 con una empujada, Raúl Araiza de 5-3 con tres producidas, Daniel Garneri de 2-2 con dos a la calle y cinco remolcadas, René Peralta de 3-2 con uno a la calle y tres corredores enviados a la registradora.

Además de Arturo Corona de 3-2 con vuelacerca, Omar García de 3-2 con una impulsada, Carlos Pérez de 3-2, Ángel Nájera de 1-1, Sedrik Meza de 2-1 con una empujada y Eduardo Corona de 3-1 con bombazo de largo metraje productor de tres rayitas.

Los "Pájaros Rojos" contaron con las aportaciones de Julio Rodríguez de 3-3 con tablazo de cuatro esquinas y dos remolques, Carlos Salazar de 3-2 con uno de vuelta entera y dos impulsadas, Adrián Moreno de 3-2 y Miguel García de 3-1 con tres empujadas.

En el tercer resultado registrado esa noche, Músicos derrotó por forfeit a Socios.

PROGRAMACIÓN»

Miércoles 17 de abril			
Campo Manuel "Cepillo" Salgado			
Segunda Fuerza "B1"			
18:00 Horas	Socios "B"	vs	Autos Pérez
20:00 Horas	Moctezuma Team	vs	Transportes TRL
Segunda Fuerza "B2"			
20:00 Horas	Morros Team	vs	Marhabas Team
Campo Burócrata de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano de Valle Dorado			
Segunda Fuerza "B2"			
18:00 Horas	Renegados 2.0	vs	Municipales Sub 17
20:00 Horas	Señor Guisado	vs	Berracos
22:00 Horas	Eleganster	vs	Tarimera Los Olivos

AP

Con la eliminación del Barcelona, el equipo participará en el torneo del 2025.

Atlético de Madrid disputará el Mundial de Clubes 2025

AP
Zurich, Alemania

Con la eliminación del Barcelona el martes en la Liga de Campeones, será el Atlético de Madrid quien dispute la inaugural Copa Mundial de Clubes con 32 equipos el próximo año en los Estados Unidos.

Europa contará con 12 equipos en el lucrativo torneo de un mes —incluyendo los ganadores de la Liga de Campeones en las anteriores cuatro campañas, así como los equipos de mejor clasificación tomando en consideración sus resultados en la competencia en ese periodo.

En la lista si están los tres campeones anteriores de la Liga de Campeones -Chelsea, Real Madrid y Manchester City, así como los mejores de la clasificación: Bayern Munich, PSG, Inter Milan, Porto, Dortmund, Benfica, Juventus y ahora el Atletico. El último boleto será para el Arsenal, si gana la Liga de Campeones, o el Salzburg.

Tres equipos brasileños —Flamengo, Palmeiras y Fluminense— ya clasificaron como ganadores de la Copa Libertadores. Y es probable que avancen el River Plate y Boca Juniors, los históricos equipos argentinos con Sudamérica que contará con seis plazas.

Seattle Sounders de Estados Unidos, así como los mexicanos León y Monterrey avanzaron, aún falta otro equipo de la Concacaf.

En Asia, Al Hilal de Arabia Saudí y Urawa Red Diamonds de Japón están dentro. Al Ahly de Egipto, así como and Wydad Casablanca de Marruecos también clasificaron en África y Auckland City de Nueva Zelanda representará a Oceanía.

Selección de BC tendrá 29 ciclistas

Algunos pedalistas repetirán modalidades, por ello es que serán 10 representantes en montaña, 6 de ruta y 17 de velocidad

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

La selección de ciclismo de Baja California que participará en Nacionales Conade 2024 será integrada por 29 atletas en modalidades de Pista, Montaña y Ruta, acorde a la confirmación del entrenador del equipo, Erick Chávez.

“Tenemos que mejorar la forma física de los muchachos, para el Macro Regional llegamos en un nivel de exigencia muy grande, sabíamos que iba a ser muy exigido, pero para la etapa nacional debemos mejorar, es el objetivo de aqui a que vayamos a la competencia”, aseguró Chávez.

Los ciclistas bajacalifornianos ganaron el derecho de competir con 10 pedalistas en la modalidad de montaña, 6 en velocidad y 17 en pruebas de pista, esto debido a que hay casos, como por ejemplo Emanuel Ramírez o Abigail Durán que participarán en cuatro o más pruebas de velodromo y ruta.

En el 2023 el ciclismo de Baja California regresó de la máxima justa nacional con una medalla de oro, media docena de plata y un par de bronces, y en esta ocasión el evento será del 26 de mayo al 10 de junio en los municipios de Guadalajara y Tala.

Chávez precisó que el campeón nacional, Emanuel Ramírez, este año cambió de categoría, sin embargo tiene confianza en que tenga un buen resultado pues calificó en el Macro Regional en segundo lugar en la prueba de kilómetro, ganó Ominium y su esfuerzo en la pista le dió para meterse a la justa nacional.


Cortesía

La selección de ciclismo participará en los Nacionales Conade 2024.

Selección Baja California Pista y Ruta

ENSENADA
Fernando Minoru Ruta
Andre Mendoza Pista y Ruta
Adhair Aguilar Pista
Darinka Cordova Pista y Ruta
Aritzia Ocampo Montaña y Pista
Carlos Casillas Pista

TIJUANA
Ivan Ramírez Pista
Emmanuel Ramírez Pista y Ruta
Abigail García Pista y Ruta
Gloria Dávila Pista
Leonel Dávila Pista y Ruta
Salvador Peña Pista
Giovani Flores Ruta

MEXICALI
Camila Graciano Pista
Octavio Pérez Pista
Sofía Íñiguez Pista
Brisa Rosado Pista
Marco Coronel Pista

ROSARITO
Israel Castillo Pista

MONTAÑA
Sergio Osmar Isola
Cristina Villarreal
Daira Robles
Erick Rivera
Camila Márquez
Gustavo Márquez
Aritzia Ocampo
Marco Rivera
Armin Díaz
Elena Juárez


Agencia Reforma

La Comisión Disciplinaria abrió una investigación contra el arquero.

Se reúne Nahuel con directiva de Tigres

AGENCIA REFORMA
Monterrey, NL

Nahuel Guzmán tuvo una reunión este martes con la directiva de los Tigres en las oficinas del club felino.

El arquero argentino ingresó a las oficinas de Sinergia Deportiva en el Estadio Universitario.

Una fuente allegada al club reveló que Nahuel se reunió con los dirigentes auriazules en espera de la resolución de la Comisión Disciplinaria, luego de que ingresara un láser al Estadio Monterrey con el que apuntó a jugadores de Rayados durante el Clásico Regio.

La Comisión Disciplinaria de la FMF abrió una investigación contra el arquero felino.

Actualmente, el “Patón” está en recuperación de una lesión de menisco en rodilla derecha; su regreso está estimado para una eventual Semifinal de Liga MX.

Realizan Juegos Deportivos Escolares a nivel secundaria

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

La delegación de atletas de Mexicali dominaron el podio en los Juegos Deportivos Estatales Escolares de la Educación Básica, nivel Secundaria, en la disciplina de atletismo.

Se llevaron el campeonato en el Hexatlón en la rama femenil con María Figueroa Ruelas con un total de 2489 puntos, con lo que concluyeron las pruebas en la pista y campo del Centro de Alto Rendimiento de Tijuana.

Durante la ceremonia de premiación, en la misma prueba subió a lo más alto del podio a recibir su medalla de primer lugar, S. Gallardo Vargas de Ensenada con una sumatoria de puntos de 2670, siendo su mejor prueba los 100 metros planos.

En relevo 100 metros combinado rama femenil el título se fue a Ensenada compuesto por Brianda Hernández, Sophia Nieves, Dana Araiza y Kendra Llamas; en la misma prueba, pero en la rama varonil el triunfo fue para Mexicali con Mauricio Escobar, Diego Ramírez, Mauro Gómez y Rogelio López.

Ayer martes concluyeron todas las pruebas de atletismo, así como balonmano y basquetbol, pero en el caso del "deporte ráfaga", será este miércoles cuando se defina al campeón en las finales programadas en el CAR, en las ramas varonil y femenil.

Aproximadamente 600 alumnos-deportistas compiten este año en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2023-2024 en su etapa estatal, nivel Secundaria.

Cortesía



Los atletas cachanillas dominaron en las pruebas de pista y campo.

Karla Padilla/ El Vigía



El Campeonato Nacional de Voleibol de Playa Conadeip se realizará en Playa Hermosa.

Es Xochicalco anfitrión del nacional de voleibol playero

El torneo organizado por la Conadeip, se realizará del 25 al 27 de abril, con la participación de nueve equipos en la rama femenil y nueve en la rama varonil

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Ensenada será sede del Campeonato Nacional de Voleibol de Playa Conadeip en la categoría Juvenil C, que se realizará del 25 al 27 de abril en Playa Hermosa, informó Jordi Alva Alemán, vicerrector de Universidad Xochicalco campus Ensenada.

En rueda de prensa, realizada en el campo de futbol de lo que será el nuevo campus preparatoria de la institución académica, destacó que el voleibol de playa es un deporte que ha tenido un auge importante en los últimos años y en esta ocasión la comunidad Xochicalco será la anfitriona.

"Estamos muy contentos de recibir a los estudiantes, a las instituciones, entrenadores, deportistas y por supuesto de nuestros coyotes que nos van a representar; muy contentos de seguir impulsando el deporte en la educación, estoy seguro que será un torneo que dejará huella a nivel nacional", aseguró.

El vicerrector comentó que en Playa Hermosa se habilitarán tres canchas para que se lleven a cabo los partidos tanto de las ramas femenil y varonil durante los tres días del torneo, además de que se contará con la seguridad necesaria para los deportistas y los asistentes.

En ese sentido, Guillermo Martínez Siqueiros, coordinador de Deportes de Universidad Xochicalco campus Ensenada, compartió que el evento es organizado por la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (Conadeip) en la categoría Juvenil C, que contempla deportistas 2005 y menores.

NUEVE EQUIPOS POR RAMA

En este nacional participarán nueve equipos en la rama femenil y nueve más en la varonil, con instituciones como Cetys Ensenada; Tec de Monterrey Querétaro; Anáhuac Querétaro; Colegio La Salle Veracruz; Univa Guadalajara; Tec de Monterrey CCM Estado de México; Tec de Monterrey Chihuahua; Universidad Montrer de Morelia; y Universidad Xochicalco.

Asimismo, destacó que las fases de grupo se realizarán jueves y viernes; mientras que el sábado 27 se llevarán a cabo las semifinales y finales, donde se les entregarán los trofeos a los tres equipos ganadores, así como al mejor jugador en cada rama.

Finalmente, Álvaro Becerril Ortega, director de Servicios Académicos, destacó que la Conadeip es la organización más importante en el ámbito deportivo para las instituciones privadas, por lo que será un honor recibir a los jóvenes deportistas de los diferentes Estados del país que recibieron su pase al nacional de voleibol de playa.

Sigue invicto Transportes Gómez

Para alargar a cinco su racha sin conocer la derrota, la novena "transportista" se impuso 7-4 a Ribe

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Solo Softbol Ensenada /Cortesía



UNDL se apoderó del sublíderato dentro del standing de Segunda Fuerza "B2".

Transportes Gómez (5-0) llenó tres rombitos en la conclusión del segundo acto, dos en el tercero y dos en el quinto para vencer 7-4 a Ribe (2-2) en encuentro válido por la Segunda Fuerza "A" del Torneo Oficial Selectivo 2024, organizado por la Liga Empresarial de Softbol de Ensenada.

Para agenciarse el triunfo, Eduardo Martínez, toleró cuatro indiscutibles, el mismo número de anotaciones, ponchó a 16 adversarios y su defensiva jugó con par de pifias.

Reynaldo "Tiondy" Ojeda, aceptó cuatro batazos a terreno de nadie y cinco carreras en tres innings para cargar con la afrenta.

Los más activos con el aluminio fueron Eduardo Martínez de 3-3 con un impulsada, Omar Peralta de 3-2, Luis Orozco de 1-1 con dos empujadas y Ángel Almaraz de 3-1 con una producida.

En las filas de Ribe sobresalieron: Salvador "Junior" Castellanos de 3-1 con cuadrangular, Leonel Bernal y Eduardo Pazos de 3-1 con una remolcada cada uno.

SEGUNDA FUERZA "B1"

En el inicio de la triple cartelera efectuada el lunes en el campo José "Prieto" Soto, Tránsito (6-1) derrotó a Hollister (1-5) por pizarra final de 4-0.

Ricardo Cortez, salió con el bazo en alto, después de diseminar cuatro incogibles, embasar a un contrincante por acumulación de bolas malas y dejar a seis con el aluminio al hombro.

Antonio Lemus, auxiliado por Abel Zamora desde la parte alta del cuarto rollo, tuvo que conformarse con el revés.

Las figuras ofensivas de Tránsito fueron Santiago Espitia de 4-3, Iván Rodríguez de 4-2 con una impulsada y Omar Espitia con una empujada.

Por Hollister destacaron: Carlos Adame, Ediel Valdez, Isaac Zavala y Marco Rodríguez.

SEGUNDA FUERZA "B2"

Con lanzamientos de Roberto Gómez y Ricardo Cortez, UNDL (5-1) se posesionó del sublíderato de la división al superar 4-2 a Green Valley (4-2).

Gómez, se embolsó la decisión y Cortez, quien sacó el out 21, consiguió el salvamento. Perdió Martín Huerta.

Édgar Carrillo se fue de 4-3 con una producción, Julio García de 2-2, Martín Bencomo de 3-2, Raúl Silvestre de 4-2 con un remolque, Eledier García de 4-2, Emilio Torres y Rafael Salvatierra con una impulsada cada uno.

Los más activos por "Valle Verde" fueron Andrés Ávalos de 3-2 con una producción, Ricardo Ramos de 4-2, Carlos Peralta de 2-1 y Armando Rangel con un remolque.

PROGRAMACIÓN»			
Miércoles 17 de abril			
Campo José "Prieto" Soto			
Segunda Fuerza "B2"			
17:00 Horas	Publicidad Márquez "B2"	vs	Secundarias Técnicas
Primera Fuerza			
19:00 Horas	Cantina Hussong's	vs	Bravos Juveniles
Segunda Fuerza "B1"			
21:00 Horas	Águilas	vs	Prometal

Umpires: Ariel Leyva y Noé "Wandy" Fernández
Anunciador y anotador oficial: Mario Núñez



Cortesía

La Copa Mundial de Gimnasia Artística será del 17 al 20 de abril en Doha, Qatar.

Issac Núñez se prepara para Mundial en Qatar

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Doha, Qatar

El gimnasta bajacaliforniano y seleccionado nacional Isaac Núñez Farfán, está listo para competir en la edición XVI de la Copa Mundial de Gimnasia Artística, evento que forma parte del Circuito de Copas del Mundo por Aparatos 2024 y que se llevará a cabo en Doha, Qatar, del 17 al 20 de abril.

Isaac Núñez, medallista de bronce en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, competirá en los aparatos de barras paralelas y barra fija con la finalidad de sumar fogueo internacional y cerrar su participación en la cuarta fecha del serial de copas del mundo que tuvieron sede anteriormente en El Cairo, Cottbus y Bakú.

"Fue un serial que nos mostró el nivel y tendremos que ser más estrategas, qué elementos nos podrían dar más puntos, fue un aprendizaje completo. Isaac estuvo a tres o cuatro décimas de las finales en esas Copas Mundiales, pero tenemos motivación, estamos cerca y debemos seguir trabajando sin perder el ánimo y la esperanza de seguir ahí, dando pelea", comentó el entrenador del gimnasta bajacaliforniano, Luis Sosa.